

**PROCESOS SOCIALES Y DINÁMICAS FAMILIARES DE NIÑOS Y NIÑAS  
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR  
EN LOS SECTORES CENTRAL Y RICAUTE DEL BARRIO OLAYA HERRERA;  
EN LA CIUDAD DE CARTAGENA - BOLÍVAR 2013**

**JULEIDYS CORREA TORRES**

**TRABAJADORA SOCIAL**

**MARÍA DEL PILAR MORAD MARTÍNEZ**

**TUTORA DE PRÁCTICAS UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**MARTHA CORENA GARCÉS**

**DIRECTORA DEL PROGRAMA DÍA ICBF**

**ESPERANZA RODRÍGUEZ FIGUEROA**

**COORDINADORA DE PRÁCTICAS DE ICBF**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN**

**TRABAJO SOCIAL**

**CARTAGENA**

**2014**

## **AGRADECIMIENTOS**

*Hoy quiero agradecer primero que todo a Dios quien me permitió emprender este largo camino y terminarlo con éxito; quiero agradecer a mis padres quienes siempre confiaron en mí y en mis decisiones; ellos son mi mejor ejemplo y mi fuerza para seguir adelante, me dieron dos maravillosos hermanos a los cuales también quiero agradecer por sus risas que me alegran día a día.*

*De igual forma agradezco a mi tutora Pilar Morad de Martínez quien siempre me apoyó y me orientó en los momentos de éxitos y dificultades. Gracias a mis familiares y amigos que siempre mostraron un rostro amigable para mí.*

*Al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar gracias por la orientación durante el proceso de prácticas y la oportunidad de hacer parte de su equipo profesional; quienes creyeron en la voz de una estudiante que con sus conocimientos adquiridos planteó un sin número de veces las fortalezas, debilidades y alternativas de cambio para cada uno de sus programas.*

*Gracias a la Universidad de Cartagena y a todos sus docentes por brindarme las herramientas necesarias para hoy poder afirmar con orgullo que soy una Trabajadora Social comprometida con la sociedad.*

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
JUSTIFICACIÓN.....	10
CARACTERÍSTICAS Y AREAS DE INTERVENCIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR .....	12
REFLEXIÓN DESDE EL CAMPO DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. ....	15
ROL DEL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO DE INTERVENCIÓN .....	19
UBICACIÓN DE LA PROFESIÓN EN EL ORGANIGRAMA .....	20
CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	26
CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	31
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	49
ARBOL PROBLEMA.....	52
ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:.....	53
OBJETIVOS.....	57
OBJETIVO GENERAL:.....	57
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	57
METAS .....	58
OBJETO DE INTERVENCIÓN.....	59
POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA: .....	59
POBLACIÓN BENEFICIARIA INDIRECTA:.....	59
REFERENTE LEGAL.....	60
REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL.....	68
REFERENTE EPISTEMOLÓGICO .....	79
METODOLOGÍA.....	84
MOMENTO I .....	86
MOMENTO II .....	86
MOMENTO III .....	87
PRESUPUESTO.....	88
PRESUPUESTO GENERAL .....	89
EJECUCIÓN DEL PROYECTO .....	90
RESULTADOS DEL PROYECTO.....	99

RESULTADOS ALCANZADOS DESDE EL CONTEXTO DE LA PRÁCTICA .....	105
REFLEXIONES Y APORTES AL TRABAJOSOCIAL .....	107
LIMITACIONES .....	110
RECOMENDACIONES .....	113
CONCLUSIONES .....	115
BIBLIOGRAFÍA .....	117
CIBERGRAFÍA .....	118
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	121
ANEXOS .....	132
TALLER FORMATIVO: PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL; CAUSAS Y CONSECUENCIAS .....	132
TALLER FORMATIVO HIGIENE EN EL HOGAR ES SALUD FAMILIAR .....	136
TALLER FORMATIVO: HIGIENE PERSONAL Y AUTOCUIDADO EN NIÑOS Y NIÑAS .....	139
TALLER: MUJER: ESTIGMAS Y SU ROL EN LA SOCIEDAD .....	141
PANEL: LA COMUNICACIÓN DE ANTES Y LA ACTUAL: ADIÓS AL BLABLABLÁ... ..	144
TALLER REFLEXIVO: CÓMO MANEJAR LOS CONFLICTOS DE PAREJA Y CÓMO NEGOCIAR LAS POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN .....	148
PANEL: ¿CÓMO EJERZO MI PATERNIDAD O MATERNIDAD?.....	151
TALLER: EL BUEN TRATO HACIA LOS NIÑOS Y NIÑAS .....	153
TALLER FORMATIVO: PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LA CRIANZA DE LOS HIJOS. .....	157
TALLER FORMATIVO: PREVENCIÓN DEL BULLYING O MATONEO EN NIÑOS Y NIÑAS .....	160
PANEL: LA FAMILIA; MÁS QUE UN VINCULO SANGUINEO ES UN ESPACIO PARA DISFRUTAR JUNTOS .....	164
TALLER FORMATIVO SER, HACER Y TENER; UNA MIRADA DESDE LO SOCIAL .....	166
ROL DEL ESTADO Y LA COMUNIDAD EN LA GARANTÍA DE DERECHOS.....	168
FÁBULA DEL CONGRESO DE LOS ANIMALES .....	170

## LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1: FORMAS FAMILIARES DE LOS NIÑOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DÍA.....	38
GRÁFICO N° 2: RANGO DE EDAD DE LAS MUJERES MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DÍA.....	41
GRAFICO N° 3 OCUPACIÓN DE LAS MUJERES MADRES.....	42
GRÁFICO N° 4: NIVEL EDUCATIVO DE LAS MUJERES MADRES.....	45
GRÁFICO N°5:NIVEL EDUCATIVO DE PADRES BENEFICIARIOS.....	46
GRAFICO N° 6: OCUPACIÓN DE LOS PADRES BENEFICIARIOS.....	47
GRÁFICO N° 7: NIVEL PARTICIPACIÓN ALCANZADO EN LOS TALLERES DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS.....	100
GRÁFICO N° 8: NIVEL PARTICIPATIVO DE LOS PÁDRES CON RESPECTO A LAS MUJERES Y DEMÁS FAMILIARES.....	102

## INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto de Gestión se ha elaborado desde el contexto de la práctica profesional, en la cual, los educandos del programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena conscientes de la oportunidad que se nos ha brindado para aplicar los conocimientos adquiridos en los procesos formativos de la academia en Instituciones sociales y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales, nos hemos vinculado en una etapa de acercamiento con nuestra población objeto de estudio, del cual, se analizarán sus relaciones sociales, problemáticas y potencialidades; con el fin, de desarrollar competencias y habilidades que contribuyan a un cambio social.

Partiendo de lo anterior, este documento reflejará el ejercicio práctico de la estudiante en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, institución desde la cual se fortalecerá a través de una propuesta de intervención la formación y promoción de valores en la familia; definida de acuerdo con la Constitución Nacional de Colombia en su artículo # 42 como: el núcleo fundamental de la sociedad puesto que es allí donde las personas entran en contacto y práctica de los valores que orientan a la sociedad, aprendiendo las actitudes de la vida, aceptando o rechazando según sus convicciones determinados comportamientos de los miembros de la familia y en consecuencia de la sociedad.

No obstante, las familias y las comunidades no son los únicos actores sociales comprometidos con el cuidado, atención y protección de sus integrantes, también se involucra al Estado como ente corresponsable pues al asumir el rol de representante de una colectividad o nación debe ser garante de derechos tanto de la primera infancia como: Adolescencia, Juventud, Adulthood y Vejez.

Así pues, la familia se convierte en el punto de partida de la organización social y dinamizadora de los procesos de cambio, influenciada por el contexto social,

económico, político, cultural, el avance tecnológico y las comunicaciones masivas<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta las influencias de los distintos contextos en las familias, las relaciones entre hombres y mujeres, padres e hijos y demás familiares han ido cambiando, pues además de la familia nuclear o tradicional: conformada por el padre, la madre y los hijos; donde la figura paterna es quien se muestra como el representante de la familia, toma las decisiones y en su mayoría mantiene la economía; se pueden apreciar nuevas representaciones de familia que han tomado gran importancia puesto que promueven dentro de sus enseñanzas la responsabilidad compartida del padre y la madre, otorgándoles las mismas posibilidades de autoridad y los mismos privilegios.

Sin embargo, esas mismas relaciones pueden generar en algunas ocasiones tensión en la familia, las cuales pueden ir desde la problemática económica hasta el deterioro de las relaciones entre padres e hijos, débil comunicación entre los distintos miembros de la familia, intolerancia entre sus integrantes ocasionando actitudes de irrespeto mutuo y enfrentamientos acompañados de agresiones verbales y físicas<sup>2</sup>; generando así un ambiente de violencia que puede manifestarse de diversas formas como: el bloqueo a todo tipo de participación en la toma de decisiones, la negación a sus miembros de disfrutar de unas mínimas condiciones de vida, la práctica del maltrato físico o psicológico para legitimar su autoridad, entre otras.

Es en este momento donde las familias empiezan a perder el objetivo de ser protectoras de sus miembros y las responsables de la construcción de espacios de convivencia y desarrollo integral para sus miembros; por ello, surge por parte de Trabajo Social en compañía de otras profesiones como Psicología, Derecho y

---

<sup>1</sup>Frías, M. & Gaxiola, F. (2008). Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. *Revista mexicana de psicología*, 25 (2). Recuperado de la base de datos <http://www.redalyc.org/pdf/2430/243016308004.pdf> el día 23 de febrero de 2013.

<sup>2</sup> *Ibíd.*

Pedagógica la necesidad de intervenir las dinámicas familiares tomando como base el diálogo y las posturas de cada miembro teniendo en cuenta las leyes contempladas por el estado y los lineamientos Técnicos de Formación y Acompañamiento a Familias de Niños y Niñas en la Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; los cuales, han considerado como prioridad plantear procesos de formación y acompañamiento a las familias, sustentados en la capacidad y el interés de aprender que tienen los adultos, en la oportunidad de promover reflexiones y diálogos a partir de percepciones, saberes, dinámicas de relación y características culturales a fin de lograr una transformación social que le permita continuar fortaleciendo la estructura familiar.

Pese a las leyes del Estado, las familias Cartageneras no son exentas a las problemáticas mencionadas con anterioridad, pues aunque la ciudad ha presentado mejorías en términos de calidad de vida y cobertura en la educación, la familia como institución social se ha visto afectada por el deterioro de las relaciones de sus miembros; lo cual, ha contribuido al incremento de la violencia intrafamiliar y maltrato infantil; situación a la que en muchas ocasiones la sociedad observa como natural y forma de crianza de cada familia, debido a imaginarios de orden y autoridad que deben tener las figuras representantes sean madres o padres sobre los miembros que tiene a su cargo.

Es por ello, que el Estado Colombiano ha dispuesto al servicio de las familias una serie de instituciones de orden nacional, regional y local entre ellas: el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar quien de la mano de otras organizaciones y fundaciones pretende trabajar de forma integral para lograr el fortalecimiento de las familias que en la actualidad se encuentran en situación de vulnerabilidad, presentando múltiples problemáticas entre las que se destacan: violencia intrafamiliar, maltrato infantil, desnutrición, entre otros, impidiéndole cumplir con sus funciones vitales, relacionadas con ser el primer y principal agente de socialización de los niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo a lo planteado con anterioridad, la práctica profesional de la estudiante de Trabajo Social se direccionará hacia el desarrollo de competencias y capacidades formativas que contribuyan al mejoramiento de las relaciones interpersonales; lo cual, se materializará a través de un proyecto que realizaré con el fin de generar espacios de participación donde la opinión y reflexiones de las 60 familias pertenecientes al programa DÍA (Desayunos Infantiles con Amor) sean tomadas en cuenta, al tiempo que analizaré sus dinámicas, características, tradiciones e imaginarios sobre crianza y maternidades y paternidades resaltando sus recursos generativos; para desde allí propiciar escenarios de transformación de aquellas percepciones que no permitan reconocer a sus miembros como sujetos de derechos.

## JUSTIFICACIÓN

El proyecto de gestión que se implementará a través de mi formación profesional de trabajo social en práctica aportará a la construcción de una sociedad más justa, permitiendo avanzar en términos de intervención y obtención de resultados y afianzará los conocimientos impartidos por la Universidad de Cartagena, posicionándola como una institución comprometida con la ciudadanía al ser propiciadora de desarrollo cognoscitivo, producción de conocimientos y formadora de ciudadanos y ciudadanas en su contexto de idoneidad y ética a través de sus distintos programas; entre ellos: Trabajo Social; con el cual, se pretende lograr un impacto y transformación de realidades en la población a la cual dirige su intervención.

Por su parte el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar consciente de la importancia de rescatar los valores que se imparten en la familia, incluye en sus programas como el caso del programa DIA (Desayunos Infantiles con Amor) un componente formativo; en el cual, orienta a las familias desde la nutrición y alimentación acerca del amparo y la protección que deben brindarle a los niños, niñas y adolescentes<sup>3</sup>; sin embargo, a través de la ejecución del proyecto de gestión se le aportará al programa un componente social que permita que las familias les brinden a los niños y niñas espacios de comprensión reconociéndose como uno de los principales responsables de que reciban una educación que favorezca el desarrollo de sus habilidades y el sentido de la responsabilidad social.

En ese orden a través del programa DIA se generará desde mi actuación procesos de socialización como: la comunicación y participación, en el cual las familias a través de sus narrativas y experiencias darán a conocer sus puntos de vistas frente a las problemáticas presentes en sus sectores; lo anterior, contribuirá no sólo al desarrollo de los niños, niñas y adolescentes respecto a la promoción de

---

<sup>3</sup>Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Eje nutrición; programa DÍA; recuperado de la base de datos <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF> el día 24 de febrero.

la garantía de sus derechos y el cumplimiento de sus responsabilidades, sino también a las relaciones de pareja y/o de adultos responsables; lo cual, se materializará a través de talleres formativos, enfocados al manejo y resolución de conflictos, prevención de abuso sexual y laboral en niños y niñas y demás situaciones que podrían representar riesgos para esta población.

Por lo anterior, se co-construirá con la familias beneficiarias del programa de Desayunos Infantiles con Amor otra forma de interactuar generando actitudes y valores de manera ética y responsable que llevará a la transformación de todas aquellas percepciones y actitudes que no permitan reconocer a las demás personas como sujetos de derechos; para ello se realizarán reuniones de familia, encuentros de padres e hijos en los que por medio de socio dramas y juegos de roles se intercambiará de papeles, de modo que cada uno se vea reflejado en su semejante y se conozcan los conceptos que tienen los unos de los otros; promoviendo de esta forma la autorreflexión en cada uno de ellos.

Una vez alcanzados estos componentes las madres y padres tendrán la oportunidad de conformar en sus sectores nuevos grupos de apoyo que les permita continuar con los talleres formativos acerca de las dinámicas familiares contando con el apoyo de entidades como la Alcaldía, ICBFy los Agentes Educativos para que así el proceso sea cíclico y permita incluir nuevos actores sociales capaces de crear nuevos significados a partir de sus propias experiencias; haciendo del proceso de auto – evaluación una herramienta para fomentar la reflexión y el espíritu crítico frente a sus proyectos de vida.

Es así como la Universidad de Cartagena en compañía del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pretenden a través de sus programas académicos y estatales respectivamente erradicar las distintas problemáticas de violencia y maltrato infantil, que sin duda han transversalizadoa nuestro país, pues a diario se presentan casos alarmantes que llevan a analizar las categorías de familia y género y la garantía de derechos para así plantear un cambio en conjunto con los actores sociales involucrados que permita partir de un escenario real a uno ideal.

## **CARACTERÍSTICAS Y AREAS DE INTERVENCIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Todo sujeto social, niño, niña o adolescente; indistintamente de su raza, sexo, idioma, religión, grupo social u opinión política tiene derecho a un sistema social; en el cual, pueda ejercer sus derechos, deberes y libertades fundamentales consagrados en la declaración universal de los derechos humanos<sup>4</sup>; los cuales contribuirán a la libre determinación y al desarrollo económico, social y cultural de las diferentes naciones.

Por ello nuestro país Colombia creó el Instituto Colombiano De Bienestar Familiar: un establecimiento público de carácter nacional, descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio; adscrito al Departamento para la Prosperidad Social, teniendo como misión trabajar por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas, visionando ser ejemplo mundial en la construcción de una sociedad próspera y equitativa a partir del desarrollo integral de las nuevas generaciones y sus familias<sup>5</sup>.

Se encuentra ubicado a nivel nacional orientando a la población total, a nivel regional: cubriendo los departamentos y municipios del país hasta llegar a los centros zonales ubicados a nivel distrital los cuales de acuerdo al área de influencia se les asigna una localidad a la que pertenecen un número determinado de barrios organizándolo así, con el fin, de abarcar toda la población de las distintas ciudades y así brindar una mejor atención y orientación eficaz que permita tener un claro conocimiento acerca de procesos llevados a cabo como:

---

<sup>4</sup>Ortega, E. Derechos humanos y desarrollo humano sustentable. Revista latinoamericana de desarrollo humano. Recuperado de la base de datos [http://www.revistadesarrollohumano.org/archivos\\_doc/oQQmn1fZLv00derechoshumanos.pdf](http://www.revistadesarrollohumano.org/archivos_doc/oQQmn1fZLv00derechoshumanos.pdf) el día 24 de febrero.

<sup>5</sup>Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, Misión y Visión, Recuperado de la base de datos [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co) el día 25 de febrero de 2013

adopciones, custodia, alimentación escolar, responsabilidad penal, desayunos infantiles, Hogar Gestor, Hogares infantiles, Hogares sustitutos, entre otros.

En virtud de llevar a cabo los procesos antes mencionados, varios de sus lineamientos se encuentran encaminados hacia la primera infancia, población a la cual en esta oportunidad será dirigida este estudio ya la cual se concede especial relevancia, resaltando el papel dado de acuerdo con la Ley 1098 de 2006 en la cual la niñez es entendida desde el nacimiento hasta los 12 años de edad y de acuerdo con la Constitución Política y la Convención sobre los Derechos del Niño ratificada por el Estado Colombiano deben prevalecer sus derechos.

No obstante, seguido por las políticas del gobierno nacional dirigidas al fortalecimiento de las familias y a los niños, niñas y adolescentes brindándoles protección integral, entendida desde el artículo número siete (7) del código de infancia y adolescencia como: el reconocimiento de sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior,<sup>6</sup> el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar realiza su labor a través de la coordinación con otras organizaciones privadas y/o públicas que permitan materializar normas, políticas, planes, programas y acciones que se ejecutan en los ámbitos: nacional, departamental, distrital y municipal.

En función de lo anterior da a conocer y hace cumplir los requerimientos para el funcionamiento de establecimientos de protección y cuidado de los niños, niñas y adolescentes; así mismo, otorga, suspende y cancela licencias de funcionamiento para establecimientos públicos o privados de protección a los niños y niñas y a la familia ya instituciones que desarrollen prácticas de adopción; además, coordina y realiza campañas de divulgación sobre prevención en

---

<sup>6</sup>Código Nacional de Infancia y Adolescencia, Artículo # 7, Protección integral de niños, niñas y adolescentes.  
Pág.3

aspectos relacionados con el maltrato infantil, abuso sexual infantil, trabajo infantil y al fortalecimiento de la familia<sup>7</sup>.

Sumado a lo anterior supervisa el funcionamiento de los hogares infantiles, hogares FAMI, Centros de desarrollo infantil o Jardines Infantiles para la atención integral a los niños, niñas y madres gestantes en la forma que lo señale el decreto reglamentario; Recibe y distribuye los recursos que se incluyan en el presupuesto Nacional destinados a entidades oficiales o particulares en las cuales se lleven a cabo programas de protección a niños, niñas y adolescentes y a la familia encargándose a su vez de verificar la inversión de dicho presupuesto.

Dentro de la labor realizada por el Instituto de Bienestar Familiar se reconoce a la familia como uno de los principales entes responsables de la protección y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, dejándolo de manifiesto en el artículo número diez (10) del Código de Infancia y Adolescencia, el cual sugiere que debe haber corresponsabilidad entre la familia, la comunidad y el Estado, entendida como la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes brindándoles atención y protección.<sup>8</sup>

Por ello se incluye a la familia de forma permanente en los procesos que se llevan a cabo en el ICBF, promoviendo así la participación social no sólo de la familia sino también de la comunidad, el cual; es el segundo ente encargado de la protección de los niños, niñas y adolescentes, enfatizando en la importancia de pertenecer a los programas ofrecidos por el instituto y de conocer lo que se está realizando en pro del bienestar de los distintos grupos poblacionales; generando así espacios de reflexión y autoevaluación frente al cumplimiento de las metas de

---

<sup>7</sup> Funciones del Instituto Colombiano De bienestar Familiar; recuperado de la base de datos [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co) el día 25 de febrero de 2013

<sup>8</sup> Código Nacional de Infancia y Adolescencia, Corresponsabilidad de la familia, comunidad y estado; Artículo # 10, pág.: 4.

los programas y la posibilidad de ser veedores de los recursos públicos destinados para su ejecución.

Con el fin de lograr la inclusión de los sujetos sociales en los procesos; la institución cuenta con un equipo interdisciplinario; quienes se encargan de velar por el reconocimiento y cumplimiento de las leyes y normas dispuestas en la constitución nacional y el código de infancia y adolescencia; entre ellos: los Trabajadores sociales; de los cuales daremos a continuación una reflexión específica de la labor ejercida en la institución.

## **REFLEXIÓN DESDE EL CAMPO DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.**

Teniendo en cuenta que la profesión de Trabajo Social desde sus inicios ha direccionado su enfoque a la realidad social de los individuos como sujetos pensantes y actuantes; ha generado desde su formación académica, prácticas profesionales y responsabilidad social; conocimientos y principios éticos que han permitido mejorar las condiciones de vida de las poblaciones a la cual ha dirigido su intervención; así mismo los y las profesionales del trabajo social se constituyen como seres íntegros, capaces de intervenir en las distintas problemáticas llevando a cabo las políticas de acción y participación a través de las cuales desarrolla la capacidad de innovación con propuestas en busca del bienestar, en las que la comunidad sea el principal ente de cambio, promoviendo de esta forma una acción participativa.

Lo anterior, refleja el reconocimiento que la profesión ha logrado tener en instituciones y organizaciones puesto que actúa como un ente promotor de cambio social teniendo en cuenta la participación de los sujetos sociales involucrados en el proceso de transformación de realidades.

Así pues esta profesión ha jugado un papel importante en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el cual, ha desarrollado varios programas con el fin de

brindar a la familia una atención y orientación eficaz que permita mejorar sus condiciones de vida y así proteger de forma integral a los niños, niñas y adolescentes. Dentro de los programas mencionados se encuentran Hogares sustitutos, quienes funcionan como una modalidad de atención mediante la cual una familia seleccionada y capacitada previamente acoge voluntariamente y de tiempo completo a niños, niñas y adolescentes con o sin discapacidad, que se encuentran en situación de amenaza o vulneración de derecho; brindándoles así un ambiente afectivo a los menores de 18 años que se encuentran bajo esta medida de protección del ICBF.

Para lograr que los Hogares Sustitutos cumplan con sus objetivos, el Trabajador (a) Social lleva a cabo procesos de intervención social tanto con los niños, niñas y adolescentes con o sin discapacidad como con las madres sustitutas y biológicas, de tal forma que se constituya una red de apoyo familiar como factor generativo que garantice la restablecimiento de los derechos que en alguna ocasión fueron vulnerados.

De esta manera la intervención va dirigida a la asesoría y acompañamiento a las madres y padres biológicos Y/o representante legal de los niños, niñas y adolescentes, en la que reconozcan sus potencialidades en el rol y relaciones familiares para que así aporten a la construcción de relaciones basadas en el dialogo y en la armonía; así pues desde 1989 fecha en que inició el programa, la profesión de trabajo social ha propiciado el fortalecimiento entre el niño, niña, adolescente y la familia con miras a la posibilidad de un reintegro familiar; para ello desarrolla procesos individuales con los miembros de la familia biológica donde establecen compromisos a corto y largo plazo que den cuenta del mejoramiento de las condiciones de vida y la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

De igual forma el (a) profesional Trabajo Social debe tener encuentros interdisciplinarios conformados por psicología, nutrición y defensorías de familias,

quienes a través de un concepto psicosocial evalúan los avances de las familias biológicas y la pertinencia de un reintegro familiar; gestionando con otras entidades de diferente carácter el apoyo para la atención de necesidades especiales que tengan los niños, niñas y los adolescentes.

Así mismo encontramos el programa de Adopción, el cual, ofrece un hogar seguro, y estable a los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que durante el tiempo que se dictó la medida de protección en Hogares Sustitutos, sus madres y padres no mejoraron las condiciones de vida y por ende no poseían los recursos económicos y socio afectivos para ser garante de los derechos de los niños y niñas.

Esta medida se realiza a través de la sentencia judicial en los juzgados de familia con el fin de que los niños, niñas y adolescentes pertenezcan a una familia que les garantice el desarrollo armónico<sup>9</sup>

Para ello el profesional de trabajo social realiza intervenciones con las familias que desean adoptar, en las que a través de una orientación y preparación enfocada a la promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y al desarrollo de la idoneidad física, mental, moral y social que comprende la salud física de los conyugues o personas que van a realizar el proceso de adopción, deben tener buenas relaciones afectivas entre ellos, estabilidad emocional y afectiva, capacidad para establecer y mantener vínculos para relacionarse adecuadamente consigo mismo, con los otros y con el entorno, condiciones socioeconómicas y culturales garantistas para así comprender la importancia de ofrecer un hogar seguro y proporcionar un ambiente psicológico que posibilite al

---

<sup>9</sup>Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Programa de adopción del bienestar familiar; recuperado de la base de datos:<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/Programas%20y%20Estrat%C3%A9gias/ProgramaAdopciones> el día 3 de junio de 2013.

niño, niña o adolescente un desarrollo equilibrado; así se les proporcionará podrá construir su identidad personal, social y cultural.

A su vez se maneja el programa de Centro de Desarrollo Infantil (CDI) en el cual se atienden niños mayores de 6 años, brindándoles una educación integral a cargo de un equipo interdisciplinar formado por pedagogas (o) psicólogas, nutricionista y trabajador (a) social; a través de los CDI el trabajo social pretende hacer cumplir los derechos de los niños, al ofrecerles calidad en la educación, convivencia pacífica y un ambiente sano y armónico que les permita explorar sus dimensiones en compañía y apoyo de profesionales encargados.

De igual forma cabe destacar la intervención que realiza la trabajadora social desde el área de procesos conciliables en la cual brinda a cada uno de los integrantes que conforman la familia, herramientas para sobrellevar las problemáticas o situaciones que se presentan al interior de la familia teniendo en cuenta los discursos y narrativas de los sujetos y de acuerdo al tipo de demanda que realice la familia se aportan entre todos elementos que conduzcan al cambio.

Para el caso de los procesos no conciliables la intervención que allí realiza la trabajadora (o) social parte de la intersubjetividad, prevaleciendo las reflexiones de cada uno de los actores sociales para así continuar con la orientación psicosocial que permita transformar sus realidades.

Los anteriores programas permitieron observar como el trabajo social ha generado transformaciones sociales en distintas poblaciones profundizando en el conocimiento del grupo a intervenir para fortalecer su integración y trabajo comunitario.

## **ROL DEL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO DE INTERVENCIÓN**

A través de los distintos procesos que se llevan a cabo en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se puede observar que el rol del Trabajo Social es de educador social puesto que se desempeña en cada uno de los programas como generador de transformación social en compañía de la participación de los sujetos sociales donde se construyen conocimientos y se intenciona la capacitación para la vida ciudadana y democrática y la realización de acciones y actividades específicas que permitan enfrentar las necesidades, el desarrollo de la identidad individual y colectiva.

Así pues el Trabajo Social genera las condiciones para realizar las reuniones grupales, donde se reconoce y se tiene en cuenta las particularidades de cada uno de los involucrados a través de sus narraciones e historias de vida, constituyéndose así una oportunidad para reconstruir con ellos nuevas posibilidades de vida, promoviendo así, un cambio de actitud entre los sujetos para mejorar sus condiciones de vida.

Lo anterior se articula con el desarrollo de mis prácticas en la generación de espacios en donde la participación como uno de los procesos sociales más importantes se ha reflejado en reflexiones y encuentros con las madres y padres beneficiarios comprometidos con la crianza de sus hijos.

Así mismo, de acuerdo a la promoción de los recursos sociales o factores generativos, su orientación y la mejora de los ya existentes se ha trabajado de forma grupal o comunitaria en torno a las problemáticas sociales en común, con el fin de realizar en primera instancia una investigación que permita conocer sus causas y la magnitud de sus consecuencias para así mejorar y fortalecer de manera continua la formación de los grupos beneficiarios del proyecto.

Desde la perspectiva de la intervención social hasta el momento realizada ha potenciado redes sociales entre las madres participantes dirigidas al ejercicio y exigibilidad de los derechos humanos que genere mayor respeto e inclusión social

## **UBICACIÓN DE LA PROFESIÓN EN EL ORGANIGRAMA**

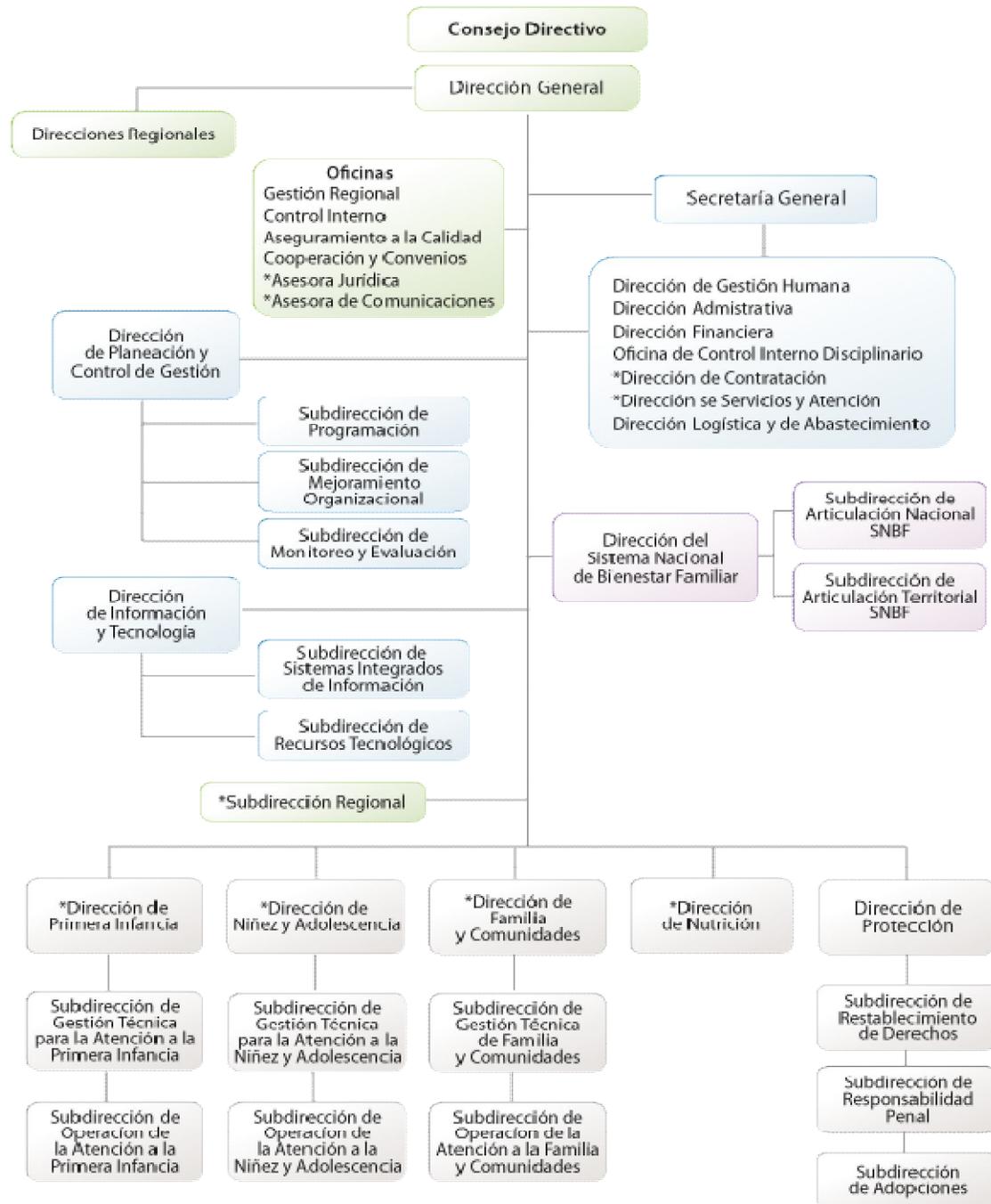
El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la actualidad ha implementado una nueva forma estructural de ubicar a las profesiones en el organigrama, en el cual se pueda evidenciar la capacidad de la institución para atender a la población de acuerdo al grupo poblacional concreto al que pertenezca el beneficiario; de igual forma, se ha puesto en práctica dos direcciones o áreas como son: Prevención y Protección con el fin de especificar las funciones de cada defensoría integradas por: una Trabajadora Social, Nutricionista, Psicóloga y Defensor de Familia.

En lo que concierne al Trabajo Social su orden jerárquico no es superior ni inferior a las demás profesiones ya que estos están constituidos como equipos interdisciplinarios de igual grado de importancia; sin embargo, la diferencia está en las funciones que realizan pues cada una depende de su profesión; sin embargo se puede visibilizar a la cabeza del centro zonal una coordinadora quien es trabajadora social y es la encargada de velar por el cumplimiento de los objetivos del centro zonal.

Cabe destacar que el rol del trabajo social es de mucha importancia ya que esta institución reúne profesiones de las ciencias sociales con un objetivo en común: Reconocer y hacer respetar los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la localidad De la Virgen y Turística de tal manera que se conviertan en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas y familias que intervienen.

El siguiente organigrama muestra su estructura operativa a nivel nacional; ubicando al trabajador o trabajadora social en la subdirección regional, específicamente en los centros zonales, en los cuales, se trabajan varias

direcciones como: primera Infancia, Niñez y Adolescencia, familias y comunidades, nutrición y protección áreas en las cuales el trabajo social es parte fundamental.



Dirección
Soporte
Misional
Coordinación
\*Nuevos
\*\*Re-categorización

Continuando con los procesos y programas que se llevan a cabo; el ICBF a través de sus equipos de Abogados, Nutricionistas Psicólogos y Trabajadores Sociales actúa desde tres ejes como: Nutriendo, ubicado en el plano de la seguridad Alimentaria; que contribuye a través de sus acciones a la elevación del nivel nutricional de: Madres gestantes, niños y niñas en edades de preescolar y escolar; dentro de los programas que hacen posible este eje encontramos: los Desayunos Infantiles, Desayunos escolares y Almuerzos escolares.

Así mismo se encuentra el segundo eje: Creciendo y Aprendiendo, dirigido a la promoción del desarrollo integral de los niños y niñas permitiéndoles desenvolverse en la familia y en la sociedad de forma armónica, para lograrlo cuentan con programas como: Hogares Comunitarios, Hogares Fami, Hogares infantiles y clubes juveniles o generación bienestar.

Por último se observa el eje: Restableciendo vínculos enfocado al fortalecimiento de relaciones familiares, comunitarias y sociales a través de talleres educativos y capacitaciones en torno a la formación en desarrollo personal, asesoría y acompañamiento en la crianza de los niños, niñas y adolescentes, reconocimiento ante la sociedad, entre otros; dirigidos por el equipo profesional a la comunidad en general.

Así pues la población atendida por el ICBF es concebida como sujetos de derechos y seres humanos en formación, por ello, los programas familiares de educación y nutrición han sido diseñados de tal forma que generen impactos significativos durante toda la vida; impactos que se reflejan en aspectos como la salud, las competencias laborales e incluso el desarrollo de valores como: la convivencia pacífica, el respeto, la tolerancia entre otros.

Lo anterior teniendo en cuenta que las intervenciones orientadas a estimular el desarrollo cognitivo, social, emocional y físico de los niños, niñas y adolescentes durante sus primeros años se constituyen en una oportunidad para el desarrollo social y económico, dado que generan impactos duraderos relacionados con la

fortaleza psicológica, la disminución de la mortalidad; mejor rendimiento académico y menor deserción escolar, aumentando así la permanencia de los niños dentro del sistema educativo.

Con base a lo anterior se maneja un enfoque de protección integral cuyo objetivo es velar por el cumplimiento de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes cuyas inobservancias o violaciones repercuten en su calidad de vida, influyendo en su integridad física, moral o psicológica; lo anterior se hará posible a través de las Comunidades, el Estado en cabeza de sus instituciones y las Familias: entendidas desde la antropología como un constructo cultural, constituido por valores sociales, tradicionales, religiosos y políticos, puestos en acción por sus miembros en la medida y forma que adquiere la familia, así como el estilo de relación entre las personas que la componen y las posturas políticas y religiosas inherentes a su constitución, son todas establecidas por el medio cultural<sup>10</sup>

Así pues la familia juega un papel muy importante dentro de la sociedad ya que es un escenario de construcción social<sup>11</sup> en el cual sus integrantes a través de los significados, normas, pautas de crianza, tensión, espacios de amor e ira y relaciones interpersonales constituyen sus identidades y se reconocen como sujetos autónomos.

Cabe resaltar que las familias agrupan dentro de su constructo a personas cuyo parentesco puede ser: padres, hermanos, tíos, abuelos o individuos externos con los cuales en lugar de compartir sólo lazos sanguíneos, se comparten lazos afectivos y/o emocionales, llevándose a cabo procesos de socialización primaria donde se le imparten a cada uno de los miembros valores y comportamientos frente a la sociedad que luego serán transformados en la socialización secundaria

---

<sup>10</sup>HERNANDEZ A. Familia. Ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. Editorial EL Buho, Bogotá, 1998. pág. 14

<sup>11</sup> Berger, P., & Luckman, T. (1966) La construcción de la realidad social; recuperado de la base de datos <http://www.escriturayverdad.cl/FILOSOFIA/5.pdf> el día 27 de febrero.

que estará a cargo de las instituciones sociales como la escuela, iglesia y demás agentes que contribuyen en la construcción de la identidad de los niños, niñas y adolescentes.

Es en este proceso donde se identifican y se consideran como sujetos sociales capaces de tomar sus propias decisiones y actuar con criterio teniendo en cuenta los rasgos culturales o aspectos de carácter simbólico, los valores y comportamientos.

Es por ello que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como institución social con miras a la preservación y promoción de los valores familiares trabaja de la mano con la familia para lograr el fortalecimiento de las dinámicas familiares de los niños y adolescentes, encargándose de llevar a cabo los programas anteriormente mencionados en pro de las poblaciones vulnerables a fin de prevenir posibles amenazas o riesgos a los niños, niñas y adolescentes y brindar protección a aquellos que se encuentran en un mayor nivel de riesgo, permitiendo así el crecimiento personal a través de líneas educativas que promuevan el diálogo, reflexión y un ambiente sano en el cual los niños, niñas y adolescentes puedan desenvolverse.

Analizando con mayor profundidad uno de los programas ofrecidos por el ICBF que buscan contribuir al desarrollo de los niños, niñas y adolescentes encontramos el Programa DÍA: Desayunos infantiles con Amor en el que se pretende brindar a los niños, niñas y adolescentes el complemento nutricional de acuerdo a sus edades, incluyendo a los padres de familia al reconocerlos como uno de los principales responsables de la nutrición y desarrollo del infante.

A su vez se articulan con Agentes educativos comunitarios, la alcaldía local De la Virgen y Turístico y las distintas entidades pertenecientes al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, tales como: DADIS, Policía de Infancia y Adolescencia, Establecimiento Público Ambiental y Comisaría de Familia; las cuales, permitirán que las madres y padres de los beneficiarios asistan a procesos de formación y

capacitación<sup>12</sup> que generen la creación de grupos de apoyo permitiéndoles no sólo evaluar la calidad del programa si no que puedan llevar a cabo procesos de auto evaluación en los cuales sean capaces de analizar su contexto, el momento en el que viven, sus experiencias, motivaciones y sobre todo los intereses que tienen respecto al crecimiento y desarrollo de los niños, siendo conscientes de que este proceso implica comprender que mas allá de una “ayuda” es un derecho del infante, adolescente, joven, adulto y adulto mayor poder desarrollarse tanto físico como psicológicamente; derecho que por el sólo hecho de pertenecer a un sistema social les corresponde.

Así mismo se requiere responsabilidad al tener en cuenta que aspectos como la alimentación permean la vida social del niño; la cual, le permitirá que su desarrollo vaya acorde con su edad, al tiempo que puedan desarrollar las dimensiones de creatividad, asertividad, preguntar, responder, imaginar, crear, aprender y comunicarse con los demás entendiendo que hay muchos mensajes por descubrir no sólo en cuanto les rodea sino en todo lo que los seres humanos han podido construir a través del tiempo.

Por lo anterior, tanto los padres y/o adultos responsables como los agentes educativos deben proporcionarles un ambiente sano en el cual puedan plasmar su capacidad de comunicar lo que han vivido, sentido, observado y soñado; apoyándolos desde el contexto familiar, comunitario, e institucional; en el cual, se les brinde la atención necesaria y propia de su edad, teniendo siempre en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial, de tal manera que se les apoye en su crecimiento, supervivencia, desarrollo y aprendizaje.

---

<sup>12</sup>Instituto colombiano de bienestar familiar, sistema nacional de bienestar familiar; recuperado de la base de datos <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalCBF>; el día 27 de febrero de 2014.

## CONTEXTO INSTITUCIONAL

Como se ha mencionado anteriormente el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es una institución creada con la ley 75 de 1968, de orden Nacional, Regional y Municipal; por su parte la ciudad de Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural cuenta con tres (3) centros zonales, los cuales son puntos de servicio para atender a la población de todos los municipios y operan de acuerdo al área de influencia o localidades.

Así pues encontramos uno ubicado en la Localidad Histórico y del Caribe Norte teniendo a su cargo las unidades comuneras número 1, 2, 3, 8, 9 y 10, los cuales suman 82 barrios entre ellos 72 urbanos y 8 rurales, otro en De la Industrial y de la Bahía con las unidades comuneras de Gobierno número 11, 12, 13, 14 y 15, con 65 barrios entre ellos 64 urbanos y uno rural y por último De la Virgen y turística con las unidades comuneras de Gobierno 4, 5, 6 y 7, con 40 barrios de los cuales 34 son urbanos y 6 rurales<sup>13</sup>.

En la unidad comunera número 7 de la localidad De la Virgen y Turística se encuentra uno de los tres centros zonales que responde al mismo nombre de la localidad; está ubicado en el Barrio Chiquinquirá, limitando con el Barrio Olaya Herrera, República de Venezuela, Las Gaviotas y con La Unidad Deportiva Pedro de Heredia; quien con el fin de promover el desarrollo de programas en beneficio de los grupos poblacionales respaldados por la familia se puede observar que sus lineamientos son modalidades de atención dirigidos a la prestación del servicio público y a la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y adulto mayor mediante la corresponsabilidad de los diferentes actores del sistema

---

<sup>13</sup>secretaría de planeación distrital, división sistemas de información; localidades de la ciudad de Cartagena de Indias, recuperado de la base de datos; <http://midas.cartagena.gov.co/Barrios/Localidades.pdf> el día 10 de marzo de 2013.

Nacional de Bienestar Familiar, logrando así la promoción del desarrollo integral al propiciar la participación de la sociedad reconociéndose como sujetos de derechos.

Trabaja desde varias áreas como: la prevención de una amenaza o vulneración, la protección y el restablecimiento de derecho inmediato y la articulación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, quien está constituido por el conjunto de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones sociales y organizaciones comunitarias que se proponen de manera abierta y democrática el cumplimiento de objetivos comunes en torno al mejoramiento de la calidad de vida de la niñez y la familia<sup>14</sup>. De esta forma se garantiza a través de la participación, la corresponsabilidad y la descentralización, la atención de las demandas de las comunidades teniendo en cuenta los principios de equidad, eficiencia y racionalidad; Lo cual, se encuentra contemplado en el conjunto de políticas, planes programas y acciones que se ejecutan en el ámbito nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos

Así pues se plantea como respuesta a la vulneración de derechos de los diferentes grupos sociales la vinculación a programas de atención especializada que garantice el restablecimiento de los derechos vulnerados teniendo en cuenta el parágrafo 1 de la ley 1098 de 2006 en el cual se enfatiza que los programas deben obedecer a las problemáticas sociales de los niños, niñas y adolescentes, los cuales deben especificarse a través de diagnósticos que permitan determinar el alcance de los mismos para así poder brindarles la atención que requieran, satisfaciendo sus necesidades.

Por consiguiente el restablecimiento de los derechos vulnerados sugiere un contexto de equidad y respeto, en el cual, se hace necesario identificar el estatus

---

<sup>14</sup>Sistema Nacional De Bienestar Familiar; recuperado de la base de datos [WWW.ICBF.gov.co](http://WWW.ICBF.gov.co) el día 18 de marzo de 2013

del niño que ha sufrido la vulneración de sus derechos y la acción de todos los involucrados y responsables de su restablecimiento.

No obstante debe estar presente la Protección Integral, la cual, debe hacerse efectiva cuando exista una amenaza entendida como un hecho o conjunto de hechos potencialmente dañinos; en ese sentido, con el Código de Infancia y Adolescencia, Título II, Art. 41, los programas de protección deben trabajar bajo el principio de la corresponsabilidad, en tanto que es obligación de la Familia, la Sociedad y el Estado velar por la atención, cuidado y protección de la niñez y la adolescencia<sup>15</sup>.

Luego de identificar la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes e iniciada su restitución, mediante el proceso de protección integral, se hace indispensable el trabajo con la familia con el fin de determinar e intervenir sus factores y recursos generativos en aspectos positivos de la familia pese a la problemática que se les presente y resilientes en la medida en que posibiliten su reintegro o mejoramiento de su condición.

Por lo anterior el Bienestar Familiar funciona como un ente protector de niños (a), adolescentes y la familia a través de un equipo interdisciplinar conformado por trabajo social, defensor de familia, psicología y nutrición atienden diversas problemáticas que giran en torno a la nutrición, dinámicas familiares, abuso sexual de niños, niñas y adolescentes y la inestabilidad de la familia.

Teniendo en cuenta la labor realizada y los objetivos planteados por la institución antes mencionada y demás instituciones de carácter público o privado que

---

<sup>15</sup>Código de Infancia y Adolescencia; título II Garantía de derechos y prevención; la familia tendrá la obligación de promover el respeto, afecto y solidaridad entre todos sus integrantes; la sociedad debe tomar parte activa en el logro de la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes y el estado en cumplimiento de sus funciones a nivel Nacional, Departamental, Distrital y municipal debe garantizar las condiciones para el ejercicio de derechos y deberes, previniendo su amenaza o afectación a través del diseño y ejecución de políticas públicas sobre Infancia y adolescencia. Artículo 41 págs. 17 – 20.

permitan dentro de sus objetivos procesos de transformación social; la Universidad de Cartagena como centro educativo superior y de investigación en la que a diario sus estudiantes y docentes comparten espacios de desarrollo y producción de conocimientos que les permiten conocer, interpretar, analizar, conceptualizar, describir e identificar realidades acorde a sus intereses y sus énfasis profesionales se articula con todos los procesos sociales que se llevan a cabo en el ICBF a través de uno de sus programas como: Trabajo Social, el cual, pretende formar integralmente profesionales competentes para actividades académicas de docencia e investigación permanentes de la realidad social, diseñando y ejecutando propuestas de intervención profesional orientados con rigurosidad científica.

A su vez promueve en sus estudiantes en formación la adquisición de habilidades necesarias para analizar y comprender situaciones o problemáticas de tipo social en las cuales a través de un proceso de intervención se logre una transformación y por ende un impacto positivo en la comunidad.

Así pues apoyada en su misión, dirigida a ser un centro generador y transmisor de conocimientos culturales, científicos, tecnológicos y humanísticos, Formando profesionales de alta calidad, dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia, capacitados para promover el desarrollo integral de la región y el país, y competir exitosamente en el ámbito internacional

Y en su visión: ser una institución pública de la región Caribe y actor social de desarrollo, liderando procesos de investigación científica en su área geográfica, constituyéndose en la primera Institución de Educación Superior de la Costa Norte colombiana con el mayor número de proyectos de investigación generadores de nuevos conocimientos, con el fin de elevar la competitividad de nuestra región en

todos los órdenes<sup>16</sup> se ha preocupado por generar espacios amenos en los que sus estudiantes podamos realizar un sin número de actividades dirigidas en su mayoría a la generación de cambio social; por ello es importante la práctica profesional pues constituye posibilidades abiertas a nuestros intereses permitiéndonos comprender las diversas lecturas de la realidad social y desde allí proponer nuevas formas de intervención que sin duda harán de nuestra formación profesional un crecimiento personal.

---

<sup>16</sup>Universidad. De Cartagena. Misión y Visión de la, recuperado de la base de datos <http://www.unicartagena.edu.co/> Marzo 20 de 2013

## CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Si bien es cierto, Cartagena de Indias es una Ciudad bella por naturaleza, con un alto atractivo turístico y muchas otras cualidades que hacen de ella un sitio agradable y reconfortable; sin embargo, posee en su interior falencias que se han tratado de ocultar a través de los años mostrando a la ciudad como un lugar de paz, tranquilo y seguro, tanto es así que sólo se muestra la realidad de las grandes elites con el fin de atraer turistas y así incentivar la economía de la ciudad; dejando a un lado la verdadera Cartagena en la que prima una realidad excluida y tildada de ser la causante de las problemáticas sociales por las cuales atraviesa la ciudad y el país en general; Problemáticas caracterizadas por la falta de oportunidades, limitado y difícil acceso a la educación, la salud, el trabajo, el deporte y los servicios públicos básicos.

El Barrio Olaya Herrera ubicado en la localidad número 2 ; en el cual se encuentra el Centro Zonal De la Virgen y Turístico y demás barrios y sectores aledaños no son ajenos a esta situación ya que la mayoría de sus habitantes se encuentran inmersos en la pobreza con estratos entre 1 y 2; con escasas oportunidades laborales; razón por la cual, los individuos que forman parte de estas comunidades en las que los cinturones de miseria se acrecientan cada día más buscan nuevas actividades que en su mayoría son de: moto - taxi, bici - taxi, albañilería, ventas ambulantes, entre otros; con las que puedan contribuir a la producción de divisa en su hogar; actividades que al no generar una economía estable no les permite acceder al sistema de salud y educación; impidiéndoles satisfacer a cabalidad sus necesidades básicas.

Pese a lo anterior los barrios que pertenecen al área de influencia del centro zonal han mostrado un cambio significativo durante los últimos años con respecto a la educación de los niños ya que tienen a su disposición instituciones educativas

públicas, con el fin de brindar mayor cobertura a las poblaciones con escasos recursos<sup>17</sup>.

no obstante, al tratar de cumplir con el objetivo de ampliar la cobertura de las instituciones educativas se deja de lado la calidad de la educación; aspectos que deben ser consecuentes puesto que debe pensarse en una educación integral que permita incluir a la población desescolarizada al tiempo que se les brinde las herramientas necesarias para su formación, pensadas desde un enfoque Histórico hermenéutico que permita analizar las particularidades de los sujetos involucrados para así tomar las medidas y acciones correspondientes.

De acuerdo a lo expresado por las directivas del centro zonal se ha mejorado en el tema de dinámicas familiares, la permanencia de jóvenes en las calles, creación de hogares infantiles, control natal en madres jóvenes gestantes, orientación en casos de violencia intrafamiliar, manejo de hogares sustitutos, capacitación y talleres formativos para madres comunitarias, entre otros; con los cuales se pretende llevar a cada grupo poblacional una atención de acuerdo a su edad y a sus intereses; lo ha anterior, ha sido el resultado de los seguimientos de dichos casos que los distintos equipos profesionales llevan a cabo, al tiempo que realizan los procesos de verificación de derechos a los demás usuarios.

De igual forma, se puede decir que el barrio Olaya Herrera cuenta con servicio de transporte, servicios públicos, centros de salud, canchas deportivas y algunas de sus calles se encuentran pavimentadas hasta cierta distancia de la avenida Pedro Romero; Sin embargo, al analizar con mayor profundidad los sectores: Ricaute y Central se puede observar que ésta ha sido una población marginada debido a las precarias condiciones de vida y estigmatizada por la inseguridad, presencia de

---

<sup>17</sup> Cartagena Cómo Vamos; proyecto “participa en tu desarrollo” Informe final de caso Olaya Herrera; recuperado de la base de datos [http://cartagenacomovamos.org/temp\\_downloads/Informe%20final%20Caso%20Olaya%20-%20Modificado.pdf](http://cartagenacomovamos.org/temp_downloads/Informe%20final%20Caso%20Olaya%20-%20Modificado.pdf) el día 2 de marzo.

pandillas y un sin número de problemáticas que aqueja a los sectores sin que los representantes políticos de turno puedan cumplir sus propuestas.

Durante años hemos sido los conejillos de indias de los políticos que no son más que bandidos de cuello blanco que vienen a buscar sus votos acá, prometiendo que nos van a ayudar con empleos, a eliminar las pandillas, frenar el consumo de drogas y a erradicar la explotación sexual de los niños, pero una vez que suben al poder se olvidan de nosotros y nos dejan viendo un chispero a sabiendas que este barrio prácticamente vive en la miseria<sup>18</sup>.

Partiendo de lo planteado por los habitantes de Ricaurte y Central a en las entrevistas realizadas con el fin de obtener información general tanto del grupo beneficiario como de la comunidad; un gran porcentaje considera que periodo tras periodo han sido víctimas de las entidades territoriales como la Alcaldía y La Gobernación; quienes, a través de otras instituciones adscritas entre ellas: DADIS y Secretaría de participación Ciudadana y SENA, visitan cada una de sus calles informándoles que serán beneficiarios de muchos programas y proyectos a fin de mejorar su condición económica y de educación; sin embargo, nunca se logran observar los resultados; sin duda estos aspectos afectan tanto al contexto político y administrativo como a la población en general puesto que a pesar de que luchan por progresar las condiciones socioeconómicas no lo permiten a cabalidad.

Al analizar el estado del sector Central podemos apreciar que sólo dos de sus calles: Colombia y 10 de Mayo están pavimentadas en una mínima distancia y se ha realizado por gestión de los mismos habitantes, quienes cansados de que sus calles se encuentren todo el tiempo llenas de aguas negras y con el fin de evitar que se reproduzcan roedores, insectos y reptiles, los cuales pueden causar graves enfermedades a los niños y niñas han tratado de organizar un grupo de

---

<sup>18</sup>Anónimo. Habitante del sector central. Entrevista realizada el día 25 de febrero.

colaboración que permita pavimentar las calles y conservar los pocos espacios de recreación con los que cuentan.

Sin embargo, sus esfuerzos por tratar de mejorar el entorno de la comunidad no han sido suficiente puesto que no han contado con una representación legal que les garantice vivir en buenas condiciones.

Sumado a lo anterior, este sector presenta un alto índice de niños y niñas en situación de desnutrición, adolescentes que pertenecen a pandillas o son utilizados como expendedores de sustancias alucinógenas, mientras la mayoría de las adolescentes presentan embarazos no deseados.

Esta situación sin duda aumenta la problemática socio económico y ambiental del sector pues aunque tienen a su disposición algunas instituciones públicas los niños y jóvenes se retiran de forma indiscriminada del sistema educativo para ejercer actividades que no van acorde a su edad.

Seño, aquí hay pocos colegios, pero los hay y los jóvenes de hoy en día incluso los niños de 8 y 9 años ya no quieren aprovechar la mejor herencia que les podemos dejar los padres; algunos se ponen a trabajar en las busetas como ayudantes o venden dulces porque quieren tener plata, otros se van por el mal camino como las drogas o se ponen a atracar por ahí y otros porque desafortunadamente no tienen una familia responsable y les toca a ellos asumirlos gastos y cuidar a sus hermanitos.<sup>19</sup>

Ante el problema de deserción escolar mencionado por las madres y aumento de la delincuencia se puede observar que la red de apoyo institucional se encuentra débil puesto que no cuentan con un Centro de Atención Inmediato (CAI) que

---

<sup>19</sup>Anónimo; Hombre Beneficiario del programa De Desayunos Infantiles con Amor del sector Central.

pueda disminuir las riñas entre pandillas y brindar seguridad a los moradores del sector.

Así mismo es notoria la ausencia de Centros de Salud que puedan prestar sus servicios en situaciones de control y emergencia y por último los espacios recreativos como: parques y canchas no se encuentran adecuados puesto que son espacios baldíos en los que a diario los niños, niñas y adolescentes deben turnarse el uso de estos terrenos para así poder realizar sus actividades lúdicas.

Pese a la situación de olvido y estigma que ha vivido la población durante años, se puede evidenciar en la comunidad un factor generativo; el cual, es un grupo religioso conformado por niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, quienes en busca de disminuir las problemáticas y mejorar las relaciones familiares promueven la evangelización de la palabra de Dios y espacios en los que se comparta con cada uno de los grupos poblacionales sobre temáticas como: los valores, la comunicación y la importancia de que los padres sigan de cerca el proceso de crecimiento y desarrollo social de sus hijos.

De igual forma este grupo religioso se encarga de llevar a los niños y niñas entre 6 meses y 5 años de edad los desayunos infantiles entregados por el ICBF a este sector, buscando así disminuir la desnutrición que en la actualidad presentan.

De esta manera la iglesia se convierte en una red de apoyo para las familias puesto que pese a las diferencias de cultos tiene un objetivo en común y es generar en ellas espíritu de respeto por lo demás, formas concretas para solucionar las dificultades y ante todo conciencia cívica que los lleve a desarrollar en el sector acciones sencillas que comprometan a los demás habitantes en la búsqueda del bienestar comunitario.

Sumado a lo anterior, la situación que vive el sector Ricaurteno difiere a las problemáticas descritas anteriormente del sector Central, puesto que a diario sus habitantes deben vivir bajo el temor de que los niños y niñas puedan

presenciarenfrentamientos entre pandilla, muertes violentas a causa de atracos o extorsiones y consumo de sustancias alucinógenas en espacios que son utilizados por los niños, niñas y adolescentes para el goce y disfrute de actividades lúdicas.

Mire señorita, aquí ya es normal ver a los jóvenes o a personas adultas fumando drogas o peleando entre sí delante de los niños; cómo no esperar entonces que nuestros niños sean violentos si eso es lo que ven todos los días hasta en el colegio, mire usted como está este sector lleno de aguas negras y las casas están casi cayéndose, podemos decir que aquí hay mas tabernas que canchas deportivas y parques, porque lo que hay son unos terrenos y ahí juegan pero como van a hacer los niños cuando se les dé a los dueños por construir allí, así estarán en riesgo.<sup>20</sup>

Para hacer frente a esta situación y con el fin de brindar a las familias y a los niños y niñas beneficiarios del programa DÍA una educación no formal en la que se trate de prevenir y transformar conductas al interior de la familia que puedan influir de forma negativa en el desarrollo psicosocial de los niños, la Fundación de Jesús, ubicada en el sector Ricaurte bajo la dirección de Mabel Peña, una agente educativa que se ha preocupado por lograr el bienestar de dichas familias, por lo cual, ha hecho de la fundación, la cual recibe apoyo financiero de la iglesia cristiana, Manantial de Vida; una institución educativa que brinda a sus alumnos entre 3 y 6 años de edad una atención integral que los lleve a explorar cada una de sus dimensiones: social, cultural, humana y corporal para que así con creatividad y dinamismo puedan aprender a identificar cuando con sus actos vulneran los derechos de sus compañeros; para ello cuentan con la valiosa colaboración de cuatro (4) profesionales de pedagogía infantil que se encargan de enseñarles nuevas formas de manifestar sus inquietudes, preguntar, responder, imaginar, crear y comunicar lo que han sentido, vivido y observado.

---

<sup>20</sup>Anónimo, Mujer Madre beneficiaria del programa DÍA. Entrevista realizada 27 de febrero

Es así como 106 niños que atiende la fundación, asisten a diario a las clases que tratan de enseñar aspectos que van más allá del aprendizaje aplicados o dirigidos al estudio de una profesión que normalmente se imparte en los colegios públicos y privados de la ciudad; realizando así un trabajo de educación popular con las familias de los niños y niñas en las que a través de reuniones y talleres se les da a conocer la importancia de educar a los niños y niñas en sus casas y promover en ellos buenos hábitos y costumbres.

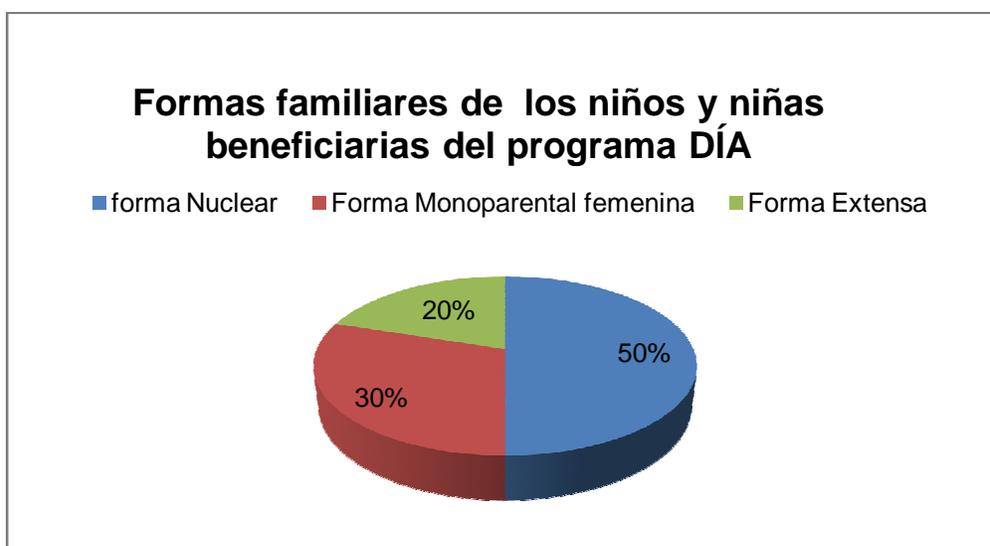
Gracias al apoyo económico que recibe la fundación 70 niños han sido apadrinados por miembros de la Iglesia Cristiana, el empeño de las familias y el resto por donaciones que realizan personas externas, más el aporte de la suma mensual de 10.000 pesos que entregan los padres de los niños se ha logrado llevar a cabo el programa de almuerzos escolares, dotación de útiles escolares, utensilios de cocina y electrodomésticos como Televisor, DVD y grabadora indispensables para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

A su vez se lleva a cabo el programa DÍA del cual hacen parte 30 niños entre ellos niños de 6 meses y 2 años de edad que aunque no pueden asistir a la fundación debido a su edad, hacen parte de la comunidad que se encuentra con niveles de desnutrición.

Es ese espíritu comunitario, el esfuerzo conjunto entre padres y madres, niños y niñas y agentes educativos el que ha servido de impulso a para superar sus problemáticas y así reconocer que el Barrio es una forma de comunidad donde las familias que lo conforman desarrollan momentos importantes de la vida cotidiana como circulación y participación de las actividades económicas, sociales y culturales; de esta manera se les brinda a sus habitantes una nueva opción de actuación y oportunidades para desarrollar las capacidades de colaboración que producirán un verdadero crecimiento personal y comunitario de todos y cada uno de sus miembros.

Al analizar la composición familiar de las familias beneficiarias del programa DÍA; las cuales suman 60 entre los sectores Ricaurte y Central siendo 30 de cada uno, se pudo observar a través de la reunión realizada con el fin de conocer los objetivos del proyecto de gestión a implementar y la presentación de cada una de las madres asistentes que: un 50 % de la población pertenece a la forma familiar nuclear: conformada por el padre, la madre y los hijos; por otro lado, el 30 % pertenece a forma monoparental: formada por un solo representante legal que puede ser la madre o el padre y los hijos; mientras que el 20 % pertenece a la familia extensa en la cual conviven 3 generaciones; los cuales, pueden ser abuelos maternos o paternos, padre, madre e hijos.

### GRAFICO N° 1



Fuente: Entrevista Mujeres madres de niños y niñas Beneficiarios del programa Desayunos Infantiles Con Amor (DÍA)

Partiendo de la información registrada podemos plantear que la forma familiar predominante es la nuclear o tradicional en la cual, de acuerdo a lo expuesto por las madres los roles están claramente definidos, siendo los padres quienes se encargan de la manutención mientras las madres se dedican al hogar y al cuidado de los niños o niñas; estos roles asignados pueden hacer que la mujer se

encuentre en un escenario sumiso donde pocas veces tiene la oportunidad de expresar sus acuerdos y desacuerdos dejando la toma de decisiones a los padres por el hecho de responder económicamente.

*En mi familia quien trabaja es mi marido, yo me dedico a la casa y a los niños porque tampoco me da tiempo de trabajar.<sup>21</sup>*

Lo anterior denota la existencia de roles al interior de la familia y de unas dinámicas ya establecidas que aunque no están planteadas de forma escrita ni consensuadas son conocidas por cada uno de los integrantes.

No obstante, en algunos casos la responsabilidad económica y autoridad de la familia es compartida tanto por la madre como por el padre; reflejando que algunas de ellas trabajan desde sus casas y aportan a la economía de la familia y otras estudian en las jornadas en que los niños van al colegio para no delegar sus funciones de maternidad a personas externas de su familia.

La familia extensa, juega un papel importante en la crianza de los niños y niñas puesto que cuentan con la protección de figuras de representación familiar externas a su núcleo; sin embargo, algunos abuelos maternos y /o paternos en el ejercicio de la autoridad suelen ser permisivos llegando incluso a desautorizar a los padres en presencia de los niños y niñas; lo cual, puede generar en ellos conductas de rebeldía y negación a las determinaciones que consideren sus padres.

Así mismo, encontramos que la forma familiar con mayor presencia después de la nuclear, es la familia Monoparental con jefatura femenina; la cual, se presenta en la mayoría de los casos debido a intereses personales y/o a situaciones familiares entre las que se destacan conflictos de pareja y abandono; cabe resaltar que la

---

<sup>21</sup> Anónimo, Mujer madre beneficiaria del programa DIA

paternidad en algunas de estas familias es nula, es decir que la mujer madre es quien asume los roles, siendo esta la única representante legal de los niños y niñas, por lo que han acudido al servicio de demanda de alimentos ofrecido por el ICBF; con el fin, de que sus ex conyugues les proporcionen a sus hijos e hijas estabilidad económica, al tiempo que afecto y apoyo incondicional, fundamental en sus proceso de crecimiento personal.

Yo soy madre soltera porque así lo decidí, las circunstancias me llevaron a tomar esa decisión, tenía muchos problemas con mi marido y antes de que las cosas empeoraran y mis hijos se vieran afectados era mejor continuar sola y vivir solo para ellos; no me avergüenzo de ser mamá y papá a la vez porque Dios me ha bendecido y me ha ayudado a sacar a mis hijos adelante con la frente en alto.<sup>22</sup>

Para el caso de algunas de las familias en las que se ejerce la forma monoparental con jefatura femenina, la paternidad se ve reflejada aunque sus integrantes no convivan bajo el mismo techo, debido a que el padre complementa con la mujer el sostén del hogar al tiempo que le ofrece a sus hijos una relación que incluye espacios de lúdica, buen trato y educación en valores, con el fin de que los niños comprendan que pese a que la relación de sus padres no funcionó y hayan decidido rehacer sus vidas con sus respectivos compañeros sentimentales puedan seguir reconociendo sus padres como modelos a seguir.

Llevo mucho tiempo separada y hasta el momento no me puedo quejar del padre de mis hijos porque aunque ya formó su hogar él siempre está pendiente de ellos en todo lo que necesiten, los fines de semana los lleva a pasear y les ayuda con las tareas y yo por mi parte, también trabajo para que no les falte nada y estoy pendiente de sus tareas; nosotros hablamos poco para respetar nuestras parejas pero cuando hablamos es por algo de nuestros hijos.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Anónimo, Mujer madre beneficiaria del programa DIA.

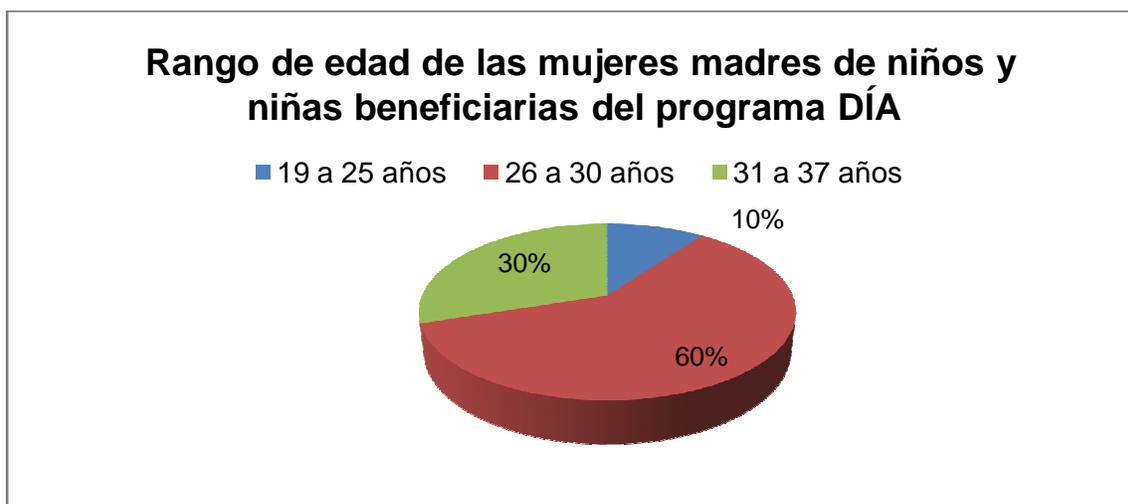
<sup>23</sup> Anónimo. Mujer madre beneficiaria del programa DIA

Por otro lado, podemos observar que las madres pertenecientes a familias de forma monoparental deja ver en muchos casos que los roles son asumidos tanto por la madre como los hijos, siendo los hijos mayores quienes se reflejan como los padres de sus hermanos, debido a que la madre al no contar con el apoyo económico y afectivo del padre o al estar fallecido debe trabajar mientras los hijos colaboran en las labores domésticas.

Mi hijo siempre me ayuda y me apoya, él sabe que tengo que trabajar para poder salir adelante, además sus hermanos le obedecen y cada día me hacen sentir orgullosa de ellos, tal vez no tenga un marido al lado pero no me siento sola, porque tengo a mis hijos.<sup>24</sup>

Cabe resaltar que las madres son relativamente jóvenes, pues sus edades oscilan entre los 19 y los 37 años tal como se muestra en la siguiente grafica:

**GRÁFICO N° 2**



Fuente: Entrevista a Mujeres madres de niños y niñas beneficiarios del programa Desayunos Infantiles Con Amor (DÍA)

<sup>24</sup> Ibíd.

Lo anterior se convierte en un aspecto significativo pues aunque notamos que la mayoría de estas se encuentran entre los 26 y los 37 años muchas veces desconocen los mecanismos necesarios para educar a los niños, lo cual, hace que no puedan diferenciar entre el maltrato infantil y la corrección de conductas negativas; lo anterior, puede o no deberse a estructuras mentales y a patrones culturales y de crianza que recibieron las madres y los padres durante su proceso de socialización primaria y secundaria; es por ello que en algunas ocasiones no consideran que con su estilo de crianza están incidiendo en el maltrato infantil, vulnerando así los derechos fundamentales de los niños y niñas.

Sin duda alguna un factor generativo que poseen las madres es el interés por aprender acerca de temas relacionados con la familia; así como también la disposición de seguir estudiando pese a las obligaciones adquiridas una vez decidieron formalizar sus uniones de pareja. Obligaciones tales como la manutención de sus hijos, la educación de los mismos y sus actividades laborales.

**GRÁFICO N°3**



Fuente: Entrevista a Mujeres madres de niños y niñas beneficiarios del programa Desayunos Infantiles Con Amor (DÍA)

Cabe resaltar que el porcentaje de mujeres que se encuentra estudiando está distribuido entre la educación básica primaria con un 10% seguido la secundaria con un 7% y finalmente la educación técnica con un 3 % ; lo cual, refleja el nivel de compromiso que tienen con una de las dimensiones más importantes de los sujetos: el ser o la autorrealización; lo cual, debe ser alcanzado independientemente de sus actividades cotidianas y que es citado por Abraham Maslow en su pirámide de jerarquía de las necesidades humanas; en la que describe la escala de necesidades en cinco niveles donde los cuatro primeros son de tipo primordial mientras el quinto o nivel superior corresponde a la autorrealización, motivación o crecimiento y el ser.<sup>25</sup>

Es a partir de esta teoría desde la cual las madres beneficiarias muestran mayor conciencia para alcanzar un nivel de equilibrio entre el ser, el hacer y el tener, dejando de lado sus imaginarios en los que la felicidad o la armonía sólo pueden ser alcanzadas a través de la comodidad, estatus social y el dinero, sino que es necesario que se integre la dimensión humana como parte fundamental de las relaciones sociales.

Así mismo, la búsqueda de independencia se convierte en uno de los objetivos primordiales de las mujeres madres que actualmente no se encuentran laborando puesto que dependen de sus esposos y en algunos casos de sus padres a nivel económico, personal, afectivo y social; es por ello, que manifiestan el deseo de estudiar y poder poner en práctica sus carreras para apoyar a sus hijos en los

---

<sup>25</sup>Maslow; Abraham: Teoría de la jerarquía de las necesidades humanas: defiende que conforme se realicen las necesidades básicas de primer orden como: Respiración, Alimentación, Descanso y Homeóstasis; en segundo orden las de seguridad y protección, como: Salud, vivienda, empleo y transporte; en tercer lugar las sociales y amigos entre ellas: la amistad, la participación grupal y así mismo las necesidades de estima como: la estima alta, la confianza, libertad e independencia y la estima baja como: aprecio, atención y dignidad; se logrará el último nivel de auto concepción o autorrealización en el cual los individuos serán capaces de enfrentar problemas enfocados en las soluciones, diferenciando desde la crítica lo falso de lo real. Recuperado de la base de datos: <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2013/teo-per/14.pdf> el día 17 de junio de 2013.

estudios y de alguna manera aportar en los gastos de sus hogares, sintiendo que pese a que adquirieron responsabilidades a temprana edad han logrado uno de sus anhelados triunfos.

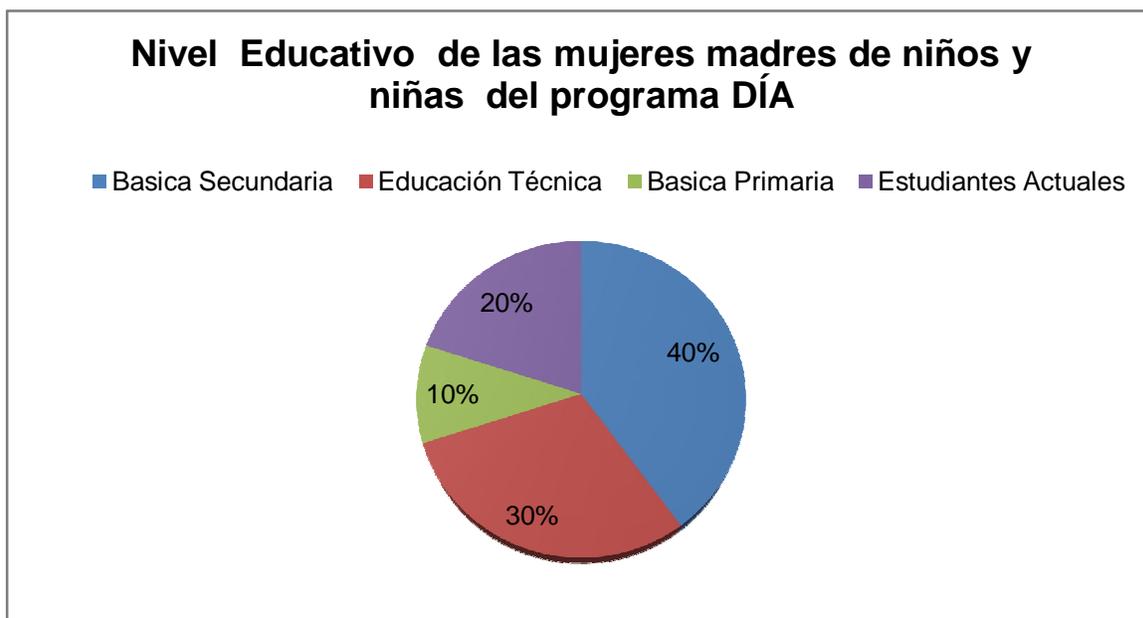
Yo si quiero estudiar, aunque mi esposo, conocidos o mis hijos a veces me critiquen porque pienso que nunca es tarde para hacerlo, sé que perdí el tiempo o mejor dicho me retrasé porque me dediqué al hogar y al cuidado de mis hijos pero ahora lo puedo recuperar, además necesito sentirme útil que apoyo a mis hijos en sus tareas a mi esposo con la economía y como mujer al tener más independencia, o sea, no estar a la expensa de lo que me pueda ofrecer alguien, es más recibir algo porque uno se lo merezca<sup>26</sup>.

Teniendo en cuenta que el 20% de las mujeres madres beneficiarias del proceso formativo que ofrece el programa DÍA se encuentran estudiando; conviene observar con mayor profundidad el nivel educativo alcanzado por el resto de ellas y por los padres; con el fin, de analizar si las oportunidades laborales se han dado de acuerdo a la formación académica o si por el contrario han sido obtenidas por las representaciones sociales establecidas de forma histórica para cada género.

---

<sup>26</sup> Anónimo. Mujer madre beneficiaria del programa DÍA.

#### GRÁFICO N° 4



Fuente: Entrevista a Mujeres madres de niñas y niños beneficiarios del programa Desayunos Infantiles Con Amor (DÍA)

De acuerdo con el gráfico; se puede apreciar que la mayoría de las participantes ha alcanzado el nivel de secundaria y en segunda instancia la educación técnica; lo cual, expresa la importancia que tiene para ellas capacitarse tanto para la vida ciudadana como familiar y democrática; Así pues, conscientes de los beneficios que ofrece esta categoría; la educación se convierte en una motivación para las mujeres puesto que no sólo aportarán a la formación integral de sus hijos apoyándolos en su proceso, sino que le apostarán al desarrollo personal a través de la aplicación de saberes en el mercado laboral.

A partir de lo anterior, podemos inferir que sin duda a través de la educación las madres además de aprender nuevos conocimientos, mejorarán sus condiciones de vida, promoción laboral y oportunidades para crecer como mujer.

Teniendo en cuenta el gráfico sobre la ocupación de muchas mujeres es notorio que pese al alcance de una educación técnica diseñada para el trabajo y el desarrollo humano, no cuentan con un empleo digno sino que se han dedicado a

ser amas de casa y/ o al trabajo informal; llevándolas a pensar que ante las categorías de educación y familia; esta última tiene mayor prioridad pues ante el deber social de asumir la crianza de los hijos sienten que al estudiar y dejarlos a cargo de un familiar u otra persona están descuidando su rol de madre y/o esposa.

Por su parte, los hombres han tenido mayor participación en el mercado laboral puesto que la paternidad la conciben desde el aporte económico más que del afecto;dejando a la mujer encargada de este aspecto.

**GRÁFICO N° 5**



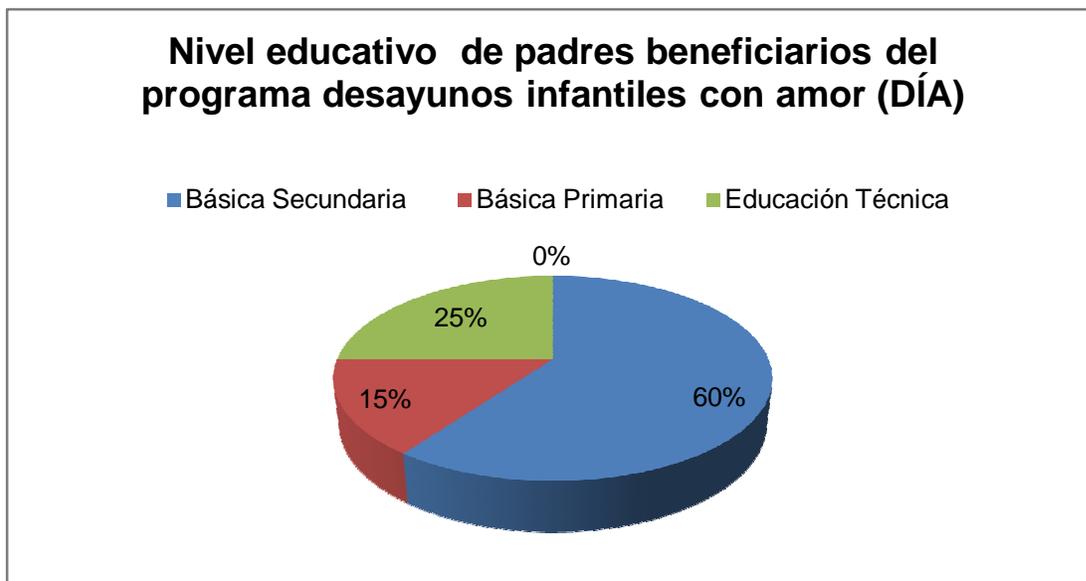
Fuente: Entrevista a Hombres padres de niños y niñas beneficiarios del programa (DÍA)

Partiendo de la información de la gráfica anterior, podemos observar que a diferencia de las mujeres, los hombres son quienes se encargan de la economía, rol que tradicionalmente los ha caracterizado, posicionándolos como protectores de sus familias; sin embargo, en términos de economía e inserción laboral tal y como ocurre en el caso de las mujeres no han logrado tener un rol preponderante, debido a las condiciones de pobreza y ausencia de oportunidades, por lo cual prima el Trabajo informal como medio de sostenimiento, en segundo lugar tenemos el 25 % de la población de hombres que se encuentran desempleados

disminuyendo así la calidad de vida y el derecho a un empleo digno y en última instancia tenemos sólo un 10 % de hombres asalariados, quienes se encuentran ejerciendo sus profesiones y cuentan con un poco más de sostenibilidad.

A continuación se mostrará en la gráfica los niveles de educación que alcanzaron los padres de los niños beneficiarios del programa DÍA con los que se comparará la oportunidad de educación para aquellas y aquellos que fueron formados bajo el modelo rígido y patriarcal de familia en la cual no permitían que la mujer disfrutara de los mismos beneficios entregados al hombre y la oportunidad de empleo como forma de superación y desarrollo humano.

**GRÁFICO N° 6**



Fuente: Entrevista a Hombres padres de niñas y niños beneficiarios del programa DÍA.

Al comparar la gráfica de los padres con los de las madres podemos apreciar que ninguno de ellos se encuentra estudiando y que además el grado de Educación técnica se encuentra por debajo de la gráfica de estudio de las mujeres; así mismo el componente de Básica Secundaria es mucho mayor, por lo que se puede inferir que las opciones de trabajo con las que cuentan no son de corte

profesional; sino que son actividades orientadas hacia el trabajo informal debido a la falta de preparación académica.

Por lo anterior, podemos mencionar que pese a no estar en el mismo nivel académico las oportunidades laborales han sido obtenidas por los hombres en gran medida de acuerdo a las representaciones sociales puesto que se ha pensado a la mujer desde un concepto de debilidad que ofrece sólo cuidado y protección a los suyos.

Así pues, nos encontramos ante una situación en la que las mujeres reconocen que sus derechos aun se violentan y por ello en ocasiones asumen actitudes de valor a través de la educación y del rol que han ejercido en su familia, allí afloran sus deseos y motivaciones pero debido a esa función de objeto protector de hijos y ama de casa sus metas no se llevan a la cotidianidad; por su parte los hombres quienes también reconocen que existe desigualdad de derechos siguen actuando tal y como se les enseñó, lo cual deja ver que esta problemática pertenece a las agendas ocultas, a aquello que la sociedad no conoce o simplemente no ha querido ver.

## IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El programa DÍA (Desayunos Infantiles con Amor) es un complemento nutricional que contribuye al mejoramiento de los hábitos alimenticios y salud de los niños y niñas entre 6 meses y 5 años de edad; sin embargo no se está cumpliendo a cabalidad con los objetivos del programa puesto que sigue presentado desde hace un tiempo determinadas situaciones de desnutrición en la población del barrio Olaya y con mayor incidencia en los sectores: central y Ricaurte.

Lo anterior, de acuerdo lo expuesto por los profesionales de Nutrición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar puede deberse a que los padres, madres y /o representantes legales de los niños y niñas al no estar completamente informados de la finalidad del programa están supliendo los desayunos, almuerzos o las comidas por lo correspondiente a los alimentos que el programa incluye (lechesaborizada, leche, avena, galletas) dejando de lado lo mencionado por los Agentes Educativos durante las capacitaciones y reuniones de seguimiento en el que se enfatiza que estos alimentos aportan entre 20 y el 25 % de la necesidad nutricional y por lo tanto no es suficiente para remplazar las comidas.

De igual forma esta situación de desnutrición puede deberse al incumplimiento de asistencia con los días y horarios de entrega de los desayunos, puesto que al no conocer la importancia de que los niños y niñas reciban los alimentos a la hora y días acordados entre los padres, madres y /o representantes legales y los agentes educativos se pierde la secuencia ocasionando que los niños y niñas no consuman la cantidad de alimentos necesarios por raciones diarias, sino cuando los padres se acuerdan o puedan ir a retirarlos; lo cual, no genera en ellos un cambio significativo en su alimentación.

Por ello, es necesario capacitarlos en torno a la importancia de la alimentación saludable, teniendo en cuenta los recursos con los que cada familia cuenta;

destacándose así la responsabilidad de proporcionar a los niños el 25 % de la recuperación nutricional que representa los desayunos.

Sumado a lo anterior, se han presentado casos en los que personas diferentes a los niños y niñas beneficiarias, están consumiendo las entregas; los cuales suelen ser miembros de sus familias; vulnerando así la oportunidad que tienen las familias de estratos 1 y 2 de complementar con las demás raciones alimentarias aportadas por los padres la superación de la desnutrición.

De igual forma existe poca o nula conciencia ambiental en las familias de los sectores Central y Ricaurte, lo cual, puede ocasionar graves consecuencias en los niños y niñas en aspectos como la salud, proliferación de enfermedades, insectos, roedores y la conservación del medio ambiente al no implementar la cultura del reciclaje, prevención de contaminación atmosférica, de aguas y suelo que sin duda alguna generan un impacto negativo en el paisaje de la comunidad al tiempo que puede producir a gran escala problemáticas como: el desbordamiento de los caños que se encuentran cerca agudizando la situación problema de desnutrición de los niños y niñas.

Por otro lado se puede observar que los niños y niñas cada vez más están expuestos a situaciones de riesgo, pues debido a la información entregada por los agentes educativos responsables de los puntos ubicados en los sectores: Central y Ricaurte las madres y sobre todo los padres no están pendientes de las actividades realizadas por los niños.

Pese a que se realizan de manera informal reuniones de seguimiento y talleres formativos con el fin de prevenir posibles amenazas en los niños y niñas beneficiarias; la mayoría de los padres no asisten a las jornadas de capacitación debido a sus trabajos u otras circunstancias como olvido o falta de responsabilidad; lo que podría ocasionar debido a su desconocimiento

desapego familiar y no reconocimiento de las vulneraciones que puede estar siendo víctimas un niño o niña<sup>27</sup>.

Esta situación sin duda causa gran preocupación ya que la concepción de familia, y su dinámicas ha transformado por influencia de varias categorías como la pobreza, educación, cultura y creencia religiosa, por lo cual se hace necesario trabajar más a las familias de los niños beneficiarios del programa DIA desde las concepciones de maternidades y paternidades y así adelantar procesos de educación familiar donde se les realice mayor prevención a los padres, niñas y niños en cuanto a la sexualidad y cuidado del cuerpo.

---

<sup>27</sup> Anónimo. Líder comunitaria; Agente educativo del programa DÍA

## ARBOL PROBLEMA



## **ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:**

- Ejercicio de la Educación no Formal donde se generen espacios de participación que promuevan la equidad de género, respeto y desarrollo de forma integral de cada uno de sus miembros, previniendo así amenazas físicas y emocionales, posibles situaciones de riesgo nutricional y victimizaciones de los niños y niñas.

A través de esta alternativa se apuntará al accionar desde el trabajo social contemporáneo; el cual, ha de intervenir desde las realidades y campos problemáticos actuales, en los cuales se ven inmersos los sujetos; por ello, consciente de la oportunidad de construir de la mano de los individuos de manera crítica, analítica y reflexiva nuevas realidades sociales que le apuesten al cambio y la transformación social se propiciará la construcción de una cultura social de apoyo y solidaridad en la que la comunicación y la interacción social deconstruirán todas aquellas percepciones y actitudes que no permitan reconocer a los distintos actores sociales como sujetos de derechos

Para ello es necesaria la articulación con entidades como el DADIS, POLICÍA, COMISARÍA DE FAMILIA, SENAy la orientación de la estudiante en práctica de trabajo social y los profesionales del Instituto Colombiano de BIENESTAR FAMILIAR entre ellos: Trabajo Social, Psicología y Nutrición acerca del conocimiento de temáticas como estructuras mentales, patrones culturales acerca del género y estilos de crianza que recibieron los padres en sus procesos de socialización y los utilizados por ellos en el proceso de sus hijos, desnutrición, violencia sexual en niños y niñas, y procesos de socialización y comunicación; de esta manera las familias podrán

reconocer la importancia de fortalecer los vínculos afectivos y así mejorar su calidad de vida.

Lo anterior, se hará posible a la Implementación de la lúdica y la recreación en los padres y/o acudientes y los niños y niñas beneficiarias del programa DÍA de los sectores Central y Ricaurte en el que se realicen actividades que se den de forma flexibles donde los involucrados puedan acordar sus horarios y días; dichas actividades serán de corte culturales y constarán de dibujos en los que reflejen sus estados de ánimo y organizaciones de festivales en los que los niños y niñas manifiesten sus aspiraciones profesionales y en el caso de los padres y /o acudientes dramatizaciones en los que a través de determinadas situaciones creadas por ellos mismos o direccionadas desde mi práctica de trabajo social se pueda identificar posibles problemáticas al interior de la familia y así realizar la respectiva intervención.

- Formar a las mujeres madres y padres beneficiarios en cursos de cocina en el cual se promuevan hábitos de alimentación sana al tiempo que se adquieran conocimientos sobre la importancia de la buena alimentación para la salud y las consecuencias que podría generar el alto consumo de grasas y enlatados en las actividades académicas principalmente de los niños y niñas; para ello se contará con la participación de la nutricionista y coordinadora del programa (DÍA) quien con la colaboración de la estudiante en práctica incentivará el consumo de productos de la temporada describiendo sus nutrientes y sus beneficios en nuestros organismos; la formación en cocina se realizará a través de talleres y jornadas de práctica en las que cada una de las mujeres participantes deberá llevar un alimento y exponer sus beneficios, entre otras actividades que les permita apropiarse de los conocimientos impartidos .

De igual forma, se hará hincapié en la implementación del ejercicio físico en la familia con el fin de mejorar la condición y función del cuerpo humano; para ello, se coordinará con la entidad IDER para que realice jornadas de aeróbicos en canchas cercanas con previo acuerdo de horarios y fechas con los participantes; para así disminuir las enfermedades, mejorar la resistencia física y controlar el estrés tanto en adultos como en los niños.

- Organizar un comité con las familias de los niños y niñas beneficiarias del programa DÍA donde se encarguen de sensibilizar a sus comunidades de la importancia de seguir las normas ambientales para así regular la actividad cotidiana, disminuyendo así el daño ocasionado al medio ambiente y las enfermedades como la desnutrición y otras producidas por la presencia de aguas negras, insectos y roedores que sin duda afectan mucho más a la población de niños y niñas; lo anterior supone una disponibilidad para promover acciones habituales como jornadas de aseo, el uso racional de los servicios y espacios públicos, la preparación de alimentos y sus valores nutricionales, la conservación de los recursos como: parques, paraderos y canecas.

Este proceso estará acompañado por la junta de Acción comunal, la Junta de Administración local y la estudiante en práctica de Trabajo Social quienes implementarán dichas actividades con el fin de crear verdaderas posibilidades para generar una vida cotidiana adecuada para los habitantes de los sectores Central y Ricaurte.

Teniendo en cuenta el análisis de la caracterización de la población y la realidad lamentable que enfrenta en términos de desigualdad de género, pobreza y exclusión social en la cual la violación de sus derechos se constituye como una de las principales inconsistencias del estado social de derecho que rige a nuestro país, el cual debe propender por el bienestar de su población y erradicación de la pobreza; se hace necesario que los sujetos se empoderen y exijan el cumplimiento de sus derechos a través de mecanismos de presión, como participación en la esfera política social y económica, los cuales permitirán el desarrollo de la ciudadanía en términos de equidad.

Por lo anterior, se ha diseñado como propuesta de intervención: PROCESOS SOCIALES Y DINÁMICAS FAMILIARES DE NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMADÍA; la cual se ejecutará a través de la alternativa de solución número uno (1) el cual sugiere educar socialmente a los sujetos en un proceso continuo en el que se lleve a cabo una acción transformadora que les permita a los actores involucrados construir su propia realidad y de la sociedad afrontando las dificultades presentes a lo largo de su existencia; reflejando así, el permanente progreso humano en todos los niveles de sus vidas personal y social, de forma que se asuma un compromiso de crecimiento a nivel emocional mediante la permanente búsqueda del desarrollo de todas sus potencialidades.

Así mismo serán capaces de continuar con la labor de formación popular; permitiendo que los demás habitantes de las comunidades aledañas transformen sus realidades desde las distintas problemáticas; permitiendo así, que las familias y sujetos se construyan en el marco más adecuado para encontrar la respuesta íntima y afectiva que toda persona necesita para obtener seguridad y un desarrollo adecuado de su personalidad.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL:

Generar procesos sociales a través de la dinamización familiar que promuevan el desarrollo de las dinámicas familiares, la responsabilidad familiar en el aporte nutricional y el desarrollo integral de niños y niñas beneficiarios del programa de Desayunos Infantiles con Amor de los sectores: Central y Ricaurte durante el primer y segundo período de 2013.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la responsabilidad en las familias sobre el cuidado nutricional, ambiental y formación personal, social y emocional de los niños beneficiarios del programa de Desayunos Infantiles con Amor de los sectores Central y Ricaurte a través de la conformación de la escuela de familias.
- Desarrollar procesos sociales en las familias de los niños beneficiarios del programa de Desayunos Infantiles con Amor de los sectores Central y Ricaurte sobre procesos de socialización para la resolución y manejo pacífico de conflicto que permitan mejorar la integración familiar.
- Sensibilizar a las familias acerca de la importancia de garantizar el cumplimiento de los derechos y los deberes de los niños y niñas beneficiarios del programa de Desayunos Infantiles con Amor de los sectores Central y Ricaurte.
- Promover en las familias el cuidado del medio ambiente para así mejorar el entorno de los niños y niñas al tiempo que permita manejar de forma adecuada el destino final de los residuos sólidos que genera el programa de Desayunos Infantiles con Amor en los sectores Central y Ricaurte

## METAS

- En un periodo de 1 mes 60 familias siendo 30 del sector Central y 30 del sector Ricaurte del barrio Olaya formarán parte de la escuela de familias conformados por los padres y /o acudientes y los niños beneficiados del programa DÍA en un 100 %
- Al término de 3 meses 60 familias, 30 del sector Central y 30 del sector Ricaurte del barrio Olaya Herrera habrán desarrollado procesos de socialización para la resolución y manejo pacífico de conflicto que permitan mejorar la integración familiar en un 100 %
- A 2 meses 60 familias, 30 del sector Central y 30 del sector Ricaurte del barrio Olaya Herrera habrán reconocido en un 100 % la importancia de garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes de los niños y niñas beneficiarios del programa de Desayunos Infantiles con Amor de los sectores Central y Ricaurte
- Luego de 1 mes 60 familias, 30 del sector Central y 30 del sector Ricaurte del barrio Olaya Herrera realizarán actividades en pro del cuidado del Medio Ambiente, manejando en un 100 % de forma adecuada el destino final de los residuos sólidos que genera el programa de Desayunos Infantiles con Amor.

## **OBJETO DE INTERVENCIÓN**

Los grupos poblacionales abordados en las intervenciones que realizan los profesionales del ICBF son: los niños, niñas, adolescentes, adultos y la familia en general; partiendo de los beneficiarios se analizan las problemáticas que presenten siendo las más atendidas: jóvenes en situación de calle, problemas de comportamiento, maltrato infantil, custodia, asignación de cargos, reglamentación de visitas, fijación de cuota alimentaria y abuso sexual en niños, niñas y/o adolescentes.

Así pues mi objeto de intervención es la Familia como institución social reconocida por la Constitución Nacional del Estado Colombiano en la cual debido a su naturaleza las situaciones o problemáticas son inherentes a sus dinámicas, es por ello que de manera integral se pretende trabajar articulado con otras instituciones aspectos como el fortalecimiento del tejido familiar y la red de apoyo, a fin de disminuir y prevenir la violencia de género e intrafamiliar en los padres y madres de los niños y niñas, problemas de comportamiento y Maltrato Infantil; brindando a los niños, niñas y adolescentes protección integral en el cual puedan gozar de sus derechos y vivir acorde a su edad.

### **POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA:**

60 familias del barrio Olaya Herrera; 30 pertenecientes al Sector Central y 30 pertenecientes al Sector Ricaurte.

### **POBLACIÓN BENEFICIARIA INDIRECTA:**

Comunidades de los sectores: Central y Ricaurte del barrio Olaya Herrera.

## REFERENTE LEGAL

El ser humano por el hecho de existir, tiene una serie de atributos fundamentales que lo definen como persona; Así desde que adoptaba una posición vertical y empezaba a utilizar instrumentos de trabajo fue desarrollando y desarrollando sus capacidades de pensar, creer, conocer, crear y transformar la sociedad.

En la actualidad nuestra Constitución Nacional reconoce a todas las personas los derechos integrales: Civiles, Políticos, Económicos, Sociales, Culturales y Colectivos y establece la primacía de sus derechos fundamentales, de tal forma que no se deben irrespectar, suspender, limitar, desconocer ni enajenar.

Pese a lo anterior, en Colombia, se presentan a diario múltiples situaciones de vulneración de derechos; siendo víctimas en la mayoría de los casos los niños, niñas y adolescentes; por ello se hace hincapié en la ley 1098 de 2006 del código de infancia y adolescencia en el que se ejecutan las políticas públicas de infancia y adolescencia, entendidas como: el conjunto de acciones que adelanta el estado, con la participación de la sociedad y de la familia para garantizar la protección integral de los niños niñas y adolescentes; estas se ejecutan a través de la formulación, implementación, evaluación y seguimiento de planes, programas, proyectos y estrategias.<sup>28</sup>

Dentro de sus objetivos se encuentra: Orientar la acción y los recursos del estado hacia el logro de condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales, que hagan posible el desarrollo de las capacidades y las oportunidades de los niños, las niñas y los adolescentes como sujetos en ejercicio responsable de sus derechos; mantener actualizados los sistemas y las estrategias de información que permitan fundamentar la toma de decisiones

---

<sup>28</sup>Código de infancia y adolescencia Ley 1098 de 2006, Libro III Sistema Nacional de Bienestar Familiar, Políticas Públicas e Inspección, Vigilancia y Control Capítulo I, recuperado de la base de datos [http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/2006/Ley\\_1098.pdf](http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/2006/Ley_1098.pdf) el 10 de mayo de 2013

adecuadas y oportunas sobre la materia; así mismo diseñar y poner en marcha acciones para lograr la inclusión de la población infantil más vulnerable la vida social en condiciones de igualdad para de esta manera fortalecer la articulación interinstitucional e intersectorial.

El código de infancia y adolescencia se fundamenta en varios principios, los cuales son Protección integral que promueve el reconocimiento como sujetos de derechos de los niños, niñas y adolescentes, el cumplimiento y garantía de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior; la prevalencia de sus derechos, la corresponsabilidad, la exigibilidad de los derechos, la perspectiva de género, la participación, las normas de orden público y la responsabilidad parental.

En base a lo anterior los niños, niñas y adolescentes serán protegidos contra: el abandono físico, emocional y psico-afectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención; serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad, el consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización del reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.

La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución, la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad, secuestro, la venta, la trata de personas, el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre, entre otros.

Además de las leyes, normas, planes, programas, proyectos y demás disposiciones del estado en función del cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes; el sistema educativo sea de carácter privado o público de

acuerdo al artículo número 41 numeral 20 debe erradicar las prácticas pedagógicas discriminatorias o excluyentes y las acciones que conlleven maltrato o menoscabo de la dignidad o integridad física, psicológica o moral que no permitan reconocer al otro como sujeto de derechos.<sup>29</sup> Así pues a través del sistema educativo como una de las herramientas más eficaces para disminuir la inequidad se logrará una educación completa con calidad y por ende una atención integral a la primera infancia.

Teniendo en cuenta lo contemplado anteriormente; en el Plan de Desarrollo Nacional **Prosperidad para todos 2010– 2014** capítulo **IV igualdad para la prosperidad social, política de desarrollo y protección social** se destaca la Atención Integral a la Primera Infancia, la cual, se proyecta como una atención que cumpla con criterios de calidad, orientada a potenciar de manera adecuada las diferentes dimensiones del desarrollo Infantil temprano, cuyo objetivo es promover y garantizar la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia mejorando los programas de nutrición y hábitos saludables, ejecutando estrategias de capacitación a los padres, agentes educativos y cuidadores en la comprensión de los niños y jóvenes como sujetos con derechos y desarrollar estrategias para la prevención de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el abuso sexual de menores, al tiempo que implementará estrategias intersectoriales para reducir los embarazos de adolescentes.<sup>30</sup>

Por consiguiente se implementará una estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia - **De Cero a Siempre - Reduciendo brechas, hacia un acceso universal y con calidad**; la cual, pretende atender de forma sistémica la

---

<sup>29</sup>, Código de infancia y adolescencia. Ley 1098 de 2006 Obligaciones del estado, del Artículo 41 Numeral 20, recuperado de la base de datos

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106> el 10 de mayo de 2013

<sup>30</sup> Plan nacional de desarrollo prosperidad para todos 2010 -2014 política de infancia y adolescencia, recuperado de la base de datos del departamento nacional de planeación 10 de mayo 2013 disponible en <http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=mXt-R20LpjA%3d&tabid=1238>

educación, la cultura y la nutrición; aunque está dirigida a todos los niños menores de seis(6) años los recursos públicos se focalizarán en la población más vulnerable; en este contexto se tienen como criterios de equidad las brechas urbano-rurales, en calidad y acceso, las necesidades particulares de los niños de acuerdo con las edades simples y con su pertenencia étnica; de igual forma se tiene en cuenta a la familia como principal responsable del cuidado y la atención de los niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años de edad, por lo cual serán beneficiarias de acciones de fortalecimiento de sus competencias de crianza con afecto y sin violencia, promoviendo la corresponsabilidad a través de diferentes formas de capacitación.

Así mismo para lograr una gestión eficiente se requiere establecer **mecanismos de articulación y coordinación interinstitucional**<sup>31</sup>; en los que se contará con una instancia articuladora y coordinadora de las diferentes entidades, la política y sus programas y operadores; promoviendo la participación activa de la Registraduría Nacional del Estado Civil, Ministerio de Cultura, Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio del Interior y de Justicia; los cuales facilitarán el proceso de registro e identidad de los niños y aportarán en el proceso de sensibilización y formación de maestras, madres comunitarias, cuidadores y agentes educativos en materia de actividades lúdicas, recreativas y en el desarrollo de lenguajes expresivos y estéticos en los niños y niñas, generación de espacios comunitarios para las familias donde se promueva la literatura, el arte, el juego y la exploración del medio como actividades que potencien el desarrollo de la población infantil; garantizando así la oferta de atención con calidad que haga posible el aumento de cobertura con calidad sin limitaciones.

---

<sup>31</sup> Ibíd. pág. 260

En términos de evaluación de la estrategia De Cero a Siempre se requiere **Mecanismos de seguimiento y evaluación para la primera infancia**<sup>32</sup> que den cuenta de las intervenciones y los resultados alcanzados con respecto a la valoración del desarrollo de los niños y niñas en sus diferentes dimensiones y los aspectos por mejorar en lo correspondiente a la demanda y oferta de servicios de cuidado en la educación inicial y preescolar; lo anterior permitirá observar el impacto generado en esta población y en sus familias; al tiempo que se ejecutarán las medidas necesarias para prestar un servicio de cobertura y calidad que se extienda a toda la población.

De igual forma en el Plan de Desarrollo del Departamento de Bolívar 2012 - 2015 “**Bolívar ganador**” **una sociedad en armonía para todos**”. Se pretende lograr la inclusión de toda la población vulnerable desarrollando estrategias y programas tendientes a su inclusión, manejando un concepto de integralidad que incluye la formación en deporte y la convivencia ciudadana de los bolivarenses.

En concordancia con lo anterior en el ítem **Un departamento con inclusión para todos**<sup>33</sup> el Gobernador Juan Carlos Gossain plantea implementar acciones que permitan mejorar las condiciones de nutrición y salud en los niños de primera infancia entendida esta desde la primera etapa hasta la adolescencia; por ello se ha elaborado y ejecutado la política pública de infancia y adolescencia en la cual teniendo en cuenta lo establecido por la ley 1098 de 2006 se dará a través de la política un trato diferencial a este sector de la población dando cumplimiento y curso a los compromisos adquiridos en defensa de sus derechos humanos.

Lo anterior se hará a través de la estrategia **De Cero a Siempre**<sup>34</sup> en la que se pretende mitigar la problemática de desnutrición al extenderse en la mayoría del

---

<sup>32</sup> Ibíd. Pág. 262

<sup>33</sup> Plan de Desarrollo Departamental de Bolívar; Bolívar Ganador, política pública infancia y adolescencia, recuperado de la base de datos el 10 de mayo de 2013 disponible en [http://www.bolivar.gov.co/index.php?option=com\\_kunena&func=listcat&catid=4&Itemid=324](http://www.bolivar.gov.co/index.php?option=com_kunena&func=listcat&catid=4&Itemid=324)

<sup>34</sup> Ibíd. Pág. 133

territorio departamental y aumentando los números de atención integral para la primera infancia.

Por su parte en el Plan de Desarrollo Del Distrito de Cartagena de Indias “**En Cartagena hay campo para todos**” 2012 – 2015,<sup>35</sup> se plantea desde el artículo 44 de la constitución política dar cumplimiento con lo establecido para la primera infancia garantizando el ejercicio de los derechos de la población de niños y niñas menores de 6 años en los escenarios familiar, comunitario e institucional, así pues, se logrará su atención y protección integral aumentando la cobertura en los programas dirigidos a esta población que garanticen los componentes de salud, nutrición, educación inicial y protección, para disminuir las diferencias en calidad y acceso y avanzar a mayores niveles de equidad.

En este plan se maneja un concepto de participación que abarca a la ciudadanía incluyendo la voz de los mismos niños y niñas en las decisiones que les afecten para así favorecer la construcción de la democracia.

Los lineamientos y políticas públicas contempladas en la constitución Política y en cada uno de los planes de desarrollo no sólo deben permanecer escritas, sino que constituyen una práctica diaria, la cual es la mayor responsabilidad para los gobernantes y la población en general para que así se conciba a la sociedad como sujetos humanizados, en armonía con su propio ser, la sociedad y el medio ambiente superando sus necesidades y viviendo en libertad como principio, sujeto y fin del estado.

Pese a las propuestas planteadas por los distintos Planes de Desarrollo: Nacional, Departamental y Distrital frente a las áreas de Educación, Calidad de vida, Superación de Pobreza, empleo, primera infancia e igualdad de género entre

---

<sup>35</sup> Plan de Desarrollo Distrital de Cartagena de Indias; “En Cartagena Hay Campo Para Todos” 2012 - 2015, política de infancia y Adolescencia, recuperado el 12 de mayo de 2013, disponible en [http://www.cartagenacomovamos.org/temp\\_downloads/articulado.plan%20de%20desarrollo%20cartagena%202012%20-%202015pdf.pdf](http://www.cartagenacomovamos.org/temp_downloads/articulado.plan%20de%20desarrollo%20cartagena%202012%20-%202015pdf.pdf)

otras; Colombia, sigue siendo un país tercermundista con múltiples problemáticas de tipo socio-económica en su interior; las cuales, han ido disminuyendo la esperanza de vida en los distintos grupos poblacionales.

Lo anterior, se debe a algunas acciones asistencialistas del estado como en lo referente a la primera infancia y la estrategia de Cero a Siempre, pues aunque pretende brindar protección aportando nutricionalmente con los Desayunos Infantiles Con Amor a niños y niñas deja de lado a las familias; ya que no le garantiza condiciones óptimas como: calidad de vida, acceso a una vivienda, educación a sus integrantes y un empleo digno con el cual puedan superar su situación de pobreza extrema y así poder brindar espacios en los cuales los niños y niñas puedan alcanzar el desarrollo integral propuesto por cada uno de los planes de Desarrollo y políticas sociales.

Esta situación sin duda genera que la población construya imaginarios de ayuda o asistencialismo y no de derechos, pues acostumbrados a recibir donaciones, subsidios y algunos beneficios por parte del estado, también conocidas como parte de la voluntad política de nuestros representantes; agradecidos y conformistas se sumergen en una especie de círculo vicioso esperando la ayuda de los gobiernos de turno para atenuar las condiciones infrahumanas en las que la mayoría de la población se encuentra.

El desconocimiento de los sujetos sociales sobre sus derechos hace que la intervención del estado se mantenga como asistencialista pues no tiene en cuenta las verdaderas necesidades de la población; convirtiéndose así en el máximo ente responsable de la vulneración de derechos que paradójicamente pretende evitar.

Frente a lo anterior el trabajo social debe hacer mayor énfasis en que la población reconozca y sea capaz de exigir el cumplimiento de sus derechos sin desconocer sus obligaciones y responsabilidades; pues al ser veedora de la eficiencia de los planes, programas y proyectos así como de las estrategias y políticas sociales

lograrán analizar si les otorgan autonomía o control sobre sus recursos, responden al objetivo social planteado y si se da una adecuada y transparente re distribución de recursos.

Sin duda alguna, en la medida en que el estado vele por el respeto de los derechos humanos y la protección integral de la niñez, adolescencia y demás grupos poblacionales, la convivencia y democracia aumentan el progreso cultural de la nación.

## REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL

La intervención social es un proceso racional e intencional fundada en el conocimiento científico; cuyo objetivo está orientado a desencadenar procesos de cambio social; en la cual la participación del sujeto es fundamental; reconociendo que las situaciones o problemáticas acontecen en un punto dado del presente, pero tienen un pasado que las constituyó; modificándola mediante el ejercicio de un saber que sugiere transformación y potencialización de cada una de las dimensiones de los sujetos<sup>36</sup>

Así pues desde el trabajo social la intervención debe estar fundamentada desde los distintos ámbitos (político, social, económico, cultural, ético, teórico, metodológico, operativo) lo que denota una clara intencionalidad, es decir, un proceso de transformación social orientado a la emancipación del género humano y al reconocimiento de los sujetos, desde una perspectiva histórica, política y social, como constructores de la realidad social.

Teniendo en cuenta lo anterior el presente proyecto de gestión tiene como objetivo principal el reconocimiento de los sujetos desde una perspectiva de género en la que se promueva la participación y la equidad, generando así espacios de inclusión y participación familiar que promuevan el desarrollo de las dinámicas familiares, la responsabilidad familiar en el aporte nutricional y el desarrollo integral de niños y niñas beneficiarios del programa de Desayunos Infantiles con Amor.

Ello, se hará posible a través de un proceso educativo no formal que se iniciará desde las distintas familias consideradas como la primera institución a la que el ser humano pertenece al nacer, es allí donde se aprenden los valores y las formas de comportamientos en la sociedad, se tejen relaciones entre sus miembros y se

---

<sup>36</sup> Acevedo, P. Investigación e Intervención social. En Reconstruyendo lo Social, Ed. Espacio Buenos Aires, 2006 p. 09

fortalece el vínculo afectivo a través del ambiente propicio que se construya en la familia; dichas relaciones definidas como:

*La interacción que se da entre cada uno de los miembros que conforman la familia, como una forma para satisfacer las necesidades emocionales.*<sup>37</sup>

Las cuales pretenden generar un ambiente sano que permita el crecimiento y desarrollo de la misma para así constituirse como un agente socializador de la sociedad. Así pues entendemos por familia desde Rodríguez “como un grupo social básico creado de por vínculos de parentesco, afecto o matrimonial, quien debe proporcionar a sus miembros aspectos como seguridad, protección, socialización y compañía que permita que estos crezcan y se desarrollen integralmente”<sup>38</sup>

Sin embargo estos ideales se van transformando a medida que establece una relación con el contexto económico, social, cultural y político y otros aspectos como la violencia puesto que generan cambios en la estructura familiar y alteraciones en los roles de cada miembro, generando conflicto de diversa índole entendido este: situación en la que dos o más miembros existen dos motivaciones de carácter opuestas pero de igual intensidad; constituyéndose como la base de los malos entendidos de la relación entre parejas y padres e hijos, siendo los causantes de la insatisfacción, frustración y debilitamiento al interior de las relaciones familiares.

Así pues teniendo en cuenta que el conflicto es inherente a todo tipo de relación social se plantea entonces desde el trabajo social una propuesta dirigida al estudio y fortalecimiento de dinámicas al interior de la familia como agente socializador de

---

<sup>37</sup>Hernández, A. Familia ciclo vital y psicoterapia sistémica breve.

<sup>38</sup>Rodríguez, A., & Peñafiel, R. Familia y mentalidades. Seminario de familia y elite de poder en el reino de Murcia. Universidad de Murcia 1997

la sociedad; con el fin, de fortalecer las redes de apoyo de acuerdo a las particularidades de cada forma familiar.

Es precisamente desde las transformaciones de las dinámicas familiares que el trabajo social analiza las subjetividades de cada individuo y espacios mediados por las normas, límites, jerarquías y roles que permiten que cada integrante se apropie de un rol, facilitando la convivencia y el funcionamiento de la vida familiar; sin embargo, en ese análisis se comprende que aunque los integrantes comparten una misma historia de carácter social, biológico, cultural, físico y emocional, cada uno asume desde su individualidad distintas lecturas frente al proceso de socialización, conflictos, éxitos, fracasos y su actuar en la sociedad.

Desde viveros (2008) la dinámica familiar es entendida como aquellas condiciones en las que emergen mecanismos de regulación interna en el grupo familiar; es el clima, el ambiente, el funcionamiento, la particular forma de interacción que tiene la familia para relacionarse y cumplir con las funciones y roles que socialmente se le ha asignado; lo anterior, se hace posible a través de procesos sociales, los cuales están formados por una serie de interacciones dinámicas que se desarrollan en la cotidianidad de la sociedad y que pretenden lograr cambios en los sujetos desde lo individual y colectivo<sup>39</sup>.

Dentro de los procesos sociales podemos destacar la comunicación; el cual, es una de las dimensiones que transversaliza las relaciones entre individuos desde: el lenguaje, significados, la escucha, respuestas y transformación; confiriendo espacios de diálogos y participación donde son capaces de reconocer su importancia y proponer a través de la corresponsabilidad la transformación de sus realidades.

---

<sup>39</sup> Tello. N, Apuntes de Trabajo Social pág. 26

De esta forma se plantea que la comunicación tal y como lo expresa Habermas en su teoría de acción comunicativa es abridora de mundo, es decir, tiene un interés colectivo al ser de liberadora y emancipatoria<sup>40</sup>; desde aquí el sujeto comprende que en la relación cada expositor tiene sus argumentos, por lo tanto nadie tiene un rol específico de emisor o receptor, ambos se convierten en perceptores puesto que cada uno tiene diferentes criterios y formas de observar la realidad generando así no sólo un mensaje tradicional escuchado e interiorizado por los participantes sino que se crea un debate que intenta llegar a un consenso; constituyéndose como una forma activa de respeto hacia la dignidad de los sujetos.

Así mismo la participación y el diálogo como procesos sociales orientados hacia el cambio y movilización social se constituyen como elemento primordial en el desarrollo integral de los sujetos puesto que, es desde este espacio que el ser humano expone sus necesidades, puntos de vista motivaciones y metas.

Sin embargo, en algunas ocasiones las familias no permiten que se fortalezcan los vínculos afectivos, a través de la comunicación participación y diálogos consensuados puesto que no se reconoce al otro como ser pensante sino que se establece un orden autoritario que sesga la participación de los demás miembros en la toma de decisiones; desde este escenario el trabajo social actúa como orientador con miras a desarrollar espacios de diálogos que generen claros acuerdos y respeto a la diversidad de posturas.

Los vínculos afectivos constituyen otra de las dimensiones de la dinámica familiar gracias a las relaciones de amor y apoyo recíproco entre los individuos, en este se fortalece el desarrollo cognitivo y social principalmente de los niños; así pues la interacción que se da entre cada uno de los integrantes de la familia está

---

<sup>40</sup>Habermas. J, Teoría de la acción comunicativa. Recuperado de la base de datos <http://investigacion.politicas.unam.mx/teoriasociologicaparatodos/pdf/Contempor%E1nea/Habermas%20-%20Teor%EDa%20de%20la%20acci%F3n%20comunicativa%20II.pdf>

permeada por emociones, tensiones y sentimientos con los que se manifiesta el deseo de protección, seguridad y acompañamiento, fundamentales para el desarrollo afectivo y adecuado.

El ejercicio de autoridad por su parte, comprende una relación entre la protección y el afecto asumido históricamente por el padre, consagrándose como la máxima autoridad del grupo familiar por ser la figura masculina asociada con poder, fortaleza y seguridad; por su parte la madre recibe el rol de ama de casa; y su figura femenina se encuentra asociada con la ternura e hijos; lo anterior, obedece desde Norbert Elías a roles aprendidos desde la socialización mientras se forma la masculinidad y la feminidad.

Sin embargo, a través de la perspectiva de género, se pueden visualizar los cambios que ha sufrido la estructura familiar, el cual ha posibilitado que tanto mujeres y hombres construyan un concepto propio de género; proceso que puede continuar durante toda la vida; esta perspectiva sugiere un desarrollo más equitativo y democrático en la sociedad y para ello es necesario erradicar las conductas discriminatorias no sólo contra las mujeres sino también a cualquier grupo social.

Desde Trabajo Social se pretende analizar el impacto que tiene el género masculino y femenino en oportunidades laborales, roles sociales y las interacciones con otras personas al tiempo que se empoderará a los sujetos en la reorganización de las relaciones de poder que producen discriminación e invisibilidad de algunos sectores de la sociedad.

El modelo tradicional reconocido por la constitución nacional de Colombia la familia nuclear entendida como: “el grupo formado por la madre, el padre y los hijos no adultos, que constituyen una unidad entre sus miembros y también denominada elemental, simple o básica, orientadas por unas relaciones regulares es un claro ejemplo de transformación social puesto que en los últimos años ha

perdido primacía por los cambios presentados en los roles y oportunidades laborales entre mujeres y hombres; generando entonces un conflicto por la pérdida de una representación histórica que ha acreditado al hombre como figura principal de la familia. Estas situaciones pueden ocasionar competencias y tensión en las relaciones.

Así pues, han surgido nuevas formas de familia como la **Reconstituida**; la cual, es una nueva conformación que integra los hijos de las relaciones anteriores sea de ambos o de una de las partes de la relación actual, sumado a los hijos que han nacido dentro de la nueva relación, en segunda instancia se encuentra **la Extensa**, la cual, es conformada por tres (3) generaciones que pueden ser abuelos maternos o paternos, padres e hijos siempre y cuando convivan bajo el mismo hecho y en tercer lugar se encuentra **Mono parental** en la que sólo hay una persona a cargo del hogar y de los hijos, quien puede ser el padre o la madre<sup>41</sup>.

De igual forma se ha reconocido a la mujer como actora en condiciones de igualdad con su pareja y el resto de su familia siendo esta un espacio de reflexión que se constituya como su realización; mas no por el compromiso adquirido con el cumplimiento de las labores domésticas y la delegación cultural del cuidado de los hijos y el mantenimiento del hogar; no obstante, a los hijos como sujetos actuantes y pensantes se les ha resaltado su participación en el ejercicio de ciudadanía y cumplimiento de los derechos humanos al ser no sólo receptores sino también emisores de toda manifestación de relación familiar.

Así pues el reconocimiento de los derechos humanos en las relaciones que se tejan en su interior dará paso a la democracia y consigo la participación en igualdad de condiciones de sus integrantes con respecto al fortalecimiento de las

---

<sup>41</sup>Ruíz, S. & Martín, M. Nuevas formas de familias, viejas políticas familiares. Recuperado de la base de datos: [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/33/susanaruiz\\_mcarlmenmartin.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/33/susanaruiz_mcarlmenmartin.pdf)

relaciones del grupo y el proceso de comunicación desde las experiencias de cada miembro.

Teniendo en cuenta los cambios que ha tenido la familia en su forma y concepto, es necesario resaltar que ésta ya no es considerada netamente como una unión de consanguinidad, sino que puede estar conformada por personas como amigos u otro grado de relación que compartan aspectos en común y vínculos afectivos, considerándose así como una unidad de supervivencia de suma importancia para el desarrollo del ser humano; entendiéndose entonces como familia: procesos que se viven desde lo cotidiano o vida en común, desde la cual se satisfacen las necesidades emocionales de sus integrantes a través de su continua unión.

Sumado a lo anterior, la familia al igual que el Estado se constituye como garante de derechos y responsable de la potenciación de habilidades, capacidades e inclusión en la educación de sus integrantes así como propiciar la construcción de libertad y autonomía en la medida en que sus acciones estén orientadas hacia la formación de la personalidad; de no ser así estaría formando conciencias sumisas y autoritarias<sup>42</sup>

La educación es una de las áreas más importantes de la dimensión humana, pues a partir de allí el sujeto entra en contacto con sus deseos, motivaciones y sus metas trazadas a corto y largo plazo; por ello, a través de los espacios de participación que se generarán en los talleres formativos que se impartirán en la escuela de familia se hará fuerte hincapié en la autonomía y en la revocación de las percepciones sumisas y autoritarias que no permitan el desarrollo integral de sus miembros, utilizando así la violencia intrafamiliar; entendida esta desde: Guillermo Cabanellas como aquella situación consistente en el empleo de la fuerza en contra de la justicia y razón para arrancar el consentimiento, lo que, a

---

<sup>42</sup>Galvis, L. Presencia De La Familia En Las Políticas Públicas; Recuperado de la base de datos [http://www.comfenalcoantioquia.com/Portals/descargables/pdf/Presencia\\_de\\_la\\_familia\\_en\\_las\\_politicas\\_publicas.pdf](http://www.comfenalcoantioquia.com/Portals/descargables/pdf/Presencia_de_la_familia_en_las_politicas_publicas.pdf) el día 16 de agosto de 2013.

nuestro entender implica no sólo modificar la voluntad, sino también silenciarla a través de la coacción para que alguien haga aquello que no quiere o se abstenga de lo que puede hacer

Esta problemática no es considerada como contemporánea, pues sus antecedentes demuestran que ha permanecido durante décadas en las familias colombianas, afectando en mayor grado a las mujeres y en una minoría a los hombres; sin embargo, en la actualidad la mirada de la sociedad y el estado es mucho más profunda y consciente ya que hasta hace algunos años se pensaba y afirmaba que los problemas internos eran propios de cada familia y cada una debía actuar bajo sus convicciones o principios; no obstante, desde la perspectiva de género se ha reconocido las diferencias sociales en las relaciones de pareja; desde esta categoría se estudian las construcciones culturales y sociales propias para los hombres y las mujeres, lo que identifica lo femenino y lo masculino que supone la existencia de una desigual distribución de poder entre géneros en todas las clases sociales.

No obstante, la violencia no sólo se expresa entre parejas; también se refleja entre padres e hijos generando maltrato infantil, la cual es otra de las problemáticas que a diario se presenta en la ciudad de Cartagena, específicamente en el ICBF como ente encargado de brindar protección integral a los niños en los casos en que sus familiares hayan sido negligentes o irresponsables con sus cuidados; esta es definida como: cualquier daño físico o psicológico, no accidental ocasionados a niños menores de dieciséis años por parte de los padres o cuidadores que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales, de omisión o comisión amenazando el desarrollo físico y emocional del niño (García y Misuti, 1993).

A partir de esta problemática, es conveniente analizar las categorías de maternidad y paternidad; los cuales, son representaciones socioculturales que han sido relacionados con los roles establecidos históricamente entre hombres y

mujeres; se plantea que la maternidad y paternidad no tiene una definición universal sino que adquiere sentido de acuerdo con las representaciones sociales producto de una dinámica histórica y cultural; por lo cual es necesario comprender las principales transformaciones que han ocurrido entre ser padres y madres comparando recuerdos acerca de sus progenitores, correspondientes a los años 60, con los Rasgos más significativos de ser padre y madre hoy<sup>43</sup>.

En ese sentido, uno de los cambios más notorios en la maternidad es la participación de la mujer en el mercado laboral, lo cual, le ha permitido un reconocimiento de su rol como proveedora; el mismo que se le ha dado al padre; no obstante, la transformación paterna a nivel general se ha dado de forma lenta puesto que el muy poco se ha hecho presente en la crianza de los hijos y las labores domesticas; por lo que las mujeres se han comprometido en distribuir el tiempo entre su trabajo y la crianza de sus hijos, muchas veces con sentimientos de culpa por creer que se están descuidando su rol principal como mujer optando por dedicarse sólo a su hogar.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto de gestión que se desarrolla con las familias de los niños y niñas beneficiarios del programa DÍA parte del análisis de las categorías maternidad y paternidad para comprender la concepción de los participantes, sus cambios y la incidencia que puede tener en la problemática de maltrato infantil siendo una de sus causas con mayor porcentaje en los hombres y una minoría en las mujeres la poca demostración de afecto que tuvieron en su infancia por parte de sus progenitores, constituyéndose así como un obstáculo para hoy poder manifestarles a sus hijos sus sentimientos.

Así mismo se encuentra la responsabilidad, amor y educación con la que fueron educados los padres por sus progenitores para que en la actualidad ellos puedan

---

<sup>43</sup>Puyana, Y, Padres y madres un cinco ciudades colombianas. Cambios y permanencias. Capítulo II; Recuperado de la base de datos <http://www.bdigital.unal.edu.co/1515/3/03CAPI02.pdf> el día 2 de junio de 2013

tener una clara visión de lo que la maternidad y paternidad significa y las implicaciones que van desde el valor de elegir si se va a ser madre o padre hasta la responsabilidad de educar y propiciar un ambiente sano a los niños.

A través del proyecto de gestión se vinculará a ambos géneros en el proceso de Crianza en la que puedan compartir la autoridad y comprender que más allá de brindarles cuidado y protección, es necesario ofrecer condiciones adecuadas para su desarrollo; desvirtuando la formación patriarcal recibida por la mayoría de los hombres y mujeres e integrando los cambios de pensamientos existentes en la actualidad que sugieren mayor comunicación y expresión de sentimientos entre padres e hijos.

Así pues a través de la interacción que incluye espacios y tiempos para expresar mutuamente los sentimientos, opiniones, emociones y afectos en el proceso de socialización la familia contribuirá al desarrollo de la personalidad de sus integrantes y la definición de sus identidades transmitiendo saberes culturales y formación para vivir en sociedad

Una vez los hombres y mujeres comprendan que el ser padre y madre implica un cambio en los modelos maternos y paternos de origen son capaces de mantener una relación de forma horizontal con sus hijos basada en el respeto y el afecto, cuidando y educando con mayor dedicación a los hijos para así formar conciencias libres y responsables de sus decisiones.

Por consiguiente, se incentivará en las familias de los niños y niñas del programa estilos de crianza que reflejen una formación integral que abarque además de lo social, aspectos como la salud y manejo del medio ambiente pues desde la organización mundial de salud (OMS) esta influye en las dimensiones emocional y cognitiva del niño; por ello resulta primordial que la familia como garante de derechos dirija su acción hacia la prevención de enfermedades como la desnutrición que de acuerdo a lo manifestado por esta entidad se ha constituido como la mayor amenaza individual a la salud mundial.

Sin duda, el riesgo de que estas Problemáticas se presenten en los beneficiarios aumenta en gran proporción de acuerdo al entorno en el cual se desenvuelven; por ello desde Trabajo Social como agente de cambio se realizará una función preventiva y de desarrollo social orientada hacia el aprovechamiento de los recursos comunitarios, estableciendo una articulación con entidades del estado que permitan erradicar problemáticas que afecten la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

Lo expuesto con anterioridad, refleja que la familia se ha constituido como un sujeto colectivo de derechos que garantiza el bienestar a sus integrantes pero a la vez exige el cumplimiento de los derechos que han sido inviabilizados por el Estado y la formas tradicionales en las dinámicas familiares; por ello se ha definido como una construcción sociocultural en constante transformación que promueve espacios de reflexión que faciliten el encuentro consigo mismo y la identificación de ideales

## REFERENTE EPISTEMOLÓGICO

Teniendo en cuenta que el Trabajo Social direcciona su actuar profesional al reconocimiento de cada una de las potencialidades, características y fortalezas de los individuos como estrategia primordial para la transformación de una sociedad integra, que facilite el establecimiento de relaciones de respeto, inclusión y participación; el presente proyecto de gestión se desarrollará desde el enfoque del Construccinismo social definido como:

El proceso continuo de coordinar la acción entre las personas. Lo cual es poner en primer plano el intercambio momento-a-momento, entre y en medio de interlocutores, y localizar el significado dentro de los patrones de interdependencia<sup>44</sup>

Lo anterior, sugiere reconocer que no existe un lenguaje privado, es decir un momento anterior a la relación en el cual el individuo formule un significado; en cambio, el lenguaje (y otras acciones) gana su inteligibilidad en su uso social, cuando se coordina con las acciones de los otros.

A través de este enfoque se integrarán las perspectivas socioculturales y críticas con el fin de desarrollar en los sujetos la disposición de actuar de manera creativa; desde allí se observan a los individuos como constructores de conocimiento, logrando así transformar su noción del mundo al resaltar que el lenguaje se ha constituido como una herramienta que le ha permitido modificar su entorno desde un contexto social, económico, político y cultural gracias a su imaginación, reflexión y observación de los distintos hechos.

---

<sup>44</sup>Gergen, K., Construccinismo social; Aportes para el debate y la práctica; unidades ceso-departamento de psicología p. 218 – 220 recuperado de la base de datos [http://www.taosinstitute.net/Websites/taos/images/PublicationsFreeBooks/Gergen\\_construccinismo\\_social.pdf](http://www.taosinstitute.net/Websites/taos/images/PublicationsFreeBooks/Gergen_construccinismo_social.pdf) el día 2 de junio 2013

La capacidad de ser co – creadores es lo que nos hace ser humanos; sin embargo es necesario tener en cuenta que no tenemos una verdad absoluta; es sólo una percepción de la misma; es decir, es relativa a nuestras construcciones o pensamientos; de allí, la importancia de reconocer que cada sujeto tiene distintas lecturas acerca de la realidad social.

En ese sentido, los trabajadores sociales no son exentos a ello, pues aunque se definen como educadores sociales, orientadores y en algunos casos como mediadores no pueden ser prescriptivos al intentar modificar abruptamente las dimensiones sin tener en cuenta los recursos positivos con los que cuenta la familia y sus puntos de vistas; Así pues se encargan de buscar nuevos significados en las intervenciones con las familias; de tal forma que les permita construir en conjunto nuevas formas de ver sus vidas; logrando de esta manera un cambio en aquellos elementos de sus dinámicas familiares que no están permitiendo que se dé un desarrollo integral de uno o varios de sus miembros.

Dichas dinámicas pueden ser entendidas desde Minuchin como: las relaciones que se dan al interior de las familias, en la cual, cada uno de los miembros se encuentra relacionado a los demás por lazos sanguíneos, de afecto, comunicación, límites, jerarquías, roles, toma de decisiones, resolución de conflictos y las funciones que a cada miembro se les asignan; así pues cuando se refiere a roles en las relaciones familiares es necesario tener en cuenta categorías como la cultura, la historicidad y cohesión; desde allí se podrá analizar la dinámica de asignación de roles, toma de decisiones entre otros, a cada integrante de la familia; los cuales, determinan las posiciones entre los miembros.

Es necesario mencionar que para el construccionismo, la familia es una realidad socialmente construida; debido a que es un modo de interpretar, representar y organizar el significado de las relaciones interpersonales y/o sociales que puede construirse tanto como producción o como resultado secundario del discurso

familiar.<sup>45</sup> Así pues la familia es el espacio propicio para la interacción y desarrollo afectivo, cognitivo y social de los sujetos que conforman relaciones encaminadas a la formación de la autonomía y personalidad.

Lo anterior es precisamente lo que se quiere lograr con la estrategia de la conformación de escuelas de familias del programa DÍA, pues se privilegiarán sus voces, vivencias e historias de vida para así realizar un trabajo investigativo al analizar sus bases conceptuales y los aportes significativos que le han dado a sus familias para proponer desde la gestión un cambio de esas estrategias utilizadas para relacionarse con los demás, la forma negativa de corregir a sus hijos y la negligencia en la crianza, para entonces si en conjunto con estas familias y a través de la comunicación como aspecto importante de la expresión de ideas u opiniones resaltar esos aspectos resilientes o potencialidades y recursos generativos que les permitan superar situaciones que los marcaron de forma negativa.

Para propiciar los espacios de reflexión entre los sujetos participantes; es necesario tener en cuenta que la cotidianidad de los sujetos está estructurada sobre las normas de género, el desempeño de cada uno, el significado de ser mujeres o ser hombres, los contenidos de sus relaciones y los deberes que le corresponden, por lo cual el accionar profesional debe integrar la perspectiva de género, en la que se reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática; a partir de la cual se contribuirá a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la historia, la sociedad, la cultura y la política con y desde hombres y mujeres<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup>Musitu, G. y Cava, M.J. (2001). *La familia y la educación*. Madrid: Octaedro. Recuperado de la base de datos: <http://medicablogs.diariomedico.com/reflepciones/tag/constructivismo-social/> el día 26 de septiembre de 2013.

<sup>46</sup>Lagarde, M. "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en Género y

A su vez se reconocerá que los aspectos culturales juegan un papel relevante a la hora de hacer un análisis desde la perspectiva de género, ya que la cosmovisión de género es desde luego parte estructurante y contenido de la auto identidad de cada uno; por ello exige nuevos conocimientos, pensar de otra manera y desarrollar comportamientos distintos y un nuevo sentido de la vida, exige de mujeres y hombres, la puesta en movimiento y cambios personales, íntimos y vitales que significaran la transformación social y el camino a la equidad de género.

Así pues; a través de la intervención inscrita en lo social apoyada desde la perspectiva de género, podemos identificar las maneras en que los sujetos sociales establecen relaciones, y así visualizar sus relaciones de poder, intereses y motivaciones; logrando que los sujetos se reencuentren con su dimensión de interioridad, la cual refleja la capacidad de auto reconocimiento para identificar sus sentimientos, estados de ánimo, aspiraciones y vocación, con el fin, de que aporten a su proceso de transformación y y no sólo sea la estudiante quien se encargue de prescribir los cambios de los actores involucrados de acuerdo a lo que observe durante el proceso.

En ese orden de ideas; desde la intervención como proceso intencional que se da en un espacio y tiempo específico permitirá analizar no sólo la problemática actual sino el pasado que la originó para así plantear alternativas que indiquen que en un futuro inmediato cambiará; por lo cual, será necesario desarrollar procesos sociales como: participación y dialogo ya que permitirán que el sujeto sea quien narre su historia desde su perspectiva, para desde allí comprender su realidad, reflexionar y elaborar diagnósticos que den cuenta de los posibles cambios.

Así mismo, se hará visible aquello que está oculto o que no ha sido visible para la comunidad de modo que se generen preguntas y por ende la necesidad de respuestas<sup>47</sup>. Para evidenciarlo la intervención nos invita estudiar la palabra, la mirada y la escucha como clave en el descubrimiento de la problemática y de las oportunidades transformadoras para los sujetos y la generación de conocimiento de la profesión.

A partir de ello se interviene desde un hacer ver que no quita ni agrega nada a ese otro sobre el cual llevamos adelante nuestra práctica cotidiana; sino que se trabaja con los recursos generativos que nos ofrece ese otro para iniciar un proceso de construcción histórico-social que se desarrolla en la interacción con los sujetos.

Sin duda alguna, la intervención en lo social se articula con el construccionismo en el momento en que se le da al sujeto la capacidad de expresar sus vivencias y sus puntos de vistas, al tiempo que se le transfiere autonomía y se analiza el funcionamiento interno de la familia; procesos que permiten comprender el desarrollo y evolución histórica de sus integrantes.

---

<sup>47</sup>Carballeda, A. Los cuerpos fragmentados; la intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto. P. 46

## METODOLOGÍA

Las familias consideradas como grupo social y primer agente de socialización que permite la satisfacción de sus necesidades, al tiempo que facilita la supervivencia y el mantenimiento de la sociedad posee en su interior relaciones que muchas veces generan tensión entre sus miembros dando lugar a espacios de ira y amor; por ello, es necesario que sea abordada desde la metodología de grupo entendida esta como: una forma de acción social realizada en grupos cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo y el desarrollo del mismo como medio para actuar sobre ámbitos sociales más amplios<sup>48</sup>.

Sin embargo, para poder analizar a la familia desde la colectividad es importante situar a las personas en sus diversos grupos a los que pertenece, sea familia, trabajo, tiempo libre, amigos, vecindad, grupos o asociaciones; así mismo se debe ubicar en una vida cultural, económica, educativa y política, debido a que es en estas donde los seres humanos luchan por mejorar sus condiciones de vida; lo anterior sugiere que no debe desvincularse lo grupal con lo individual pues al estudiar los barrios o instituciones donde realizamos nuestro trabajo vamos a intervenir sujetos pero también a sus unidades más amplias como a los grupos sociales descritos con anterioridad.

De igual forma se debe tener en cuenta que el trabajo social con grupos propicia el espacio de discusión y reflexión sobre las percepciones y vivencias al tiempo que posibilita el poder ser sujeto activo y protagonista de su realidad y sus posibles cambios.

El trabajo con grupos permitirá además analizar desde el enfoque cuantitativo a partir del rango de edades, ocupación y formas familiares si estas categorías influyen o no y en qué grado en las problemáticas de maltrato infantil, negligencia

---

<sup>48</sup>AnderEgg Ezequiel Surgimiento y Constitución de los Métodos del Trabajo Social; recuperado de la base de datos: <http://trabajosocialudla.files.wordpress.com/2009/06/introduccion-al-trabajo-social-ezequiel-ander-egg.pdf> el día 26 de septiembre de 2013

materna o paterna que se tratarán en la conformación del grupo de escuela de familias. De igual forma se hará presente el enfoque cualitativo en el momento en que prime el acercamiento con los sujetos donde se le transfiera autonomía y sean capaces de reconocer sus potencialidades y sus errores una vez conozcan la problemática que para ellos podía ser normal debido a constructos sociales para entonces realizar la gestión correspondiente de prevención y mantenimiento de las dinámicas familiares en condiciones de igualdad.

Para llevar a cabo lo anterior será necesario trabajar desde fuentes primarias y secundarias; para las primarias será desde el contacto con los sujetos y secundarias desde la biblioteca de la Universidad de Cartagena y Centro de Documentación de Trabajo Social acerca de teorías que den cuenta del proceso de intervención y caracterización de la población beneficiaria.

Con base a lo anteriormente expuesto; la intervención en trabajo social, debe ser un proceso continuo e integral, es decir, que se cuestione una y otra vez, para poder así, responder a las realidades sociales desde las distintas modalidades de la profesión, en este caso desde: la Preventiva y la Educativa. Siendo la Preventiva, aquella que se realiza antes de que se presente la situación problema, y la educativa como un proceso de formación que sugiere la participación de los sujetos involucrados con el fin de reconstruir en co- equipo sus relaciones, conocimientos y experiencias; las anteriores son necesarias en esta intervención puesto que permitirán transformar percepciones pensadas desde la desigualdad de género al tiempo que fortalecerá la construcción y socialización de nuevos imaginarios de género de lo femenino y lo masculino desde un enfoque de derechos y en las políticas de equidad de género existentes.

Teniendo en cuenta las modalidades: preventiva y educación plantearé una serie de momentos que permitan observar la conformación del grupo y los avances que lograron obtener frente a los objetivos propuestos.

## **MOMENTO I**

**Análisis del contexto institucional:** Esta etapa consiste en el acercamiento con la institución, su población beneficiaria, programas, sus posturas y concepción de Primera Infancia, niñez, Adolescencia y familia, analizando el impacto y credibilidad que ha logrado generar en su área de influencia; para lograrlo se requiere de información de tipo primaria en la entrevista a las profesionales encargadas de dichos programas y secundarias en la revisión de los lineamientos técnicos de inclusión familiar, así como elementos constitucionales que aporten a la intervención que se realizará.

**Identificación de la población beneficiaria:** Consciente de que mi práctica profesional se encuentra inmersa en el programa DÍA cuya cobertura poblacional es bastante extensa delimitaré la población teniendo en cuenta la problemática, vulnerabilidad y cercanía de dos puntos de entrega ubicados en los sectores Central y Ricaurte del Barrio Olaya Herrera; cuya población total sería de 60 Familias.

## **MOMENTO II**

**Elaboración de propuesta de intervención:** Partiendo del acercamiento y la delimitación de la población y la problemáticas de los sectores realizaré un plan de trabajo que dé cuenta de los objetivos, justificación y actividades que permitan lograr un impacto en la población al ser pertinentes con la problemática. En esta etapa tendré en cuenta solo las actividades que desde mi punto de vista lograrán un cambio.

**Socialización de mi propuesta de intervención:** En esta etapa explicaré cuales son los objetivos del proyecto y por qué se hará frente a sus problemáticas; así mismo se explicará la estrategia de conformación de la escuela de familias; de igual forma generaré un espacio en el que los asistentes sugieran además de mis actividades y estrategias propuestas las que sean de su interés y quieran

profundizar en la ejecución del proyecto con el fin, de que sean participes y sean tenidas en cuenta sus opiniones frente al cambio y así se ponga en práctica el referente epistemológico del constructivismo social.

### **MOMENTO III**

**Conformación de la escuela de familia:** En esta etapa se procederá con la ejecución del proyecto donde se pondrá en práctica la educación no formal a través de talleres que traten acerca de las actividades propuestas por el grupo y por mí, frente a las problemáticas halladas con las cuales se logre sensibilizar a la población frente a los procesos sociales de comunicación para así prevenir situaciones derivadas de dichas problemáticas; todo esto estará enfocado a fortalecer las dinámicas familiares brindando la protección necesaria a sus integrantes.

**Evaluación:** esta se hará de manera conjunta con la población, será un proceso permanente que permitirá identificar las debilidades y fortalezas desde el estado inicial de la familia hasta su condición final luego de recibir la formación.

## PRESUPUESTO

RUBRO	TIEMPO	\$	TOTAL
<b>PERSONAL</b>			
1 Estudiante de Trabajo Social	8 Meses	200000 * 8	1.600.000
		<b>Subtotal</b>	1.600.000
<b>EQUIPOS</b>			
Alquiler de video vean	20 Horas	20 * 15000	300.000
Cámara Fotográfica	8 Meses	150.000	150.000
		<b>Subtotal</b>	450.000
<b>MATERIALES E INSUMOS</b>			
2 Resmas hojas de impresión	6 meses	20.000	20.000
1 Cartucho tinta negra	6 Meses	30.000	30.000
Útiles escolares: lápices de colores, Tijeras Marcadores	4 meses	35.000	35.000
		<b>Subtotal</b>	85.000
<b>LOGISTICA</b>			
Transporte al centro zonal de la Virgen y turística	8 Meses	5.000 * 240 días	120.000
Transporte a las comunidades	6 meses	2000 * 48 días	96.000
Refrigerios	5 Meses	4000 * 40 días	160.000

<b>SUBTOTAL</b>	376.000
<b>TOTAL</b>	2.511.000

**PRESUPUESTO GENERAL**

<b>RUBROS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>RUBROS APORTADOS POR LAS INSTITUCIONES</b>
PERSONAL	1.600.000	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
EQUIPOS	450.000	ICBF
MATERIALES E INSUMOS	85.000	ICBF – ESTUDIANTE EN PRÁCTICA
LOGISTICA	376.000	ICBF – ESTUDIANTE EN PRÁCTICA
<b>TOTAL</b>	<b>2.511.000</b>	

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta el componente central de Nutrición del programa DÍA el primer taller preparado estará basado en la prevención de la desnutrición para abordarlo desde lo social con el objetivo de capacitar a las familias sobre los procesos de socialización para la resolución y manejo pacífico de conflicto que permitan mejorar la integración familiar; de esta forma se articularán estos componentes para así brindar mejores condiciones en la calidad de vida de los niños y niñas y demás miembros de la familia.

En segunda instancia, se abordará el tema de la Higiene en el Hogar es Salud familiar a través de un taller formativo que dé cuenta de la importancia de mantener buena higiene en sus hogares para así mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas del programa DÍA.

Por último, se trabajará la temática de Higiene personal y Auto cuidado en niños y niñas, cuyo objetivo principal es educar a los niños niñas sobre la importancia de la higiene personal y auto cuidado que les permita reconocer sus cuerpos, sus derechos y si se les está vulnerando sus derechos.

La ejecución de cada uno de los talleres formativos ubicados dentro del componente nutricional se realizó con base a los lineamientos y objetivos del programa DÍA el cual apunta a la recuperación nutricional de los niños y niñas quienes por sus condiciones físicas y por su edad son más propensos a adquirir enfermedades; es por ello, que se realiza un análisis de sus causas y consecuencias tomando como principales la pobreza y la mortalidad infantil respectivamente para así aprovechar los recursos con los que cuenta la familia y así brindar a sus hijos e hijas mejores condiciones alimentarias.

De igual forma se describió con mayor profundidad la responsabilidad de la familia en el cuidado de la salud de los infantes y en el mejoramiento de las condiciones de vida pese al estado de sus sectores; en donde se les recalcó la importancia de mantener una buena higiene en sus hogares que permita disminuir

los riesgos de contraer enfermedades respiratorias; las cuales, debido a las características de la comunidad es común que estén presentes.

Así mismo, se le dieron algunas recomendaciones a seguir para facilitar el entorno de los niños y niñas.

Cada uno de los talleres formativos contó con la participación de la estudiante en práctica de Trabajo Social, las madres y padres de los niños beneficiarios, niños, niñas y agentes educativos quienes expusieron sus puntos de vistas y su actuación frente a las temáticas abordadas

Así mismo se dio a conocer las responsabilidades de las entidades de Salud y de las familias en lo referente a la prevención y cuidado de enfermedades, los cuales adquirieron una serie de compromisos entre ellos:

- Asistir a centros de salud y escuelas de sus hijos para verificar el desarrollo en esas áreas de carácter inmediato
- Informar a la comunidad en general sobre las jornadas de vacunación que se programen en el sector a las familias
- Participar en los seguimientos del estado nutricional de los niños convocados por la estudiante en práctica.

Luego de trabajar en el objetivo nutricional; se hizo hincapié en el componente formativo social del proyecto de gestión; en el cual, empezamos por tratar la temática de la mujer y su rol en la sociedad para analizar desde la voz de las participantes como se da este ejercicio y la dinámica existente al interior de cada una de sus familias; al tiempo que se analizó las construcciones culturales y sociales de las mujeres madres beneficiarias de los sectores Central y Ricaurte acerca de género, identidad, roles sociales, oportunidades laborales y su relación con la familia; así mismo generar en las participantes una reflexión sobre los cambios que ha tenido la concepción de mujer a través del tiempo

Lo anterior se hará sin dejar de lado el componente de nutrición puesto que como se ha mencionado con anterioridad la alimentación, salud y lo socio afectivo cubre la vida del ser humano; por ello todas sus dimensiones deben estar en equilibrio.

En segundo lugar se abordó la temática de la Comunicación de Antes y la Actual: Adiós al Blablablá. Cuyo objetivo es analizar el cambio positivo y negativo que han surgido en la comunicación de antes y actual entre padres e hijos; para así generar habilidades de comunicación asertiva que permita prevenir, mediar y resolver conflictos en relaciones interpersonales.

Por lo anterior, conscientes de que en ocasiones es común que existan desacuerdos en las dinámicas familiares debido a la diversidad de pensamientos y a la poca o nula existencia de la comunicación, lo cual, desencadena conflictos que se tornan en obstáculos para el desarrollo familiar; se trabajó la temática de Manejo de Conflictos de pareja y Cómo negociar las posibles alternativas de solución resaltando como objetivo el análisis de la forma en la que las familias beneficiarias han manejado sus conflictos de pareja; planteando la negociación como una alternativa en la solución de conflictos

Así pues, se resaltó en compañía de los actores participantes que cada sujeto es libre de exponer sus argumentos para así tomar los puntos en común y concertar los de desacuerdo; este proceso requiere de serenidad para que no se convierta en una tensión permanente y se vean sesgados los puntos de vistas de los individuos.

Para darle un mejor manejo a los conflictos, es necesario que los roles de los integrantes sean equitativos para así garantizar la confianza en las jerarquías y toma de decisiones; por ello observamos a través del panel ¿Cómo ejerzo mi Paternidad o Maternidad?, los distintos modelos de crianza que cada familia emplea, las creencias más comunes sobre ser madre o padre y la importancia de reconocer cuando hay dificultades o conflictos entre padres e hijos; lo anterior, con el fin de generar en ellos un análisis que dé cuenta si el estilo o patrón implementado es pertinente o no.

Durante la ejecución de los talleres formativos y panel elaborados por la estudiante en práctica, mujeres y hombres (padres y madres de los niños y niñas beneficiarios) Agentes Educativos y docentes; estuvieron muy atentos y expresaron sus posturas sin dejar de reconocer los puntos de vistas de los demás participantes.

Con base a lo expresado anteriormente se dieron algunas recomendaciones y responsabilidades que tiene cada miembro de sus familias en lo que refiere a la comunicación asertiva, manejo de conflictos, el rol de la mujer en la sociedad y la forma de ejercer la maternidad y paternidad; en el cual adquirieron unos compromisos que observaremos a continuación.

- Evaluar los estilos de crianza que utilizan las familias y el aporte en el crecimiento integral de los niños y niñas.
- Implementar la lúdica en los niños y niñas para incentivar la creatividad de los mismos y propiciar espacios de diálogos entre ellos y sus familiares con el fin de afianzar la comunicación entre las familias.
- Escuchar atentamente los argumentos de las demás personas, definir quiénes son los involucrados, en qué consiste el conflicto y cuáles son sus causas para así establecer alternativas y acuerdos de mutuo beneficio, determinando los principales criterios para su solución y desarrollando en los actores sociales involucrados actitudes y condiciones para resolver el conflicto.

Los talleres formativos que mencionaremos a continuación se realizaron desde el segundo objetivo del proyecto de gestión el cual busca crear conciencia en las familias y en los niños y niñas acerca de la importancia de garantizar el cumplimiento de los derechos y responsabilidades de los niños y niñas; por ello

partiremos desde el buen trato, quien constituye uno de los derechos fundamentales de los infantes; dando a conocer a las familias que a través de este se mantendrán las relaciones interpersonales al tiempo que se formarán a los niños bajo un ambiente de amor y comprensión.

Teniendo en cuenta el objetivo de garantía de derecho se trabajaron algunos principios que se deben tener en cuenta para la crianza como proceso fundamental de la socialización en el cual se sensibilizó a los(as) integrantes de las 60 familias de los sectores Central y Ricaurte beneficiarias del programa DÍA sobre las pautas de crianzas tradicionales aprendidas durante la socialización primaria y secundaria, los cambios que se han dado a través del tiempo, los principios y los límites de crianza y su influencia en el desarrollo social de los niños y niñas.

Durante el desarrollo de las temáticas mencionadas cada participante dio a conocer sus conocimientos y puntos de vistas en los cuales pudieron observar que no solo existe una forma de brindar buen trato a los niños, sino que hay múltiples formas de expresar protección, cariño y respeto.

Así pues se les dio a conocer principios que estimularán un sentido de pertenencia familiar; manifestado en el sentimiento de aceptación, socialización e integración del grupo familiar; por ello los padres y madres tienen la clave para facilitar la relación con sus hijos: un ambiente donde se pueda compartir, participar, jugar y trabajar juntos permitirá no sólo que cada uno exprese lo que piensa, sienta y observa, sino que les permitirá reconocer los errores y distintos puntos de vista de los demás integrantes.

Sin duda esta crianza democrática y positiva constituye una oportunidad de cambio para los padres y madres que de generación en generación han implementado consciente e inconscientemente la violencia y el maltrato como forma de eliminar comportamientos inadecuados, lo que sin duda, causa vacíos de afecto, inseguridad e incluso resentimiento.

Como ya se ha venido mencionando se está trabajando sobre los derechos y responsabilidades de los niños y niñas del programa DÍA; es por ello que se ha integrado el taller sobre el Bullying, sugerido por las mujeres madres preocupadas por el aumento en los casos de riñas y acoso estudiantil que presentan los niños desde Hogares Comunitarios hasta los grados más altos de los planteles educativos.; en este se les explicó en qué consiste la problemática, cómo tratarla en caso que se presente y cómo evitarla a través de la comunicación asertiva, reuniones de padres y madres de familias convocadas por los planteles educativos con el fin de realizar seguimiento a los niños y niñas.

Partiendo de lo anterior, se ha incluido dentro de las temáticas de este objetivo del proyecto de gestión el ser, hacer y tener con el fin de mostrar a las familias la verdadera esencia del ser humano; debido a que muchas veces le son inculcados la solvencia económica sobre los valores.

En el desarrollo de este taller formativo se les recalcó a los participantes la importancia de visualizar metas claras y enfocarse y alineamiento en los propósitos que se plantean; teniendo disciplina a la hora de llevar a cabo las metas; parte de ello depende de las normas de conducta que se definan; los cuales, funcionan como reglas propias que deben ser respetadas. Para ello, se requiere descubrir un propio ser: a través del autoconocimiento, el cual, se logra pasando más tiempo consigo mismo.

Sin duda alguna un aspecto que debemos resaltar es la búsqueda de nuestro complemento; es decir, buscar esos conocimientos que no tenemos y compartirlos con los demás; de tal forma que haya una relación recíproca en la que todos participemos, abriéndonos ante los demás. Por ello hay que accionar, enfrentando el miedo siendo capaz de avanzar de la etapa de planeación a la etapa de ejecución.

Siguiendo el hilo conductor de los derechos humanos, encontramos a la familia como una institución social formadora de conciencias autónomas; por lo tanto en el siguiente panel la tomaremos como base para insistir en que no pueden ser

medidas sólo desde el aspecto legal, es decir desde su vínculo sanguíneo pues si bien es cierto que entre los derechos del niño se encuentra tener una identidad y gozar de la protección de una familia también se debe reconocer que en esta deben primar espacios y tiempos en los que a través de la comunicación se conozcan los intereses, expectativas y formas de ver la realidad que tiene cada miembro.

Teniendo en cuenta el objetivo de este taller formativo, el cual apunta hacia la Comprensión de que las familias no se definen a través del apellido sino por su dinámica y vínculos afectivos asociados con las actividades compartidas de sus miembros se dieron algunas recomendaciones tanto de la estudiante en práctica como de los actores involucrados; a su vez se asumieron una serie de compromisos de carácter inmediato; entre ellos:

- Poner en práctica los principios que se abordaron en la reunión.
- Hacer partícipes a los padres del proceso de crianza
- Realizar una autoevaluación familiar donde identifiquen los cambios que su dinámica familiar ha tenido desde la puesta en práctica de los principios.
- Proponer por parte de los padres en las reuniones convocadas por las instituciones educativas actividades que les permita identificar cuando los niños están incurriendo en maltrato a sus compañeros.
- Asistir a atención especializada a través de la EPS o ICBF en caso de que los niños sean víctimas o victimarios de Bullying
- Generar a cargo de los padres espacios donde puedan compartir con los niños y niñas y su a vez puedan conocer sus estados de ánimo, sentimientos, motivaciones y preocupaciones.

Durante este objetivo, al igual que se resaltó los compromisos que tiene la familia sobre la crianza y protección de sus integrantes se hizo fuerte hincapié en el rol del estado y de la comunidad en la garantía de derechos; para así diferenciar los conceptos de ayuda y derecho. Por ello, en primera instancia se resaltó que el Estado es uno de los principales entes encargados de velar por el cumplimiento de los derechos de toda la sociedad, por lo tanto creer que la familia es la mayor responsable de la misma es un error, puesto que entre estas instituciones existe corresponsabilidad

Por lo anterior, se les explicó que los beneficios obtenidos hasta ese momento por parte del estado a través de sus instituciones considerados por ellos como ayuda o voluntad política no ha sido más que derechos que en cumplimiento de la constitución nacional se han ejercido a través de las instituciones públicas.

Es por ello, que se les hace fuerte hincapié en estos imaginarios que por cuestión de campañas políticas han creído que para poder recibir la “ayuda” deben depositar sobre el fascista un voto de confianza.

A continuación veremos los talleres interactivos, actividades y videos pertenecientes al último objetivo del proyecto de gestión: Promover en las familias el cuidado del medio ambiente para así mejorar el entorno de los niños y niñas al tiempo que permita manejar de forma adecuada el destino final de los residuos sólidos que genera el programa de Desayunos Infantiles con Amor en los sectores Central y Ricaurte.

Para dar cumplimiento a este objetivo, iniciamos con narraciones de fabulas, cuentos infantiles y situaciones cotidianas de sus sectores a los niños y niñas en compañía de sus madres y padres para que a través de ejemplos conozcan el estado en el que se encuentra el medio ambiente a nivel general; para así crear conciencia e invitar a los participantes a que aporten en la preservación de los ecosistemas y la naturaleza

Partiendo de esta técnica de narración, se mostraron videos a los agentes educativos, niños y familiares acerca de los residuos que deja el programa DÍA y los demás alimentos, para incentivarlos en la ejecución de una serie de actividades que permitan contribuir en la disminución de las problemáticas como deforestación, contaminación del aire, ríos y mares y caza excesiva de animales entre ellas:

- Sembrar plantas en el jardín de la casa, instituciones Educativas, en la acera, parques del barrio y colaborar con las campañas de reforestación en las zonas verdes.
- Lavar con detergentes biodegradables o que no necesiten demasiada agua
- Utilizar abonos naturales que contengan residuos orgánicos.
- Secar la ropa al aire libre
- Plantar macetas
- Reciclar el vidrio y el papel; lo cual puede constituirse como otra entrada económica para la familia.
- Evitar el uso de aerosoles y químicos que contribuyen a deteriorar la capa de ozono.
- Realizar manualidades con el material reciclado.

Para que las personas permanezcan libres de enfermedades, se debe empezar por la limpieza de desechos en los hogares; de esta manera podrán contribuir al bienestar ambiental.

## RESULTADOS DEL PROYECTO

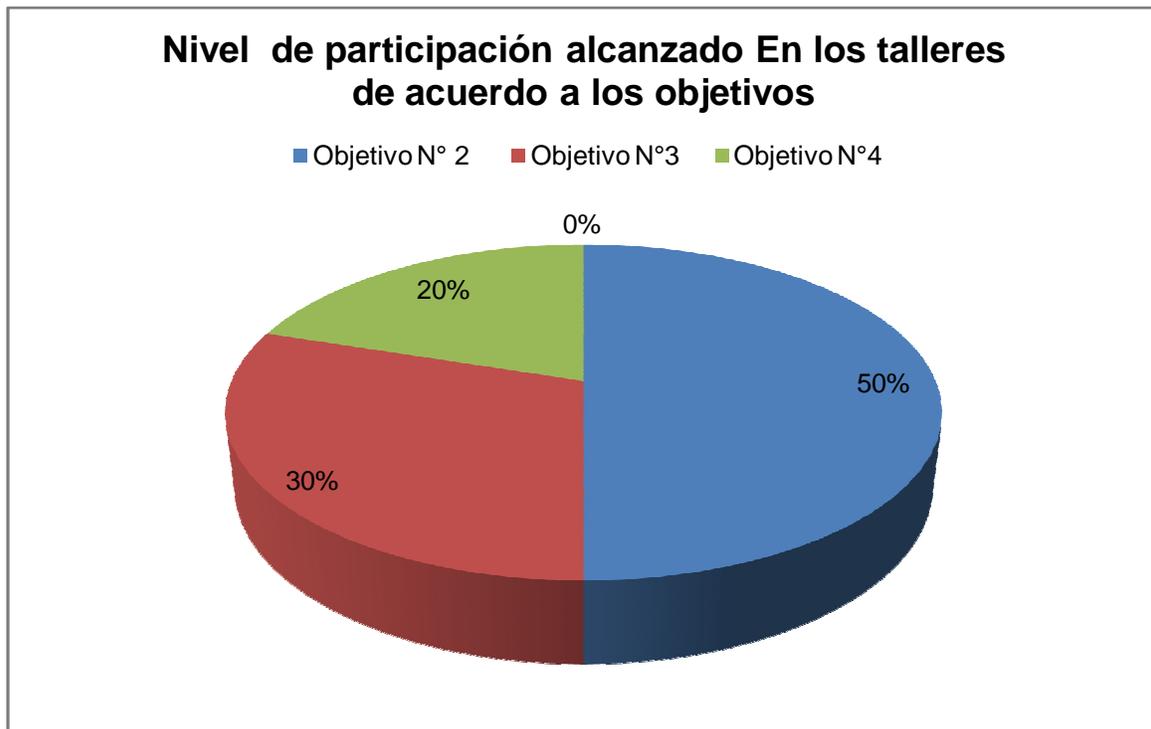
A partir de la intervención realizada a través de los talleres formativos con las familias y los niños beneficiarios del programa DÍA se logró fortalecer los procesos de socialización en los sectores Central y Ricaurte del Barrio Olaya; cabe resaltar que el sector central obtuvo mejores resultados, debido a que formó parte de un proyecto similar en el año anterior; por lo cual la mayoría dominaba conocimientos sociales y sus participaciones eran más notorias.

Para el caso de las familias del sector Ricaurte Aunque en ocasiones manifestaban no conocer ciertas temáticas no fue impedimento para que una vez explicado o mencionado el tema a tratar se escucharan sus voces en donde daban a conocer sus experiencias y sus formas de ver la realidad.

Así pues, dentro de esos procesos encontramos en primera instancia, la participación; la cual, se manifestó desde que se realizó la caracterización o estudio de la población hasta la ejecución de los componentes de formación incluidos en el proyecto de gestión; este proceso no sólo fue medido por la asistencia de las mujeres madres, los padres y demás familiares o representantes legales de los niños y niñas sino también por el compartir de experiencias, la capacidad de escuchar los argumentos de los demás y la aplicación de los conocimientos adquiridos en su medio familiar.

En el siguiente gráfico, se mostrará el nivel de participación alcanzado de acuerdo a los talleres y actividades desde el segundo objetivo planteado en el proyecto; debido a que el primero hace referencia a la conformación de la escuela de familia y para esta se contó con la total disposición de todas las familias beneficiarias; partiendo de la información anterior la gráfica dará a conocer aquellos que fueron de mayor interés y aceptación por parte de las familias.

## GRÁFICO N° 7



Fuente: Entrevista a mujeres madres y demás familiares beneficiarias del programa DÍA

Teniendo en cuenta la información arrojada en la gráfica podemos observar que el objetivo que mayor grado de participación tuvo en las familias de ambos sectores fue el número 2 (Capacitación sobre los procesos de socialización para la resolución y manejo pacífico de conflicto que permitan mejorar la integración familiar); el cual, debido a las diversas temáticas tratadas desde: la prevención de la desnutrición hasta la forma como se ejercen las paternidades y maternidades permitiéndole tanto a los niños como a sus familias aprender la importancia de prevenir enfermedades respiratorias y el cuidado y la higiene del cuerpo; al tiempo que pudieron analizar si sus dinámicas familiares permitían una comunicación horizontal entre padres e hijos y si estaban o no reconociendo a sus integrantes como sujetos de derechos.

Aunque el tercer objetivo titulado: Concientizar a las familias acerca de la importancia de garantizar el cumplimiento de los derechos y responsabilidades de los niños y niñas con los talleres y actividades comprendidas desde: el buen trato hasta el rol del Estado y comunidad en la garantía de derechos obtuvo un 30 % de participación; no significa que no haya sido de gran interés, por el contrario reflejó que los participantes tenían más conocimientos acerca de los derechos y las vulneraciones de las que en muchas ocasiones los niños y las mujeres son víctimas mostraron más interés por aquellas diferencias entre parejas que en cierta medida no sabían cómo manejar.

Y en el último lugar se encuentra el objetivo número 4: Fomentar en las familias el cuidado del medio ambiente para así mejorar el entorno de los niños y niñas al tiempo que permita manejar de forma adecuada el destino final de los residuos sólidos que genera el programa; en este se ha hecho hincapié desde las instituciones educativas, algunas congregaciones religiosas y entidades como el DADIS y debido al poco avance que han tenido sus comunidades las familias mostraron un poco de desmotivación ya que manifestaron no contar con el apoyo de su comunidad.

Cabe resaltar que la participación siempre estuvo presente en cada uno de los objetivos y aunque unos hayan alcanzado mayor porcentaje que los demás; las familias participantes aportaron sus conocimientos y puntos de vista en cada uno de los temas que se trabajaron.

De igual forma, conviene analizar la participación que tuvieron los padres con respecto a las mujeres y demás familiares durante este proceso formativo puesto que el tema de crianza no sólo le concierne a la mujer sino que esta debe ser compartida en todas sus dimensiones.

## GRAFICO N° 8



Fuente: Planillas de asistencias a las reuniones del proyecto de gestión.

Lo anterior, deja ver que la mayoría de las participantes son las mujeres madres y las abuelas maternas; las cuales, comprometidas con el desarrollo de sus hijos y su familia en general dedicaron a la semana una hora para analizar los avances que tuvieron sus relaciones familiares con respecto a los talleres realizados.

De igual forma, muestra que el rol de la maternidad aun es para las mujeres debido a que la gran mayoría se dedica a ser amas de casa, mientras que sólo el 10 % de los padres asistieron por distintas razones, entre ellas: descansaban esos días, otros se sentían en la obligación de ir porque sus esposas o compañeras no podían ir a retirar la ración de alimentos y otros porque finalmente atendieron a la invitación que se les hizo cuando se realizó la reunión inicial del proyecto y la caracterización de la población.

En segunda instancia, se afianzó el proceso social de Trabajo en Equipo; en el cual, las actividades desarrolladas estaban encaminadas hacia la conformación

de grupos con el fin de que compartieran y compararan sus puntos de vistas, al tiempo que permitiera conocerse mejor y de esta manera estrechar los lazos afectivos; lo anterior, generó en ellas un ambiente de confianza que les daba mayor seguridad al participar. Este proceso sin duda permitirá que las reuniones se sigan realizando bajo la supervisión del Agente educativos y los participantes; puesto que durante el proceso formativo las mujeres y los padres asistentes tomaron la vocería y explicaron algunos temas.

En tercer lugar se desarrolló la Motivación; la cual, se visualizó durante todo el proceso de educación no formal debido al interés constante de los participantes; incluso los hombres que asistieron en sus días de descanso a las reuniones en compañía de sus parejas pudieron sentir el deseo de continuar asistiendo ya que muchos de los contenidos del proyecto eran nuevos para ellos.

Desde mi práctica profesional, no fue fácil desarrollar la motivación pensada desde la perspectiva de género y hacer que las mujeres exijan sus derechos pues aun se conservan posturas patriarcales en donde deben pedir permiso y tener todo listo cuando lleguen sus señores; pero desde los talleres formativos y los grupos de estudio conformados por ellas han permitido que puedan hablar de sí mismas, de sus experiencias, los hijos, el amor, sus propósitos, esperanzas, relación de parejas, empleo, cuerpos, sexualidad, violencia familiar, el rol que han ejercido y el que ejercerán de ahora en adelante en sus familias.

Gracias a la motivación que sintieron las mujeres y madres por querer aprender nuevos conocimientos y seguir estudiando para crecer como persona y aplicar a un trabajo para apoyar a sus parejas o a sus hijos pese a la responsabilidad que adquirieron algunas muy jóvenes y otras porque lastimosamente desaprovecharon una oportunidad de superación, se logró realizar una solicitud desde el ICBF al SENA con el fin de recibir para el grupo formación en creación y administración de empresas que les permitiera adquirir independencia económica y emocional.

Sin embargo, no fue posible la realización del curso debido a que por el momento la institución no disponía de profesionales para esta temática, además los tiempos de la práctica profesional no permitieron que se siguiera insistiendo puesto que ya estaba finalizando el proceso de acercamiento; por lo cual el agente educativo como facilitador entre ICBF y beneficiarios se encargará de realizar las labores correspondientes para obtener dicha formación.

Pese a lo anterior, se logró con un grupo misionero de la iglesia que apoya económico y socialmente la fundación de Jesús en el sector Ricaurte una jornada de manualidades en ambos sectores con material reciclado y restos de telas, para incentivar en el grupo la independencia económica y la autoevaluación del concepto de mujer; demostrándoles así que son capaces de cumplir esos sueños y esperanzas que se han trazado si confían en sí mismas y luchan por llegar a sus metas.

Partiendo de todo lo realizado durante la planeación, ejecución y obtención de resultado fue conveniente resaltar el proceso de evaluación del proyecto; el cual estuvo a cargo del grupo de familias quienes a través de una ficha se autoevaluaron en cuanto a la obtención de conocimientos y la eficacia y la metodología de los talleres realizados con ellos; la mayoría sintió que aprendió muchos temas de relación social que antes no conocían a profundidad; de igual manera manifestaron que en una nueva oportunidad les gustaría que se incluyeran contenidos como: consumo de sustancias alucinógenas en niños y jóvenes, prostitución infantil y planificación familiar; puesto que ayudaría a las comunidades que enfrentan estas problemáticas a apoyar a los niños, niñas y jóvenes al tiempo que se busquen los mecanismos necesarios para prestarles atención psicológica y legal.

De la mano de lo anterior, se establecieron unos compromisos de manera conjunta con los beneficiarios en los que se hacen responsables de poner en práctica las temáticas vistas en el medio familiar, hacer partícipes a los padres en el proceso de crianza y a autoevaluarse periódicamente para identificar los

cambios que su dinámica familiar ha tenido. Con respecto al agente educativo y su grupo de apoyo se hicieron los compromisos de continuar con la labor realizada, movilizándolo al grupo en formación social para que su proceso continúe y así puedan hacer partícipes al resto de la comunidad en la educación no formal impartida desde la experiencia de las mismas familias.

## **RESULTADOS ALCANZADOS DESDE EL CONTEXTO DE LA PRÁCTICA**

A través de la realización del proyecto de gestión en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar fortalecí la gama de conocimientos adquiridos durante el proceso de formación académico e incorporé nuevas apreciaciones sobre la realidad desde las voces de los sujetos sociales que hicieron posible un acercamiento a las distintas problemáticas presentes en las comunidades.

De igual forma, me permitió conocer las dinámicas internas de la institución y la importante labor ejercida por los y las trabajadores sociales; quienes se han constituido como investigadores perseverantes de las prácticas cotidianas de los sujetos y por una acción transformadora que transfiere autonomía y capacidad para la toma de decisiones y solución de problemas sociales a individuos comprometidos con la auto superación.

Al asumir una postura de corresponsabilidad y dejar que el sujeto asuma un rol importante dentro de la intervención generó espacios en los que desde sus historicidades y experiencias tomaron la voz en el reconocimiento de sus potencialidades; lo cual hace que mi formación profesional se desarrolle en un ámbito educativo que aprende y enseña de los problemas y oportunidades de los individuos.

Realizar el proyecto con las familias, logró desarrollar en mí una postura epistemológica crítica desde enfoques cuantitativos y cualitativos con los que pretendí dar una mirada holística frente a la realidad social a estudiar; en la cual

primó la construcción de conocimiento partiendo de los valiosos aportes de los individuos para luego sin procurar prescribir proporcionar las posibles opciones de cambio.

A través de la ejecución del proyecto no sólo pude alcanzar logros a nivel profesional sino también a nivel personal pues desde esta dimensión debí afrontar situaciones en donde las vulneraciones a los niños son comunes y en un momento dado representaron ansiedades y en algunos casos frustración por no poder resolverla; sin embargo, siempre conté con el apoyo del personal del ICBF quienes actuaron en el restablecimiento y verificación de derechos como ente protector de los niños cuando hay por parte de sus progenitores u otro familiar negligencia en sus cuidados.

Es inevitable entonces, sentir el dolor de las demás personas y eso hace que los trabajadores sociales se consideren más humanos; por ello su principal objetivo es que los individuos puedan auto reflexionar acerca de sus problemáticas, intereses, motivaciones, confianza en sí mismo y habilidades que hagan de la interacción social un proceso de construcción constante.

Asimismo, el trabajar con 60 familias y sus diferentes formas de pensar me ha permitido superar la inseguridad en el momento de dominar públicos tan grandes, pues, he pasado del escenario de formación académica con pocas compañeras a la aplicación de esos conocimientos en un contexto donde nada tiene que ver con el espacio de reconocimiento de derechos; por lo cual, me he incorporado a un nuevo aprendizaje donde la comunidad muestra sus problemas sociales pero también deja ver el deseo de superarlos.

Gracias a la creación de un ambiente de confianza en la que todos nos escuchamos con atención y aceptamos que nuestro punto de vista no es el único, reconocimos al otro como sujetos importantes con una historia y un potencial que desde nuestro actuar como futuras trabajadoras sociales se orientará hacia su descubrimiento.

## REFLEXIONES Y APORTES AL TRABAJOSOCIAL

Desde el contexto de mi práctica profesional en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pude apreciar como a diario las comunidades deben afrontar problemáticas que vulneran a grupos poblacionales específicos entre ellos: niños y mujeres; haciendo que se traslade a las familias en general, expresándose en la debilidad de sus relaciones interpersonales y en los sujetos a través de revictimizaciones y sentimientos de culpa.

Frente a ello, el Trabajo Social asume el reto de potencializar procesos sociales que permitan que tanto el grupo vulnerable como el resto de la población se reconozcan como sujetos pensantes y actuantes que en igualdad de condiciones poseen derechos y responsabilidades.

Para ello fue necesario trabajar desde la horizontalidad, de tal forma que se respetara su individualidad, valores y expectativas para allí propiciar desde su cotidianidad e historias de vida condiciones de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida.

Partiendo de lo anterior, fue conveniente tener en cuenta que la sociedad no es estática, por el contrario es un escenario en constante construcción y deconstrucción en donde las problemáticas cada vez aumentan su grado de complejidad, ello implica que los trabajadores sociales no podemos pretender intervenir desde problemáticas similares; puesto que no todas se presentan de igual forma en las comunidades; por tal razón debemos continuar con el proceso investigativo impartido desde la academia para así poder estar abiertos a los nuevos conocimientos y saberes de aquellos sujetos con los que trabajamos.

Es a través de la investigación que evaluamos nuestro quehacer profesional, la forma como lo hacemos y nuestro crecimiento personal mientras observamos los hechos de un contexto que podrían no estar lejos de nuestra realidad. De esta manera podemos analizar el verdadero compromiso con lo que acontece para así

determinar cuáles serán las posibles alternativas que nos llevaran al estado esperado.

Tal como lo he venido mencionando, el trabajo social se constituye como un agente de cambio en las comunidades, familias e individuos que interviene; gracias a que ha logrado posicionarse como un espacio privilegiado por el hecho de compartir una cercanía con las personas y por ende una visión desde dentro de los problemas<sup>49</sup>.

Por ello, existe por parte las comunidades la creencia de que un buen profesional es quién está en el terreno mismo y en el lugar de los hechos; sin embargo, esta situación si se ve como totalizante sería un obstáculo; puesto que sólo conocer la caracterización de la población no basta para realizar una buena intervención; ya que aunque estaríamos en el nivel de actuación micro estructural de extramuros planteado por Natalio kisherman como: un espacio abierto e informal que permite insertarnos en una trama relacional y en la narrativa de las personas; dejaríamos de lado el nivel de macro estructura el cual permite una articulación con las instituciones sociales públicas y privadas abocadas a formular y planificar políticas sociales en pro del bienestar de la población.

A partir de allí, se inició una reflexión acerca de las labores que el Estado a través de dichas instituciones ha realizado en la sociedad, principalmente en las comunidades y familias a las que durante años se les han vulnerados sus derechos; una vez realizado el estudio se articuló desde el Icbf hacia el Sena y Dadisla ejecución de proyectos enfocados al desarrollo humano y mejoramiento de la calidad de vida.

De esta forma la intervención se muestra como una posibilidad de construir esas formas articuladas entre la profesión y el Estado que demandan respuestas a la complejidad de las problemáticas sociales.

---

<sup>49</sup> Matus. T.,; La intervención social como gramática: Hacia una semántica propositiva del Trabajo Social frente a los desafíos de la globalización. Pág. 10.

Lo anterior, confirma que el trabajo social no actúa de forma aislada de los derechos humanos y las políticas sociales; por ello, es necesario conocer el sistema y sus relaciones con los sujetos a quienes les proporciona el logro del desarrollo humano.

El proyecto de Gestión sin duda realiza sus aportes desde lo mencionado con anterioridad puesto que ha logrado en primera instancia fortalecer las dinámicas familiares, al tiempo que ha realizado una intervención individual con el fin de empoderar a cada uno de los participantes frente a sus capacidades y el logro de sus proyectos de vida.

En ese sentido esta intervención realizada ha permitido que se reconstruyan las prácticas cotidianas de cada sujeto y a su vez los de la profesión al asumir una postura crítica que permite hacer de la teoría y la práctica una dualidad orientada hacia el fortalecimiento de lo teórico, metodológico, epistemológico y conocimiento común de los individuos; los cuales, sin duda contribuirán en el proceso de evaluación de logros alcanzados, expectativas y dificultades tanto de los sujetos como de los trabajadores sociales y la profesión como tal.

## LIMITACIONES

Teniendo en cuenta lo anterior, a través de las limitaciones presentes durante el proceso de prácticas se puede contribuir a la potenciación de intervenciones sociales futuras puesto que esas dificultades se constituirán en un nuevo objeto de conocimiento que permitirá mejorar los procesos sociales generados con anterioridad.

Una de las falencias que puede apreciarse en el transcurso de la práctica es la constatación de denuncias, pues con el argumento de que no hay recursos móviles para desplazarse y por respeto a la política del bienestar en la cual nadie debe salir a realizar verificación de denuncias por sus propios medios y sin un equipo que pueda respaldar a la persona encargada se han acumulado las peticiones en su mayoría con demandas de maltrato infantil, posible abuso infantil y anomalías en algunos hogares infantiles; situaciones que sin duda tienen un alto grado de complejidad y que de no hacerse con prontitud podría generar graves consecuencias.

Lo anterior, constituye una grave falta al código de infancia y adolescencia y la constitución nacional de Colombia, en los cuales se invita a los profesionales de las ciencias sociales en compañía del Estado a ser veedores del cumplimiento de los derechos y responsabilidades de la primera infancia, jóvenes, familias y demás miembros de la comunidad; sin embargo, no se ha cumplido a cabalidad puesto que aun se evidencian un sinnúmero de problemáticas producto de la desarticulación que existe entre las instituciones pertenecientes al Sistema Nacional De Bienestar en la cual no se direcciona oportunamente la problemática a la entidad correspondiente ocasionando así pérdida de credibilidad no sólo de las instituciones sino de las profesiones entre ellas: Trabajo Social.

Otra de las situaciones limitantes es cuando las denuncias son verdaderas y contienen en ellas violencia intrafamiliar o de género, son remitidas a la comisaría de familia debido a que la ley no le permite al ICBF actuar cuando existe la

violencia; sin embargo no hay un ente de parte del ICBF que regule o realice un seguimiento del proceso de esas familias, por lo cual muchas de ellas acuden afirmando que la atención recibida en la Comisaría de familia en sus diferentes procesos es deficiente.

No obstante, aunque el Instituto Colombiano de bienestar Familiar no puede terminar los procesos que ya se han adelantado en la comisaría o en otras instituciones y teniendo en cuenta que uno de sus pilares es la familia debería de una u otra forma actuar para que instituciones como la casa de justicia y Comisaría de familia den prontarespuesta a la situación que se les direcciona.

Con respecto al seguimiento de dichas problemáticas el centro zonal ha actuado en conjunto con el equipo interdisciplinar con el fin de darle una orientación adecuada para alcanzar la transformación del escenario real al escenario ideal, sin embargo aún hay problemáticas sin resolver, entre ellas: cupos para fundaciones o colegios para niños con discapacidad, lo cual no es competencia del bienestar sino del estado y lo realiza a través de la secretaría de educación; lo anterior se constituye como inobservancia de derechos por parte del ente que debería velar de la mano de las comunidades y la familia por el cumplimiento del derecho de los niños.

En lo que concierne al desarrollo del proyecto de gestión también se pudo observar varias limitaciones que en más de una ocasión no permitieron que se aprovecharan al máximo los encuentros con el grupo en formación; entre ellas: la falta de transporte que me permitiera asistir con puntualidad a las reuniones; este sin duda fue causa de malestar entre los participantes puesto que a inicios de la planeación y ejecución del proyecto se acordaron los días y el horario en el que se realizarían los talleres formativos; en el cual cada quien se comprometió a asistir con puntualidad para poder aprovechar la hora establecida para dialogar y conocer las nuevas temáticas; así pues al incumplir la cita debido a que tenía que dirigirme por mi propia cuenta muchas personas se retiraban del lugar ocasionando el aplazamiento del encuentro.

Este hecho fue informado tanto a las coordinadoras de mis prácticas como a la coordinadora general del centro zonal; sin embargo, nunca pude contar con su colaboración debido a que las demás profesionales debían realizar sus reuniones de seguimiento y constatación de denuncias. Otra de las limitaciones fue la inseguridad del sector puesto que son los más deprimidos del barrio Olaya y en ocasiones como debía dirigirme caminando no era ajena de los intentos de asaltos.

Por último, la desmotivación de algunas participantes muchas veces hacía que los talleres preparados para esos días no se realizarán sino que a través de dinámicas se descubrieran los motivos por los cuales mostraban desinterés entre los más comunes encontramos enfermedades de los niños y niñas, discusiones familiares y falta de oportunidades laborales.

## RECOMENDACIONES

Partiendo de los procesos sociales generados desde el proyecto de gestión es necesario que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar atienda a una serie de recomendaciones que le permitirá fortalecer su ejercicio a nivel institucional y social.

Como primera recomendación a nivel institucional se encuentra la disposición de un mayor número de profesionales que pueda suplir la demanda de servicios que tiene el ICBF en la localidad # 2; pues durante mi proceso de prácticas pude observar como decenas de familias acudían a esta institución en busca de orientaciones para sus problemáticas; lo cual generó que no se pudieran llevar a cabo en las fechas establecidas los seguimientos de los casos que ya habían sido atendidos; sin duda esta situación se convierte en una amenaza para la intervención realizada puesto que al no haber un acompañamiento periódico no se puede garantizar si los cambios que manifestaron en cierta oportunidad aun permanecen o no.

En lo que concierne a la medida de protección del área de restablecimiento de derecho; es necesario que se tenga en cuenta que el tiempo de transformación de actos y posturas de las familias de los niños que han estado bajo esta medida no puede ser cuantificado en tiempos tan cortos contemplados en el código de infancia y adolescencia, debido a que se debe realizar una exhaustiva investigación de los aspectos históricos tanto del padre como de la madre para analizar sus concepciones de maternidad y paternidad y así establecer un proceso continuo que logre mostrar las responsabilidades que ambos tienen desde el momento en que decidieron ser padres.

De igual forma, la institución debe realizar mayor seguimiento a las familias que son remitidas a la comisaría de familia por tener dentro de sus problemáticas violencia intrafamiliar, puesto que durante mi estancia en la institución pude apreciar familias quejándose del mal servicio prestado por la comisaría

explicando que sus procesos han tardado hasta 5 años en lograr acuerdos consus ex parejas, mientras que otros no han sido siquiera citados.

Con respecto al proyecto realizado, desde el programa DÍA se hace necesario continuar con el apoyo de los agentes educativos en el proceso de formación de los diferentes sectores beneficiarios y realizar procesos de seguimiento a aquellos sectores en los que se ha tenido la oportunidad de trabajar con las estudiantes en práctica sobre el fortalecimiento de dinámicas familiares.

Así mismo sería conveniente que la estudiante no sólo se centrara en el programa DÍA sino que pueda tener mayor participación de los procesos internos de la institución; de tal forma que les permita adquirir mayor experiencia en la intervención familiar.

## CONCLUSIONES

A través de la estrategia que se utilizó para generar los espacios de socialización se logró comprender las posturas de cada miembro frente a la Maternidad y Paternidad, solución de conflictos, el rol de la mujer en la sociedad, entre otras; con las que a partir de ejemplos cotidianos y conocimientos fundamentados desde el trabajo social se orientó a los participantes hacia el cambio y aceptación de los demás como sujetos de derechos.

A nivel profesional conté con el apoyo de mis coordinadoras de prácticas y demás profesionales de Trabajo Social de cada área; pues gracias a la participación que tuve en algunas intervenciones y las orientaciones de procesos legales o posibles medidas de protección de los niños cuando estos no poseen condiciones garantes de derechos pude fortalecer el ejercicio profesional en el campo de la familia desde esa institución; al tiempo que obtuve nuevas herramientas para realizar un proceso de intervención sustentado desde la experiencia adquirida en el grupo en formación.

Sin duda trabajar con las problemáticas sociales de las comunidades, familias e individuos no fue fácil debido a que en ocasiones era inevitable sentir impotencia al no poseer la suficiente experiencia para poder dar un mejor manejo a las situaciones; al tiempo aparecía la confusión; la cual no me permitía encontrar la forma adecuada de transformar esas posturas que no estaban reconociendo al otro, de tal manera que al intentar mostrar una realidad pensada desde el derecho no se le apagara su voz.

Gracias a ese ambiente de confianza que se creó entre el grupo, los agentes educativos y mi persona, pudimos transformar a través del dialogo algunos pensamientos de carácter patriarcal así como el fortalecimiento de aquellos que obtuvieron en otros proyectos y espacios como las escuelas de sus hijos.

Finalmente, hoy puedo decir que el proyecto de gestión realizado y los conocimientos adquiridos en la academia y desde la cotidianidad de los involucrados en el proyecto, ha resignificado mi vida en las dimensiones personal y profesional; puesto que al generar en las demás personas un cambio permanente me hacen crecer como sujeto individual al poder desarrollar en ellos la auto-reflexión de sus actos y poner en práctica en mi medio familiar y demás relaciones sociales las estrategias para mantener un equilibrio entre el ser y el

## BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, P. Investigación e Intervención social en Reconstruyendo lo Social, Ed. Espacio Buenos Aires, 2006 p. 09

Carballeda, A. Los cuerpos fragmentados; la intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto. P. 46

Código Nacional de Infancia y Adolescencia, Artículo # 7, Protección integral de niños, niñas y adolescentes. Pág. 3

Código de Infancia y Adolescencia; título II Garantía de derechos y prevención. Artículo 41 pág. 17 – 20.

Código Nacional de Infancia y Adolescencia, Corresponsabilidad de la familia, comunidad y estado; Artículo # 10, pág.: 4.

Frías, M. & Gaxiola, F. (2008). Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. Revista mexicana

HERNANDEZ A. Familia. Ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. Editorial EL Buho, Bogotá, 1998. pág. 14

Lagarde, M. “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38.

Matus. T., La intervención social como gramática: Hacia una semántica propositiva del Trabajo Social frente a los desafíos de la globalización. Pág. 10.

Rodríguez, Á., &Peñañiel, R. Familia y mentalidades. Seminario de familia y elite de poder en el reino de Murcia. Universidad de Murcia 1997

## CIBERGRAFÍA

Ander. E., Surgimiento y Constitución de los Métodos del Trabajo Social; recuperado de la base de datos:

<http://trabajosocialudla.files.wordpress.com/2009/06/introduccion-al-trabajo-social-ezequiel-ander-egg.pdf> el día 26 de septiembre de 2013

Berger, P., & Luckman, T. (1966) La construcción de la realidad social; recuperado de la base de datos <http://www.escriturayverdad.cl/FILOSOFIA/5.pdf> el día 27 de febrero.

Cartagena Cómo Vamos; proyecto “participa en tu desarrollo” Informe final de caso Olaya Herrera; recuperado de la base de datos [http://cartagenacomovamos.org/temp\\_downloads/Informe%20final%20Caso%20Olaya%20-%20Modificado.pdf](http://cartagenacomovamos.org/temp_downloads/Informe%20final%20Caso%20Olaya%20-%20Modificado.pdf) el día 2 de marzo.

Código de infancia y adolescencia Ley 1098 de 2006, Libro III Sistema Nacional de Bienestar Familiar, Políticas Públicas e Inspección, Vigilancia y Control Capítulo I, recuperado de la base de datos [http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/2006/Ley\\_1098.pdf](http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/2006/Ley_1098.pdf) el 10 de mayo de 2013

Funciones del Instituto Colombiano De bienestar Familiar; recuperado de la base de datos [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co) el día 25 de febrero de 2013

Galvis, L. Presencia De La Familia En Las Políticas Públicas; Recuperado de la base de datos [http://www.comfenalcoantioquia.com/Portals/descargables/pdf/Presencia\\_de\\_la\\_familia\\_en\\_las\\_politicas\\_publicas.pdf](http://www.comfenalcoantioquia.com/Portals/descargables/pdf/Presencia_de_la_familia_en_las_politicas_publicas.pdf) el día 16 de agosto de 2013.

Gergen, K., Construcción social; Aportes para el debate y la práctica; unidades ceso- departamento de psicología p. 218 – 220 recuperado de la base de datos [http://www.taosinstitute.net/Websites/taos/images/PublicationsFreeBooks/Gergen\\_construccionismo\\_social.pdf](http://www.taosinstitute.net/Websites/taos/images/PublicationsFreeBooks/Gergen_construccionismo_social.pdf) el día 2 de junio 2013

Habermas. J, Teoría de la acción comunicativa. Recuperado de la base de datos <http://investigacion.politicas.unam.mx/teoriasociologicaparatodos/pdf/Contempor%20E1nea/Habermas%20-%20Teor%20de%20la%20acci%20comunicativa%20II.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Eje nutrición; programa DÍA; recuperado de la base de datos <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF> el día 24 de febrero

Instituto colombiano De Bienestar Familiar, Misión y Visión, Recuperado de la base de datos [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co) el día 25 de febrero de 2013

Maslow; Abrahán: Teoría de la jerarquía de las necesidades humanas Recuperado de la base de datos: <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2013/teo-per/14.pdf> el día 17 de junio de 2013

Musitu, G. y Cava, M.J. (2001). La familia y la educación. Madrid: Octaedro. Recuperado de la base de datos: <http://medicablogs.diariomedico.com/reflepciones/tag/constructivismo-social/> el día 26 de septiembre de 2013.

Ortega, E. Derechos humanos y desarrollo humano sustentable. Revista latinoamericana de desarrollo humano. Recuperado de la base de datos [http://www.revistadesarrollohumano.org/archivos\\_doc/oQQmn1fZLv00derechoshumanos.pdf](http://www.revistadesarrollohumano.org/archivos_doc/oQQmn1fZLv00derechoshumanos.pdf) el día 24 de febrero.

Plan nacional de desarrollo prosperidad para todos 2010 -2014 política de infancia y adolescencia, recuperado de la base de datos del departamento nacional de planeación 10 de mayo 2013 disponible en <http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=mXt-R20LpjA%3d&tabid=1238>

Puyana, Y,. Padres y madres un cinco ciudades colombianas. Cambios y permanencias. Capítulo II; Recuperado de la base de datos <http://www.bdigital.unal.edu.co/1515/3/03CAPI02.pdf> el día 2 de junio de 2013

Ruíz, S. & Martín, M. Nuevas formas de familias, viejas políticas familiares. Recuperado de la base de datos: [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/33/susanaruiz\\_mcarmenmartin.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/33/susanaruiz_mcarmenmartin.pdf)

Secretaría de planeación distrital, división sistemas de información; localidades de la ciudad de Cartagena de Indias, recuperado de la base de datos;  
<http://midas.cartagena.gov.co/Barrios/Localidades.pdf> el día 10 de marzo de 2013.





<p>Capacitar a las familias de los niños beneficiarios del programa de</p>																																				

<p>Desayunos Infantiles con Amor de los sectores Central y Ricaurte sobre procesos de socialización para la resolución y manejo pacífico de conflicto que permitan mejorar la integración familiar.</p>																						
<p>Concientizar a las familias acerca de la importancia de</p>																						





### CUADRO DE ACTIVIDADES

Objetivo Especifico	Componente	Actividades	Recursos Necesarios	Población beneficiaria	Productos	Fuentes de verificación
<p>Promover la responsabilidad en las familias sobre el cuidado nutricional, ambiental y formación personal, social y emocional de los niños beneficiarios del programa de Desayunos Infantiles con Amor (DIA) de los</p>	<p>Promoción</p>	<p>Contacto telefónico con los Agentes Educativos responsables de los puntos de atención comunitarios del programa DÍA de los diferentes sectores del Barrio Olaya Herrera.</p> <p>Una asamblea informativa en el centro zonal de la Virgen y turístico del ICBF acerca de los nuevos lineamientos del programa y la propuesta del proyecto a implementar por la estudiante en práctica enfatizada en el componente social de dicho programa.</p> <p>Selección de 2 sectores del barrio Olaya herrera cada uno con 30 niños, es decir, 60 familias interesadas en conformar una escuela de familias</p> <p>Taller formativo a las familias focalizadas a la importancia de la recuperación nutricional y causas y consecuencias de la desnutrición.</p> <p>Taller dirigido a las familias acerca de la higiene en el hogar y cómo mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas.</p> <p>Taller a los niños y niñas sobre higiene personal y</p>	<p>Teléfono</p> <p>Refrigerio</p> <p>Sonido</p> <p>Agentes Educativos</p> <p>Salón de eventos.</p> <p>Video beam</p> <p>Sillas</p> <p>Nutricionista encargada del programa.</p> <p>Estudiante en práctica de Trabajo Social</p>	<p>Agentes Educativos de los diferentes sectores del barrio Olaya herrera</p> <p>60 familias de los niños y niñas beneficiarias del programa DÍA</p>	<p>Agentes Educativos de los diferentes sectores del barrio Olaya herrera informados del proyecto a realizar con las familias de los niños y niñas beneficiarias del programa DÍA.</p>	<p>Planilla de asistencia a reuniones.</p> <p>Acta de compromiso acerca de la asistencia y participación de cada una de las actividades a</p>

sectores Central y Ricaurte.		auto cuidado de los niños y niñas				realizar firmado s por las familias de los niños y niñas del program a DÍA.  Fotos
Capacitar a las familias de los niños beneficiarios del programa de Desayunos Infantiles con Amor de los sectores Central y Ricaurte sobre los procesos de	Capacitación	<p>Taller Formativo: Mujer: Estigmas y su rol en la sociedad.</p> <p>2 socio dramas enfocados a la prevención de violencia de género y maltrato infantil</p> <p>Panel: la comunicación de antes y la actual: Adiós al Blablablá.</p> <p>Taller reflexivo: cómo manejar los conflictos de pareja</p>	<p>Salón de eventos</p> <p>Refrigerio</p> <p>Sillas</p> <p>Tablero</p>	<p>60 familias beneficiarias,</p> <p>60 niños y niñas beneficiarios del programa DÍA</p> <p>Agentes educativos encargados de los puntos de entrega del programa DÍA</p>	<p>60 familias, niños y niñas y agentes educativos capacitados sobre los procesos de socialización para la resolución y manejo pacífico de conflicto.</p>	<p>Planilla de asistencia a las reuniones</p> <p>Fotos</p>

<p>socialización para la resolución y manejo pacífico de conflicto que permitan mejorar la integración familiar.</p>		<p>y cómo negociar las posibles alternativas de solución.</p> <p>Taller de autorreflexión sobre ¿cómo ejerzo mi paternidad y maternidad?</p>	<p>Marcadores</p> <p>transportes</p>			<p>Planilla de sugerencias y evaluación de las actividades a cargo de las familias y agentes educativos.</p>
<p>Concientizar a las familias acerca de la importancia de garantizar el cumplimiento de los derechos y</p>	<p>Concientización.</p>	<p>Taller Formativo a las familias sobre el buen trato a los niños y niñas.</p> <p>Taller formativo: principios básicos para la crianza de los hijos.</p> <p>Taller Formativo: prevención del bullying o matoneo en niños</p>	<p>Video Beam</p> <p>Sillas</p> <p>salón de encuentro</p>	<p>60 familias de los niños y niñas beneficiarias del programa DÍA</p>	<p>60 Familias concientizadas de la importancia de garantizar los derechos de los niños y niñas beneficiarios</p>	<p>Fotos</p> <p>Planilla de Asistencia</p>

<p>responsabilidades de los niños y niñas beneficiarios del programa de Desayunos Infantiles con Amor de los sectores Central y Ricaurte.</p>		<p>Panel: la familia; más que un vínculo sanguíneo es un espacio para disfrutar juntos</p> <p>Taller formativo ser, hacer y tener; una mirada desde lo social</p> <p>Taller sobre el rol del estado y de la comunidad en la garantía de derechos; diferenciando conceptos de ayuda y derecho.</p>	<p>Profesional de derecho.</p> <p>Estudiante en práctica de trabajo social</p> <p>Refrigerio</p>		<p>del programa de Desayunos Infantiles con Amor de los sectores Central y Ricaurte</p>	<p>Planilla de sugerencias y evaluación de las actividades</p>
<p>Fomentar en las familias el cuidado del medio ambiente para así mejorar el entorno de los niños y niñas al tiempo que permita manejar de forma</p>	<p>Fomento</p>	<p>Narración de cuentos y Fábulas dirigidas a los niños enfocadas a la conservación del medio ambiente.</p> <p>Videos dirigidos a los agentes educativos, familias y niños y niñas acerca del destino final de cada uno de los residuos que dejan los recursos que a diario utilizan.</p> <p>Implementación de canecas de reciclaje y clasificación de los recursos.</p>	<p>Libro</p> <p>Video beam</p> <p>Material reciclado.</p> <p>Hojas de block</p> <p>Lápices de</p>	<p>60 familias beneficiarias</p> <p>Niños y niñas beneficiarias del programa DÍA</p> <p>Agentes educativos responsables de la entrega de los desayunos Infantiles del</p>	<p>60 familias manejando de forma adecuada los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, mejorando así el entorno de los niños y niñas</p>	<p>Fotos.</p> <p>Planilla de asistencia a las reuniones, talleres, charlas y capacitaciones.</p>

<p>adecuada el destino final de los residuos sólidos que genera el programa de Desayunos Infantiles con Amor en los sectores Central y Ricaurte.</p>		<p>Taller a las familias, niños y niñas acerca de elaboración de manualidades con el material reciclado.</p> <p>Dibujos libres a cargo de los niños y niñas sobre la naturaleza</p>	<p>colores</p> <p>Borrador</p> <p>Tajalápiz</p> <p>Refrigerio.</p> <p>Estudiante en práctica de Trabajo Social.</p> <p>Profesionales de entidades del EPA y DADIS.</p>	<p>Programa DÍA.</p>		<p>Dibujos relacionados con la naturaleza.</p> <p>Planilla de sugerencia y evaluación de las actividades</p>
--	--	---	--	----------------------	--	--

## **ANEXOS**

### **OBJETIVO NUTRICIONAL: FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD EN LAS FAMILIAS SOBRE EL CUIDADO NUTRICIONAL, AMBIENTAL Y FORMACIÓN PERSONAL, SOCIAL Y EMOCIONAL DE LOS NIÑOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR**

Los siguientes talleres formativos pertenecientes a este objetivo darán cuenta en primera instancia del componente nutricional y seguido se trabajaran temáticas de formación personal y emocional; entre los talleres formativos encontramos:

- Prevención de Desnutrición infantil, causas y consecuencias.
- Higiene en el hogar es salud familiar
- higiene personal y auto cuidado en niños y niñas

#### **TALLER FORMATIVO: PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL; CAUSAS Y CONSECUENCIAS.**

OBJETIVO: Describir las causas y consecuencias que genera la enfermedad de desnutrición en madres gestantes y niños y niñas para así prevenirla a través de adecuados hábitos alimenticios.

Agenda:

1. Bienvenida.
2. Realización del taller formativo a cargo de la estudiante en práctica de Trabajo social.
3. Compromisos adquiridos por los actores involucrados

De acuerdo con la Organización mundial de la salud la Desnutrición es el desequilibrio celular entre el suministro de nutrientes y la energía y la demanda del

cuerpo para que puedan garantizar el crecimiento, mantenimiento y funciones específicas. Generalmente implica una pobre nutrición y se refiere a todas las desviaciones de un estado nutricional adecuado y óptimo en lactantes, niños y adultos.

El doctor Francesco Branca, director del Departamento de Nutrición para el Desarrollo de la OMS, explicó que las causas y consecuencias de la desnutrición están ligadas a un sistema alimentario de poca calidad; constituyéndose como la mayor amenaza individual a la salud pública mundial.

Dentro de las causas más relevantes se encuentra la pobreza extrema que enfrenta la mayoría de países tercermundistas, así mismo se encuentra asociada la negligencia por parte de sus familias en especial de algunas madres que recurren a la no lactancia materna, enfermedades como diarrea sin cuidado alguno, infecciones respiratorias, desconocimientos sobre estilos de vida saludable y consumo de vitaminas o alimentos fortificados.

Lo anterior genera disminución del coeficiente intelectual, dificultades de aprendizaje, repitencia en los grados escolares, deserción escolar, dificultad en la inserción laboral, recursos económicos insuficientes, necesidades básicas insatisfechas; aumentando así la mortalidad infantil.

Al plantear el tema a las madres beneficiarias del programa DÍA de los sectores Central y Ricaurte algunas se sintieron identificadas en el punto referido hacia la no lactancia puesto que por tradición cultural y familiar y/o desconocimiento de la alimentación de los niños acorde con su edad han crecido con el imaginario que la lactancia materna aporta menos nutrientes que la comida que los demás integrantes de la familia acostumbran a ingerir ; otras por su parte atribuían esta problemática a la falta de recursos y falta de conocimiento sobre el aporte nutricional de los diferentes alimentos.

Otras manifestaron que en algún momento fueron negligentes con sus niños al no proporcionar a la hora adecuada los alimentos que debían consumir debido a que tenían que atender a los demás niños, las labores domésticas o simplemente debían esperar hasta que ellas vieran necesario darles de comer.

Por otro lado la minoría de madres restantes afirmaron tener ciertos conocimientos acerca de la desnutrición y cómo prevenirla debido a las recomendaciones alimenticias y de higiene hechas por los médicos, nutricionistas y pediatras de los centros de salud de los cuales son beneficiarios sus hijos; de igual forma han aprendido a seguir algunas dietas alimenticias con lo poco que obtienen de sus trabajos gracias a la campañas que ha realizado el DADIS en compañía de entidades de salud de la ciudad de Cartagena.

Partiendo de lo anterior, se dieron algunas recomendaciones para prevenir esta enfermedad, entre ellas:

Acudir regularmente a los centros de salud para realizar los controles de embarazos y crecimiento y desarrollo para los niños y niñas; ya que esta enfermedad muchas veces se detecta a través de la hinchazón sobre todo de piernas, brazos y cara, delgadez excesiva, problemas de la piel, debilidad del cabello

Debe darle sólo leche materna hasta los 6 meses de edad a partir de allí incluir otros alimentos. Prepara los alimentos con limpieza.

Vigilar su crecimiento y desarrollo y llévalo a vacunar

Incluir en cada comida alimentos de los tres grupos: Cereales y tubérculos (tortillas, pan, arroz, pastas, camote o papas).

Leguminosas y alimentos de origen animal (frijol, lentejas haba, pollo, huevo, pescado, carne, leche o queso).

Verduras y frutas de temporada y de la región.

Lavar las manos antes de preparar o darle los alimentos y después de ir al baño o cambiar el pañal.

En caso donde se llegue a presentar Desnutrición Los niños y niñas con desnutrición pueden ser atendidos en su hogar, mejorando su alimentación con lo disponible en el hogar y vigilando su peso.

Si tiene menos de 2 años, puede continuar dándole leche materna además de otros alimentos.

Dele los alimentos en preparaciones sencillas, atractivas y variadas para estimular su apetito

Por último, Debe preparar los alimentos con mucha limpieza para evitar que le dé otras enfermedades como diarrea o infecciones respiratorias y se desnutran más.

## **TALLER FORMATIVO HIGIENE EN EL HOGAR ES SALUD FAMILIAR**

**OBJETIVO:** concienciar a las familias beneficiarias de los sectores Central y Ricaurte sobre la importancia de mantener buena higiene en sus hogares para así mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas del programa DÍA.

La higiene es un hábito fundamental para reducir las posibilidades de que nuestros organismos entren en contacto con gérmenes peligrosos para nuestra salud. La higiene personal es un pilar básico para mantener nuestra salud, que se ve reforzada si además cuidamos adecuadamente la limpieza de los ambientes en que nos movemos y, en especial el de nuestra propia casa.

A escala mundial, menos de 200 millones de niños no se desarrollan plenamente. Ello tiene enormes consecuencias para su salud y para la sociedad en general; Invertir en los primeros años de vida es una de las medidas que con más probabilidad permitiría reducir las inequidades sanitarias; sin duda alguna, las condiciones de vida de la población inciden de forma importante en la equidad sanitaria; así pues, el acceso a una vivienda de calidad, agua salubre y a servicios de saneamiento es un derecho de todo ser humano y contribuiría de forma notoria a las condiciones de vida de las familias.

Pese a las disposiciones de los planes de desarrollo en el que se incluye la disponibilidad de viviendas, mayor inversión en las construcciones viales, abastecimiento de agua y electricidad, los sectores Central y Ricaurte son un claro ejemplo de la desigualdad en la forma en que está organizada la ciudad de Cartagena, situación que se deriva de la mala distribución de los recursos impidiendo que sus habitantes puedan desarrollarse y gozar de buena salud afectando mucho más a la primera infancia.

Si bien es cierto que el Estado debe desempeñar un papel central en la lucha contra las problemáticas que afectan gravemente el desarrollo de los niños, niñas, jóvenes y adultos entre ellas, la guerra y la violencia, el trabajo infantil y el maltrato

la familia y la comunidad también juega un papel importante en la promoción del derecho sanitario de los niños y niñas quienes a pesar de sus condiciones económicas y sociales pueden aprovechar los recursos con los que cuentan para brindarles a sus hijos e hijas mejores condiciones de vida.

Al preguntarles acerca de la relación existente entre la higiene, salud y familia; un 70 % de las madres asistentes respondió que esta relación es muy importante puesto que de la familia depende mantener una buena higiene para que así sus miembros puedan gozar de buena salud sin desconocer ni desarticular el rol que le compete al Estado.

Por su parte el 30% restante manifestó que además de la higiene, salud y familia debía incorporarse al Estado como una de las principales categorías, puesto que este tiene el compromiso de velar por el cumplimiento de los derechos y formular políticas tanto económicas como sociales que generen empleos dignos y disminuyan así la desigualdad que existe no solo en la ciudad de Cartagena sino también a nivel nacional

Luego de la plenaria se les dieron algunas recomendaciones de higiene a las madres beneficiarias con el fin de disminuir las enfermedades que debido a las características de los sectores y la temporada de lluvia han aumentado los roedores e insectos y los indicadores de enfermedades respiratorias y diarreicas; entre ellas:

El hogar es el espacio en el que descansamos y compartimos nuestras actividades con hijos, hijas, pareja y demás miembros de la familia; sin embargo cualquier objeto como: muebles, alfombras electrodomésticos entre otros, pueden ser propicio para generar bacterias que afectan de forma determinante la salud siendo los niños y niñas más vulnerables.

Por lo anterior es necesario mantener en buenas condiciones de higiene todas las superficies de la cocina; pues en esta frecuentan los roedores atraídos por los residuos de comida que por lo general se dejan en el fregadero; por ello, se debe

limpiar con regularidad los utensilios de cocina y cambiar los paños de cocina para evitar la concentración de bacterias.

El baño por su característica de humedad atrae insectos como zancudos; por ello es necesario ventilar para que la humedad deje de ser frecuente; así mismo se debe limpiar regularmente esta zona de la vivienda para evitar que se reproduzcan las bacterias.

Los objetos usados para la limpieza corporal como toallas deben ser expuestas al sol luego de su uso y cada miembro debe disponer de sus utensilios para evitar que se propaguen infecciones

Por último las manos deben estar siempre limpias; puesto que es la fuente de mayor transmisión de bacterias debido a que se mantienen en contacto con distintos objetos; por ello se recomienda sobre todo en los niños lavarlas con agua y jabón constantemente.

Con base al objetivo del programa Día de carácter nutricional, el cual abarca aspectos como la salud, higiene y alimentación se trabajará en esta oportunidad con los niños en el taller de Higiene personal y auto cuidado, con el fin de que ellos reconozcan la importancia de conocer y proteger su cuerpo ; así mismo atenderán a algunas recomendaciones acerca del higiene como protector de enfermedades.

## **TALLER FORMATIVO: HIGIENE PERSONAL Y AUTOCUIDADO EN NIÑOS Y NIÑAS**

**OBJETIVO:** Educar a los niños y niñas sobre la importancia de la higiene personal y auto cuidado que les permita reconocer sus cuerpos, sus derechos y se les está vulnerando sus derechos.

Es común observar que al mencionar el tema de sexualidad afloran opiniones tanto a favor como en desacuerdo debido a que aún es considerado por muchas personas como un tabú y por lo tanto debe ocultarse ya que solo compete a la pareja que lo practica y hablar de él sería un tanto pecaminoso e induciría a los demás sobre todo a los jóvenes y niños a que inicien vida sexual sin responsabilidad alguna.

Sin embargo, en las últimas décadas se ha incluido el área de educación para la sexualidad en algunas instituciones educativas con el fin de abarcar no sólo lo sexual sino el desarrollo y los cambios que van experimentando los niños y jóvenes a medida que van creciendo, cambios que se ven reflejados a nivel físico y psicológico y que necesitan apoyo por parte de los docentes y familiares como orientadores en su formación académica.

Para lograr lo anterior se hace énfasis en el acompañamiento de sus padres, madres y demás adultos con los cuales se relacionan para que de esta manera puedan reconocer su rol de género en la sociedad. Es por ello que desde el programa DÍA se articula la educación social sobre la sexualidad y la familia como garante de derechos de los niños y niñas; puesto que es imposible hacer un trabajo solo desde el aula y para que los niños no sientan temor de expresar sus conocimientos en sus hogares por sus convicciones o creencias se incluye el dialogo con sus familias para comprender sus concepciones positivas y negativas frente al tema y sus preocupaciones, para entonces explicarles la finalidad de la educación, cómo y cuándo hablar del auto cuidado del cuerpo sin que haya lugar para temores y misticidad.

Muchas de las inquietudes que surgieron por parte de las madres beneficiarias del programa DÍA de los sectores: central y Ricaurte luego de explicarles la importancia de que todos manejen abiertamente temas que sean de su entendimiento manifestaron sentirse preocupadas porque sus niños realizan preguntas como: cuál es su procedencia, por qué ellos son sus padres y no otras personas y demás preguntan que apuntan a un contenido sexual debido a información que reciben en el colegio, amigos y medios de comunicación como la televisión y la radio.

Algunas manifestaron sentir vergüenza al tratar esos temas por temor a recibir críticas negativas por parte de sus hijos o exponerlos a que realicen conductas inapropiadas para su edad.

Otras por el contrario comentaron haber respondido algunas de las preguntas mencionadas anteriormente con serenidad de tal forma que sus niños entendieran como fueron concebidos, así mismo les han enseñado con la ayuda de los docentes y las reuniones de control de las instituciones educativas u hogares infantiles a diferenciar entre un niño y niña a nivel físico y Psicológico y como reconocer y aprender a querer y a cuidar sus cuerpos.

**OBJETIVO SOCIAL: CAPACITAR A LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR SOBRE LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN Y MANEJO PACÍFICO DE CONFLICTO QUE PERMITAN MEJORAR LA INTEGRACIÓN FAMILIAR.**

En este objetivo se trabajarán las temáticas de procesos de socialización con el fin de lograr una articulación con el componente nutricional abordado con anterioridad; entre ellos tenemos:

- Mujer: Estigmas y su rol en la sociedad
- Panel: la comunicación de antes y la actual: Adiós al Blablablá.
- Taller Reflexivo: cómo manejar los conflictos de pareja y cómo negociar las posibles alternativas de solución.
- Taller de autorreflexión sobre ¿cómo ejerzo mi paternidad y maternidad?

**TALLER: MUJER: ESTIGMAS Y SU ROL EN LA SOCIEDAD**

OBJETIVO: Analizar las construcciones culturales y sociales de las madres beneficiarias de los sectores Central y Ricaurte acerca de género, identidad, roles sociales, oportunidades laborales y su relación con la familia; así mismo generar en las participantes una reflexión sobre los cambios que ha tenido la concepción de mujer a través del tiempo.

Gerente del hogar, ama de casa o primero madre son expresiones que aun escuchamos por parte de ambos géneros para glorificar a la mujer; sin embargo, no son nada nuevo, estos ya se utilizaban desde la antigüedad pues velar por el orden de la casa y criar a los numerosos hijos eran las funciones específicas de las mujeres mientras los hombres debían trabajar y mantener en términos económicos a la familia; la cual, funcionaba netamente por lazo consanguíneo; debido al rol impuesto socialmente la mujer era considerada como maquina

reproductora y para ello debía permanecer en casa, absteniéndose de participar como ciudadana.

Estas y otras teorías pasaron de la antigüedad hasta la actualidad donde algunos pensamientos como “la mujer sin ayuda de un hombre como compañero sentimental no puede vivir” o no puede ser capaz de darle a sus hijos una familia tal como lo indica la religión y la moral; hicieron que muchas mujeres permanecieran al lado de sus parejas para evitar la vergüenza social o ante Dios por faltar a su palabra; otras por su parte lo hacían por mantener la estabilidad emocional la forma de vida que llevaban junto a sus hijos.

No obstante, la dependencia de las mujeres hacia los hombres ha ido cambiando puesto que cada vez son pocas las que piensan que no pueden brindarles afecto, seguridad, alimento, vivienda digna y salud a sus hijos sin la ayuda de la figura de representación masculina.

Al lanzar la pregunta Mujer; ¿qué tanto sabes de tu género? Inmediatamente se escucharon los comentarios de las madres beneficiarias de ambos sectores en las fechas y lugares asignados y la mayoría concordó en que el género es el ente diferenciador entre hombre y mujer desde la biología pues físicamente cada uno tiene rasgos particulares que lo hacen único, mientras que desde lo social se refiere a los derechos que posee por ser sujeto pensante y actuante; y lo que saben de mujer: es que son trabajadoras, capaces de dirigir su hogar, responder económicamente a su familia y profesionalizarse; algunas de las que tiene una forma de familia mono parental reflexionaron sobre la estabilidad emocional que hoy tienen gracias al esfuerzo de su trabajo y que nunca tuvieron durante el tiempo que estuvieron con sus parejas sentimentales.

Teniendo en cuenta las situaciones de violencia de género y el cambio de rol que ha tenido la mujer, la familia tradicional ha dejado de ser constante, dando paso a múltiples cambios que se ven reflejados en las nuevas uniones y formas de familias.

A través de lo anterior, las mujeres madres han decidido reconocerse como mujeres emprendedoras y para ello buscarán tener autonomía en sus familias tanto de forma monoparental como la nuclear y extensa; así pues conformarán una microempresa que les permita valerse por sí mismas, salir adelante y así construir un nuevo concepto de mujer, dejando de lado la concepción de que la realización de una mujer está determinada por la maternidad y su compañía sentimental.

Cuando la familia es capaz de reconocer la voz de la mujer, compartir la autoridad con ella y mirarla más allá de la maternidad está reivindicando sus derechos y la relación existente entre sus familiares; lo mismo sucede cuando somos capaces de comprender que al igual que la sociedad los modelos educativos cambian; por ello, si antes se creía que el ser rígido o patriarcal permitía por parte los hijos mayor respeto a sus padres hoy ha sido desvirtuado por las mismas dinámicas de la familia pues lo que prima es la comunicación , participación y dialogo como procesos forjadores de la identidad social; que serán descrito en el siguiente taller.

## **PANEL: LA COMUNICACIÓN DE ANTES Y LA ACTUAL: ADIÓS AL BLABLABLÁ.**

**OBJETIVO:** Analizar los cambios positivos y negativos que han surgido en la comunicación de antes y actual entre padres e hijos; para así generar habilidades de comunicación asertiva que permita prevenir, mediar y resolver conflictos en relaciones interpersonales.

Partiendo de lo expuesto en el objetivo del panel correspondiente se realizaron preguntas generales a las madres beneficiarias sobre: cómo definían la relación y comunicación entre ellas, sus padres y demás familiares; a lo que la mayoría respondió que era una relación basada en autoridad y más que respeto era temor hacia las represalias que podían tomar sus padres si no obedecían a las normas establecidas en las familias.

Yo recuerdo que cuando estaba pequeña no podía hablar con mi papá o mi mamá como mis hijos lo pueden hacer ahora conmigo, porque cada quien estaba tan metido en sus labores que casi no me decían un te quiero, no nos dedicaban tiempo, no preguntaban cómo nos sentíamos; para regañarnos ni siquiera hablaban solo bastaba con una mirada para que dejáramos de portarnos mal y si no hacíamos caso fijo te esperaba una limpia, por eso el respeto que se decía que había era más reglas que amor y mucho mito en cuanto a que las niñas no podían jugar con niños ya que teníamos que ayudar en los oficios de la casa.<sup>50</sup>

No obstante, el resto de las participantes manifestaron que la comunicación que tuvieron con sus padres y madres aunque primara la autoridad no había discusiones ni comportamientos rebeldes, por lo que no se escuchaban frases tan comunes en la actualidad como: “mi hijo se me salió de las manos”.

---

<sup>50</sup>Madre beneficiaria del programa DÍA Sector Central.

A mí me parece que aunque no hubo una buena comunicación, o sea no hablábamos de cosas como que quiero ser cuando grande, no se daban cuenta cuando teníamos problemas; nos enseñaron valores y buenas costumbres por eso no se escucha decir que las personas de nuestra época se han traumatizado por un golpe o fueron delincuentes porque la familia no le prestaba atención pero ahora los niños no respetan y es porque los padres son muy permisivos y cuando quieren corregir a los niños no pueden hacerlo porque nunca dejaron las cosas claras<sup>51</sup>.

A partir de lo mencionado por las madres se explicó en primera instancia que la comunicación desde María del Socorro Fonseca, Candidata al grado de Doctora en la Facultad de Ciencias de la Información (Universidad Complutense de Madrid, España) es un proceso en el que fundamentalmente hay un intercambio o se comparte algo de nosotros mismos; es una cualidad racional y emocional específica del hombre que surge de la necesidad de ponerse en contacto con los demás, intercambiando ideas que adquieren sentido o significación de acuerdo con experiencias comunes<sup>52</sup>.

Este proceso aunque no es exclusivo de los seres humanos, puesto que todos los seres vivos pueden intercambiar información interpretándola con distintos grados de precisión; la de los humanos cuenta con una característica única: el lenguaje; el cual, nos permite expresar ideas, sentimientos y emociones que hacen que las relaciones interpersonales y familiares se conviertan en un espacio de construcción social.

Sin embargo, en las relaciones familiares debido a los vínculos afectivos que se tejen al interior de esta dinámica donde se logra desarrollar un ambiente de seguridad, armonía, confianza y procesos de formación surgen espacios en los que se conjuga la ira y el amor, así como los deseos, pasiones y esperanzas que

---

<sup>51</sup> Madre de niño beneficiario del programa DÌA. Sector Ricaurte.

<sup>52</sup> Fonseca. M., La Comunicación y sus elementos; recuperado de la base de datos <http://www.promonegocios.net/comunicacion/definicion-comunicacion.html> el día 28 de septiembre de 2013

manifestados en momentos de tensión pueden afectar el proceso de comunicación y diálogo.

Estos procesos de socialización se han ido transformando al tiempo que lo han hecho las familias puesto que hace algunas décadas la comunicación entre la mayoría de padres e hijos era limitada y unidireccional, es decir, no había espacio para diálogos, y toma de decisiones; se trataba más de un vínculo sanguíneo que afectivo, lo cual, resultaba razonable puesto que el amor se expresaba en las buenas costumbres y valores tradicionales; no obstante, poco a poco los estilos de crianza fueron integrando la voz de los hijos quienes resultaban ser piezas claves para la democracia.

Por su parte, en la actualidad, es notorio como en algunas familias es difícil identificar los roles de cada miembro y la autoridad que deben tener padres y madres en el proceso de crianza, lo cual, puede deberse al poco tiempo dedicado a los hijos a causa del empleo y en familias vulnerables por las condiciones de pobreza por lo cual se ven obligados a permanecer mucho tiempo fuera de casa con el fin de obtener recursos que permitan satisfacer algunas de sus necesidades básicas; por otro lado se encuentran los intereses y motivaciones que tiene cada miembro, es decir, cada uno tiene su espacio rodeado de dispositivos electrónicos, juguetes y amigos; tendiendo a dejar de lado la comunicación y las actividades compartidas en familia.

Sumado a lo anterior, otro limitante en la comunicación entre padres e hijos es el incumplimiento de normas o acuerdos, pues es común observar que algunos niños y adolescentes no les gusta que les recuerden sus responsabilidades, así mismo ocurre con los padres ya que muchas veces olvidan sus compromisos o no los respetan dando así un mal ejemplo a sus hijos.

Por lo anterior, es necesario que los miembros de la familia aprendan a comunicarse en un tono apropiado que permita construir una relación horizontal de tal forma que todos tengan la oportunidad de expresar lo que piensan, como se

sienten y las expectativas que tienen frente a la vida; de esta manera se sentirán queridos, apoyados y tomados en cuenta.

Para finalizar las madres formaron pequeños grupos y expusieron algunas recomendaciones como: aprovechar los espacios dedicados para hacer las tareas en los cuales, se les pregunte a los niños y niñas acerca de sus sentimientos, sus motivaciones e intereses para que así los padres puedan estar pendiente de su crecimiento y estén al tanto de que sus pensamientos vayan acorde con su edad.

De igual forma plantearon realizar con ellos juegos para observar si tienen conductas agresivas, posturas egoístas o si por el contrario son amables y prestos a conocer nuevos niños, de esta forma se puede educarlos sin necesidad de gritarlos.

Por último se agregó que a través de la lúdica también podían incentivar en ellos la creatividad y enseñanza de valores narrándoles cuentos y realizando álbumes alusivos a situaciones que representen tristeza y consecuencias negativas comparadas con los actos buenos que traerán recompensas; con el fin de que los padres apoyen y complementen la educación que reciben en las Instituciones Educativas.

Dentro de las dinámicas familiares es común que existan desacuerdos; debido a la diversidad de pensamientos; por ello, cuando no existe una verdadera comunicación se hacen presente los conflictos tornándose en ocasiones como obstáculos para el desarrollo familiar; así pues, durante su presencia es necesario tener en cuenta que cada participante debe exponer sus argumentos para así tomar los puntos en común y concertar los de desacuerdo; este proceso requiere de serenidad para que no se convierta en una tensión permanente y se vean sesgados los puntos de vistas de los individuos. Lo anterior será explicado con más claridad en el siguiente taller reflexivo

## **TALLER REFLEXIVO: CÓMO MANEJAR LOS CONFLICTOS DE PAREJA Y CÓMO NEGOCIAR LAS POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN**

**OBJETIVO:** Analizar la forma en la que las familias beneficiarias han manejado sus conflictos de pareja; planteando la negociación como una alternativa en la solución de conflictos.

Antes de iniciar el taller se les preguntó a las madres asistentes que es el conflicto y cómo lo han manejado con sus parejas a lo cual respondieron que debido a que en ocasiones no han tenido claridad sobre los acuerdos o responsabilidades con sus parejas los momentos de tensión son muy fuertes y permanentes puesto que al no saber manejar la situación y dialogar no pueden llegar a dar soluciones.

Sinceramente yo no sabía manejar los conflictos o problemas, sobre todo el de la autoridad, particularmente pienso que yo como madre tengo los mismos derechos que mi esposo en darle o negarle permisos a mis hijos dependiendo con quien y para que lugares van pero mi pareja siempre me ha reclamado eso porque él decía que para eso era el hombre de la casa, casi siempre que pasaba durábamos días sin hablarnos y poníamos a los niños de mensajeros, lo cual no es bueno porque se ponían tristes y como no sabían bien lo que pasaba se sentían culpables, pero nos dimos cuenta de esa situación y por eso todo lo tratamos de resolver en el momento en que ocurre y sin que se den cuenta los niños<sup>53</sup>.

De acuerdo con lo expuesto por la participante definimos el conflicto una lucha, desacuerdo, incompatibilidad aparente, confrontación de intereses, percepciones o actitudes hostiles entre dos o más partes. Se da de forma natural y está en relación directa con el esfuerzo por vivir; de igual forma, se encuentran relacionados con la satisfacción de necesidades produciendo sensaciones de temor, estrés y en algunas ocasiones comportamientos agresivos y violentos.

---

<sup>53</sup> Anónimo, Mujer madre Beneficiaria del programa DÍA; Experiencias de manejo del conflicto

Partiendo de lo anterior; el conflicto se presenta como una construcción social, propia del ser humano; puesto que se da en las relaciones interpersonales tratando de buscar un cambio que permita la transformación pacífica, dándose así los procesos de socialización como dialogo y comunicación; sin estos la diversidad de posturas epistemológicas quedaría limitada a la homogenización de opinión; lo cual, no permitirá que los sujetos sociales puedan desarrollarse, ser creativos y descubrir los mensajes que hay no solo a sus alrededor sino todo en cuanto el hombre ha construido en el tiempo.

Así mismo el conflicto debe verse como una oportunidad y no como un problema puesto que estimula a los individuos a ser constructivos y no destructivos; de igual forma, se constituye como una posibilidad de aprendizaje al comprender y entender al otro respetando las diferencias de cada interlocutor.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente el conflicto es dinámico y ello implica un cambio o evolución, las cuales se pueden identificar en algunas **FASES entre ellas:**

**Inexistentes:** Entre las personas no existe ningún tipo de problema o desacuerdo.

**Incipiente:** Se produce una situación que causa desacuerdo entre las personas (en este momento no existe conciencia de conflicto)

**Latente:** Las partes admiten que existe un desacuerdo entre ellas.

**Manifiesto:** Las diferencias son visibles y abiertas, aparecen comportamientos con diferentes grados de intensidad que dan paso a la **ESCALADA DE CONFLICTO** que se puede manifestar en 5 ejes:

**Discusión:** Existen diferencias entre las partes pero se comunican; las percepciones del otro son adecuadas y existen posibilidades de llegar a un acuerdo.

**Polarización:** Entre las partes existe distancia emocional, hay dificultades para comunicarse, el respeto disminuye y hay dificultades para establecer acuerdos.

Segregación: La distancia emocional es intensa pudiendo llegar a producirse una ruptura comunicativa, las partes se ven como enemigas.

Ejercicio Violento: La amenaza y la enemistad están presentes y en muchas ocasiones se recurre a distintas formas de violencia.

Destrucción: Se intenta acabar con el conflicto por medio de la eliminación del oponente.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente; para dar solución de forma positiva a un conflicto es necesario hablar abiertamente del mismo, definir quienes son los involucrados, definir en qué consiste el conflicto y cuáles son sus causas para así establecer alternativas y acuerdos de mutuo beneficio, determinando los principales criterios para su solución y desarrollando en los actores sociales involucrados actitudes y condiciones para resolver el conflicto.

Por lo anterior, es necesario entablar procesos de participación y negociación que permita analizar el problema y los puntos de vista de cada quien y así tomar decisiones acertadas para darle un manejo adecuado al problema.

Al finalizar el taller, se pidió a las madres que evaluaran el desarrollo y contenido del mismo; la mayoría dio sus puntos de vista afirmando que no conocían tantos aspectos sobre el tema, simplemente el problema surgía entre ellas y sus parejas y la forma de resolverlo dependía de los ánimos y argumentos de ambas personas.

Para darle un mejor manejo a los conflictos, es necesario que los roles de los integrantes sean equitativos; para garantizar la confianza en las jerarquías y toma de decisiones.

## **PANEL: ¿CÓMO EJERZO MI PATERNIDAD O MATERNIDAD?**

**OBJETIVO:** Analizar los distintos estilos de crianzas que existen; las creencias más comunes que tienen al respecto y la importancia de reconocer cuando hay dificultades o conflictos entre padres e hijos.

En la actualidad existen 4 grandes estilos de crianza: Autoritarios, Padres y maestros, Indulgentes y Negligentes; caracterizándose aquellos que pertenecen al primer grupo por ser exigentes y controladores; los reglas son claras y los diálogos breves. Este ha sido conocido como el modelo tradicional bajo el cual fueron educadas la mayoría de personas; por su parte el segundo grupo se caracteriza por ser un apoyo incondicional para los integrantes de la familia, estimulan pero al mismo tiempo son firmes e imparten normas claras sin ser restrictivos, sólo en casos de absoluta necesidad; así mismo el diálogo es frecuente y abierto, pero no se asume que las decisiones se tomen por votación; los hijos respetan a sus padres y madres y son respetados; cada uno tiene derechos y responsabilidades diferentes y de acuerdo a sus edades<sup>54</sup>.

Sumado a los anteriores; se encuentran los padres Indulgentes; quienes evitan la confrontación y son manipulados por sus hijos; viven pidiendo perdón por sus errores y tienden a dar órdenes y castigos sin autoridad o con temor y por último los padres Negligentes quienes no guían a sus hijos y no se relacionan con ellos; suelen reparar sus errores o falta de afecto hacia sus hijos con regalos o permitiéndoles hacer lo que a ellos les parezca.

Al momento de realizar la introducción del tema a tratar se observó a varias de las madres de los sectores central y Ricaurte en los que se realizó el panel aspectos en común como: cada una reconocía e identificaba el estilo de crianza que estaba siendo utilizado en sus familias y manifestaron que estas situaciones de

---

<sup>54</sup> Agudelo. R, Estilos Educativos paternos; Aproximación a su conocimiento; recuperado de la base de datos [http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/peda11\\_09arti.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/peda11_09arti.pdf) el día 30 de septiembre de 2013.

indulgencia, negligencia y autoritarismo puede deberse a que los padres de esta generación sienten temor por repetir los errores que cometieron con ellos y es por esto que a veces suelen ser muy permisivos ; además, agregaron que la falta de comunicación y afecto debido a las ocupaciones de cada quien limitan la relación entre padres e hijos, generando así comportamientos negativos en los niños porque sienten que no son importantes para sus padres. Así mismo compartieron las creencias falsas que más habían escuchado, como: los niños no deben ser respetuosos con los demás porque aún no conocen su significado y por eso no hay que enseñarles buenos modales porque eso lo aprenden en el colegio.

A lo anterior se les aclaró que es de suma importancia que los niños sean capaces de reconocer cuando están actuando mal y las consecuencias que deben afrontar; así mismo, los padres deben reconocer que la educación es parte fundamental de la socialización primaria que se da en la familia y por ello desde el momento en que los niños comienzan a crecer y a desarrollar sus capacidades de pensar y actuar la educación debe ir de la mano con ellos y no pretender que ésta sea sólo impartida por las instituciones educativas, pues esta parte de los conocimientos básicos que se dan en la familia e incluye nuevos conceptos y temáticas que refuerzan lo que se aprendió previamente.

Luego de exponer sus puntos de vista, proceden a reunirse en pequeños subgrupos para realizar por petición de la estudiante en práctica de trabajo social recomendaciones a tener en cuenta en el proceso de crianza; lo primero que resaltaron fue la importancia del dialogo y el afecto ya que estos son la base de toda relación; en segunda instancia; los castigos o multas deben transmitir un mensaje educativo mas no violencia y debe hacerse de acuerdo a la edad y por ultimo mantener normas claras puesto que si una falta a dicha norma no se corrige a tiempo esta tenderá a repetirse.

El panel permitió que las madres participaran; resultándoles de gran interés porque de esta manera reconocen que la maternidad y paternidad exige mucho más que un reconocimiento legal.

**OBJETIVO SOCIAL: CONCIENTIZAR A LAS FAMILIAS ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR DE LOS SECTORES CENTRAL Y RICAUTE.**

Este objetivo se llevará a cabo a través de una serie de talleres formativos cuya finalidad es garantizar el cumplimiento de derechos y responsabilidades de madres, padres y niños beneficiarios del programa DÍA; entre ellos encontramos:

- Taller formativo: El buen trato hacia los niños y niñas
- Taller formativo: principios básicos para la crianza de los hijos.
- prevención del bullying o matoneo en niños
- Panel: la familia; más que un vínculo sanguíneo es un espacio para disfrutar juntos
- Taller formativo ser, hacer y tener; una mirada desde lo social
- Taller sobre el rol del estado y de la comunidad en la garantía de derechos; diferenciando conceptos de ayuda y derecho.

**TALLER: EL BUEN TRATO HACIA LOS NIÑOS Y NIÑAS**

**OBJETIVO:** Mantener el diálogo respetuoso entre padre, madre y/o representantes legales e hijos que permita que los niños y niñas expresen abiertamente sus opiniones, corrigiéndolo cuando sea necesario.

Antes de iniciar el taller se les preguntó a las Madres beneficiarias quienes se encontraban organizadas en pequeños grupos acerca de lo que creen es el buen trato, a lo que varias respondieron que se trata de cuidar de los niños y niñas y corregirlos de buenas maneras y actuando en el momento preciso en que ocurran conductas negativas.

El buen trato para nosotras es tratar de forma adecuada a los niños o sea que ellos puedan entender que a veces somos sus amigos pero hay otras veces que tenemos que mostrar autoridad y poner límites porque de lo contrario no nos harán caso y en el momento de rabia al ver que aunque se le hable una dos y tres veces que no debe hacer algo y ellos siguen como si nada lo primero que uno utiliza es la violencia y eso no genera nada porque el dolor se les pasa y quizá vuelven a actuar de la misma forma aunque sepan que los van a castigar, o sea se vuelven masoquistas<sup>55</sup>.

De acuerdo con lo expuesto por las madres, se dio una definición en la que se destacó el dar alegría, afecto, hablar con respeto, ser tolerante pero además tener disponibilidad de tiempo y espacio para compartir con los niños sus actividades diarias; se basa en la escucha, conversaciones con los niños y niñas de tal forma que se mantenga el vínculo afectivo, al mar y ser amados.

De igual forma se debe orientar a los niños cuando tienen conductas inapropiadas, dialogando y explicándoles el por qué no debe actuar de esa forma; así mismo el buen trato se debe vivir y practicar no sólo en casa sino también en la comunidad y en la escuela; puesto que estos se constituyen como los segundos formadores de los niños y niñas.

Durante el taller se realizó una dinámica donde se escogió al azar a algunas madres para que respondieran con sus propias palabras y de acuerdo a lo tratado hasta el momento ¿Cómo demuestran el buen trato a sus hijos e hijas? Y ¿Qué genera el buen trato a los niños y a las madres y padres?

En primera instancia, manifestaron que se demuestra a través del amor como el eje de toda relación y de la comprensión de sus etapas de crecimiento en las cuales están aprendiendo a identificar todo lo que les rodea.

---

<sup>55</sup> Anónimo Mujer madre beneficiaria del programa DÍA Definición Buen trato

El amor es lo primero que nosotros los padres debemos tener en cuenta en la crianza, porque ese es el motor de la vida, si no le enseñamos a nuestros hijos a quererse y a querer a los demás estamos formando personas sin valores sociales, también lo demostramos en el acompañamiento sea en sus tareas, en sus juegos para ver cómo se comportan y en la relación que tienen con los amiguitos, lo cual es muy importante ya que muchas veces al no saber con quién pasan tiempo nuestros hijos no nos damos cuenta que de pronto ellos por imitar a su amiguito se portan mal creyendo que está bien porque en la familia del otro niño eso es norma<sup>56</sup>.

Teniendo en cuenta lo planteado por una de las participantes del taller se agregó que también se puede demostrar a través de los hábitos sanos en los niños y niñas como su cuidado personal y teniéndolos en cuenta para tomar decisiones con las cuales se sientan parte de la familia; además se expresa en el cariño mediante abrazos y en las palabras de ánimo y reconocimiento cuando cumplen con sus responsabilidades.

En segunda instancia, la participante a quién se le otorgó la pregunta ¿Qué genera el Buen Trato? Manifestó que permite una relación basada en el respeto mutuo entre padres e hijos y con las demás personas; de igual forma permite que el niño sienta confianza de sí mismo y en sus padres y de esta manera podrá mejorar en sus dificultades.

El buen trato genera respeto, es decir que sepan cuándo, cómo y en qué tono me puede hablar así como yo debo saber corregirlo; también permite que ellos nos cuenten cuándo están tristes o como van en el colegio, si han perdido un examen o no hicieron lo que su profesora les pidió sin necesidad de esperar las notas al final de mes, con el fin de poder ayudarlo a tiempo porque no se trata sólo de

---

<sup>56</sup> Anónimo, Mujer adre beneficiaria del programa DÍA

exigirles también hay que reconocer que nadie es perfecto y cuando la falla es de nuestra parte<sup>57</sup>.

A lo anterior, se agregó que sin duda el buen trato permite que los niños expresen más sus sentimientos entre los miembros de la familia y sus amigos; de igual forma en las Instituciones Educativas cuando se da un buen trato entre los niños y sus docentes se promueve la ayuda mutua, apoyo y solidaridad.

Por su parte, los padres deben participar en las actividades culturales y deportivas al tiempo que a las reuniones escolares para conocer los logros alcanzados y sus dificultades para así afianzar el proceso de formación estableciendo de esta forma una relación de apoyo entre la escuela y la familia.

---

<sup>57</sup> Anónimo, Mujer madre beneficiaria del programa DÍA Desayunos Infantiles con Amor.

## **TALLER FORMATIVO: PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LA CRIANZA DE LOS HIJOS.**

**OBJETIVO:** sensibilizar a los(as) integrantes de las 60 familias de los sectores Central y Ricaurte beneficiarias del programa DÍA sobre las pautas de crianzas tradicionales aprendidas durante la socialización primaria y secundaria, los cambios que se han dado a través del tiempo, los principios y los límites de crianza y su influencia en el desarrollo social de los niños y niñas.

Partiendo de lo anterior se destacó como principio básico y punto de partida de toda crianza: Todo acto tendrá consecuencias, desde el cual se pretende que las familias reconozcan la importancia de crear un ambiente estable, predecible y seguro para los niños y niñas, durante su desarrollo; así pues a través de este principio los niños y niñas estarán en disposición de saber cuándo sus actos generan consecuencias positivas y/o negativas; para ello, es necesario implementar un conjunto de normas claras de interacción entre los miembros de la familia y con el exterior; definiendo valores que permitan saber ¿qué está bien y qué está mal?, ¿qué se puede hacer?, ¿qué no , y por qué?

Para que se lleve a cabo lo anteriormente expuesto es necesario que las madres y padres promuevan un dialogo y comunicación permanente para así corregir en el momento apropiado conductas que no permitan que los niños y niñas sigan las normas consideradas por la familia; así mismo deben programarse actividades y tiempos compartidos que permitan cambiar la tendencia actual de considerar normal que cada uno de los miembros de los miembros se encierre en sus propias actividades y la comunicación se reduzca al saludo y la despedida; de esta manera se identificarán los estados de ánimos de los niños, se compartirá en familia y se promoverá la búsqueda incesante de ser mejores personas.

Durante la reunión las madres participantes coincidieron en uno de los principios más importantes a tener en cuenta: el buen ejemplo que los padres, madres y/o acudiente deben darle a los niños y niñas; pues no se puede predicar algo que no se está dispuesto a hacer ya que así sólo se confundirían los niños al ver que sus padres o modelos a seguir no están cumpliendo con lo que les enseñaron<sup>58</sup>.

De igual forma deben ser justos, partiendo del hecho de que todos los individuos no son iguales y por ello no deben ni pueden proponerse comportamientos rígidos sino, que deben escuchar y preguntar antes de acusar, evaluando las situaciones antes de decidir y evitar castigar cuando estén emocionalmente alterados.

A la hora de implementar las tareas que se consideren necesarias para corregir conductas negativas que presenten los niños, es importante tener claro que nunca deben desautorizarse delante de los hijos pues así el niño o niña perderá el respeto hacia sus padres; por ello deben concertar antes de emitir un juicio y saber manejar el conflicto de acuerdo a su magnitud.

Sin duda alguna la puesta en práctica de los principios mencionados con anterioridad, estimularán un sentido de pertenencia familiar; manifestado en el sentimiento de aceptación, socialización e integración del grupo familiar; por ello los padres y madres tienen la clave para facilitar la relación con sus hijos: un ambiente donde se pueda compartir, participar, jugar y trabajar juntos permitirá no sólo que cada uno exprese lo que piensa, sienta y observa, sino que les permitirá reconocer los errores y distintos puntos de vista de los demás integrantes.

Al plantear una nueva forma de crianza con los aportes de las madres y algunos padres que participaron en el taller realizado para los dos sectores Central y Ricaurte pudieron reconocer que la actitud principal que deben tener es la comprensión, pues los niños y niñas están en la etapa de crecimiento y es allí donde adquieren un mejor comportamiento; así mismo a través del

---

<sup>58</sup> Madres beneficiarias del Programa de Desayunos Infantiles Con Amor de los sectores central y Ricaurte del barrio Olaya Herrera.

establecimiento y aplicación de normas los niños expresan sus ideas y adquieren un grado de independencia.

Este nuevo estilo de crianza para estas familias invita a realizar una reflexión sobre las formas que tradicionalmente se usaban donde los adultos o mayores tenían la razón y no debía discutirse sobre alguna decisión; la mayoría de los padres y madres de hoy no fueron tomados en cuenta como hijos, escuchados o participes de muestras de cariño; hechos que reflejaban inseguridad y baja autoestima. Es por ello que elegir una crianza basada en el dialogo y democracia implica reconocer que la sociedad está en constante cambio y aprovechar las potencialidades de cada niño o niña para que así puedan expresar toda su inteligencia.

De igual forma, las madres y padres deben comprender que los niños y niñas necesitan amor, el cual, les transmite seguridad y aceptación pero también es necesario dejar claro los límites y normas familiares para su protección.

Esta crianza democrática y positiva constituye una oportunidad de cambio para los padres y madres que de generación en generación han implementado consciente e inconscientemente la violencia y el maltrato como forma de eliminar comportamientos inadecuados, lo que sin duda, causa vacíos de afecto, inseguridad e incluso resentimiento; por lo anterior, está en esos padres y madres o figuras de representación legal la decisión de continuar con un modelo arcaico que no permite que niños y niñas exploren sus dimensiones y alcancen un desarrollo integral o proponer desde el afecto, el respeto, los límites, las normas y la experiencia un espacio de construcción que permita observar la individualidad de cada integrante de la familia.

## **TALLER FORMATIVO: PREVENCIÓN DEL BULLYING OMATONEO EN NIÑOS Y NIÑAS**

**OBJETIVO:** Sensibilizar a las Madres, Padres y/o Representantes legales de los niños y niñas beneficiarias del programa DÍA acerca del incremento de conductas violentas en niños y niñas tanto en Instituciones Educativas como en la Familia y Comunidad y las consecuencias emocionales que ocasionan.

En primera instancia es necesario mencionar que esta temática no estaba incluida dentro de las actividades programadas para el presente proyecto; sin embargo, las Madres beneficiarias de ambos sectores se mostraron muy preocupadas por el aumento de forma significativa de conductas agresivas y violentas que a veces muestran sus hijos y vecinos, por lo cual, sugirieron que se trabajara la prevención y cómo actuar ante un caso de matoneo.

Durante la realización del taller se les pidió a las madres una definición concreta sobre el Bullying o Matoneo; las cuales respondieron que desde sus puntos de vista y por lo poco que han escuchado en las reuniones de informe de entrega de notas de las Instituciones Educativas de sus hijos, son acciones violentas que utiliza uno o varios niños en contra de otros para ser reconocido como el mejor.

Según lo que yo he escuchado en las reuniones del colegio, noticias y periódico es maltratar a los demás niños o niñas porque de pronto no les guste su forma de ser, o en su casa ve violencia y se la desquita con otros; a decir verdad lo más común en este sector es escuchar a las mamás decirle a los niños desde que tienen 2 años que no se dejen pegar porque como lo hagan ellas les van a pegar

más duro, cosa que no debería ser así porque los mismos papás contribuyen a que haya violencia y lo peor es que comienza desde que están pequeños<sup>59</sup>.

Teniendo en cuenta lo expresado por las madres beneficiarias acerca de lo que concierne al Matoneo y la responsabilidad que tienen los padres al no corregir a tiempo a los niños que manifiesten este tipo de conductas; son actitudes, comportamientos agresivos, intencionados y repetidos que ocurren sin motivo a cargo de uno o más niños contra uno u otros; causando en las víctimas baja autoestima, estados de ansiedad y depresión.

Es importante mencionar que el Bullying o Matoneo se presenta no sólo en la escuela, al interior de la familia y en las comunidades es común observar conductas agresivas hacia los demás que se presentan en la mayoría de veces de forma física en la cual puede ser directo utilizando amenazas con armas, golpes o empujones o indirecto como esconder los objetos del otro niño o romper sus cosas.

De igual forma se presenta de forma verbal y puede ser directo insultando o poniendo apodosos e indirectos como hablar mal de alguien; por su parte se encuentra la forma social manifestada en la exclusión al ignorar a las demás personas o no dejarlos participar; sumados a estos se encuentra el gestual, el cual consiste en amenazar para intimidar a los demás y obligar a hacer cosas con chantajes; y por último el cyberbullying el cual es utilizado en la mayoría de veces por estudiantes a través de redes sociales donde se discriminan a los demás.

Lo anterior, se explicó con el fin de que las madres conocieran las diversas formas en las que se puede dar esta situación y así se puedan evitar no sólo con los

---

<sup>59</sup> Madre beneficiaria del programa DÍA – Matoneo Definición.

niños y niñas beneficiarias del programa si no también con sus demás hijos quienes en su mayoría se encuentran en la etapa de la adolescencia, edad en la que con mayor frecuencia se da.

A partir de lo anterior, cabe destacar que los agresores por llamarlo de alguna manera no son siempre lo hacen por estar seguros de sí mismo, en ocasiones han sido maltratados por otros compañeros y para hacer frente a la situación acumulan el rechazo de todos y agreden a los demás.

Frente a la inquietud por conocer cómo manejar un caso de Bullying o Matoneo es necesario que los exponamos desde los dos puntos de vistas, es decir qué haría si su hijo es agresor o agredido; en caso de ser el agresor lo más conveniente es verificar si en realidad es cierto, informándose quiénes son sus amigos y que actividades realizan; es necesario hablar con él directamente y pedirle que explique lo que está pasando y para ello la posición del padre o la madre debe ser clara, es decir, debe manifestar su desacuerdo o las consecuencias que le traerá seguir utilizando esta forma de violencia.

De igual forma, como padres deben ser pacientes y no recurrir a comportamientos violentos puesto que no sería una enseñanza ni ejemplo constructivo para el niño o niña; trate en su lugar de que reconozca sus errores, pida disculpas y se comprometa a no repetir esos comportamientos y sobre todo no trate de justificarlo culpando a otras personas, pues de esta manera lo legitimará como agresor.

Por último, es necesario que el caso sea orientado por los docentes, apoyado por los compañeros de curso y un psicólogo y/o Trabajador Social que a través del dialogo le explique el por qué esas conductas son consideradas negativas o no aceptadas en la sociedad.

Por otro lado, en caso de que el niño sea agredido por sus compañeros de curso o por sus amigos de la comunidad se debe investigar lo que sucede aunque su hijo le pida que no lo haga ya que es probable que tema a las represalias que puede tomar su agresor; sin embargo trate de dialogar con él manifestándole que el Matoneo es intolerable y que como padres estarán ahí para apoyarlos.

Es importante ponerse en contacto con las autoridades escolares y con las familias de los niños que tienen conductas agresivas y pida su colaboración para que todos se comprometan a buscar una solución.

Así mismo es conveniente asistir a un trabajador social y psicólogo que intervenga la baja autoestima provocada por las situaciones de violencia y los haga reconocerse como personas de derechos capaz de velar por su cumplimiento.

Por último, aunque sus hijos no sean víctimas de Matoneo, como padres de familia, pueden contribuir a que este no ocurra pidiendo que en las instituciones educativas se brinden a los estudiantes espacios de sana convivencia y se programen reuniones y talleres formativos a los padres para que así conozcan y sepan manejar los casos; al tiempo que evalúen sus dinámicas familiares con el fin de analizar y evaluar si repercuten en la dimensión social de los niños.

## **PANEL:LA FAMILIA; MÁS QUE UN VINCULO SANGUINEO ES UN ESPACIO PARA DISFRUTARJUNTOS**

OBJETIVO: Comprender que las familias no se definen a través del apellido sino por su dinámica y vínculos afectivos asociados con las actividades compartidas de sus miembros.

Tal y como se ha mencionado con anterioridad la familia se ha transformado de forma significativa desde mediados del siglo XX; reflejándose en los cambios que han surgido desde las relaciones internas hasta la forma tradicional de familia llamada nuclear; la cual, pasó a ser una categoría más dentro de las nuevas percepciones de familias; los vínculos afectivos por su parte se manifiestan en la disposición que tienen los miembros para compartir espacios y actividades que permitan fortalecer la dinámica familiar.

Partiendo de lo anterior, se preguntó a las madres beneficiarias de los sectores: Central y Ricaurte si estaban de acuerdo o no con la afirmación “La familia es definida desde su relación legal y criteriosde consanguinidad”; por lo cual todas respondieron no estar de acuerdo, debido a que sí es importante que los hijos estén reconocidos legalmente puesto que es un derecho que no se le puede violar pero eso no significa que la se reconozcan como familia por tener un apellido en común.

A mí no me parece que las demás personas identifiquen a mi familia porque mi esposo y yo nos casamos y mis hijos comparten nuestros apellidos, yo creo que familia como ya lo hemos dicho y usted también nos ha corregido es aquella que brinda a sus miembros protección, amor, respeto y como dice en la palabra de Dios valores, para que nuestros hijos sean personas de bien y persigan aspiraciones

como estudiar y trabajar para mejorar las condiciones que lamentablemente le ofrecimos<sup>60</sup>.

Pese a lo mencionado anteriormente por una de las madres beneficiarias cabe destacar que aun podemos observar situaciones en las que las familias entendidas desde todas sus formas no poseen una relación basada en la comprensión y apoyo desde que sus miembros empiezan a descubrir lo que hay a su alrededor, debido en muchos casos por las ocupaciones o por el concepto que tienen de maternidad o paternidad, la cual es asociada en muchas ocasiones sólo con tener hijos, los cuales en la mayoría de los casos son concebidos sin planificar.

Otras por su parte, logran pasar tiempo con su familia pero no interactúan entre sí, lo cual no genera cambios o espacios incluyentes donde se tenga en cuenta la opinión de todos; por otro lado, se encuentran algunas familias que aunque no pueden pasar mucho tiempo juntos es agradable cuando tienen encuentros o comparten actividades; por ello es necesario aprovechar cada instante para conversar con los niños y niñas y para hacerlo no es preciso esperar hasta la cena o pasar horas pensando un tema, podemos iniciar una charla mientras se regresa de la escuela, cuando los preparamos para salir o cuando están en casa.

Lo anterior sugiere que las familias deben comprender que no es cuestión de cantidad de tiempo, vínculos sanguíneos o temas forzosos, de lo que finalmente se trata es de estar disponibles para escucharlos, guiarlos y apoyarlos en su todas sus etapas y metas.

Para que se pueda llevar a cabo lo anteriormente expuesto como padre o madre es necesario que confíe en sí mismo y en la pareja para así resolver situaciones o problemas de la cotidianidad evitando que se afecte las relaciones interpersonales y así los niños y niñas no tengan que presenciar discusiones o conductas

---

<sup>60</sup> Madre Beneficiaria del programa Día; Concepción de Familia.

agresivas; así mismo se debe tener en cuenta que el estilo de crianza más conveniente es ser padre – maestro : puesto que este escucha, es afectuoso, guía y sabe poner normas y límites.

## **TALLER FORMATIVO SER, HACER Y TENER; UNA MIRADA DESDE LO SOCIAL**

Partiendo de los factores generativos en las madres de los sectores Central y Ricaurte acerca del interés por conocer todo lo correspondiente a la familia y el deseo de educarse; se realizó un taller con el fin de estimular la integración social, convivencia grupal, solidaridad, cooperación y el ser integral a través del desarrollo potencial de las actividades que cada una realiza.

Ante la pregunta cuál debe ser el orden de la escala de necesidades: ser, hacer y tener según sus convicciones; la mayoría de las participantes respondió que lo más importante es el ser, puesto que debemos partir desde la confianza, buen trato hacia los demás, comunicación, respeto y transparencia; para así garantizar un equilibrio entre nuestras actividades económicas y nuestro ser interior.

Contrario a lo anterior, el resto respondió que tal y como siempre se ha escuchado primero se hace algo y finalmente puedes ser alguien; sin embargo desde varias décadas se ha invertido la escala; primero se es sabio, conocedor, humilde, luego pasamos a hacer o ejercer descubriendo que termina proporcionando las cosas que siempre se ha anhelado tener; para lograr un equilibrio entre estos elementos es necesario que se defina un orden de prioridad; teniendo en cuenta los valores y principios para poder conocer y saber cuáles son las actividades a las cuales se les dará importancia.

De igual forma se requiere descubrir nuestro propio ser: a través del autoconocimiento, el cual, se logra pasando más tiempo consigo mismo, sin que haya necesidad de estar aislado, pues así descubriremos quiénes somos y que queremos; analizando cada una de las creencias que determinarán nuestro pensamiento y acciones. Para ello es importante administrar nuestra mente: lo,

cual se logrará realizando una especie de reciclaje; saber y entender cuáles son las creencias que conllevan a los actos; por ello debemos cambiar las que consideremos falsas sustituyéndolas por aquellas que nos lleven a ser mejor persona a través de nuestros actos; pensando siempre en aprovechar las oportunidades que se nos brindan, pues la vida está llena de oportunidades, lo cual indica que debemos estar siempre preparados.

Para lo anterior es importante que visualicemos una meta clara y enfocarse con dedicación y alineamiento en los propósitos que se plantean; teniendo disciplina a la hora de llevar a cabo las metas; parte de ello depende de las normas de conducta que se definan; los cuales, funcionan como reglas propias que deben ser respetadas ya que si no se cumplen se estaría fallando así mismo; así pues debemos prepararnos si ya tenemos un norte claro, ahora se debe disponer con disciplina para llegar a la tan anhelada meta.

Sin duda alguna un aspecto que debemos resaltar es la búsqueda de nuestro complemento; es decir, buscar esos conocimientos que no tenemos y compartirlos con los demás; de tal forma que haya una relación recíproca en la que todos participemos, abriéndonos ante los demás. Por ello hay que accionar, enfrentando el miedo siendo capaz de avanzar de la etapa de planeación a la etapa de ejecución.

Al ser extraordinarios damos pasión a lo que hacemos, tratando de invertir nuestro tiempo con interés compuesto; es decir, aprovechando el tiempo al máximo empleándolo en actividades ricas en enseñanzas dejando de lado el conformismo.

Al terminar la charla que surgió gracias a la transformación que algunas de las madres les han dado a su vida se comprendió que antes de hacer y tener debemos estar en equilibrio con nuestro propio interior pues de nada sirve tener todo lo que un día se anheló si no se recibe afecto o muestras de cariño por parte de la familia, amigos o allegados; por ello, siempre debemos recordar que somos seres emocionales, por ende tratar a cada quien como se merece es una

alternativa para reconocer en el otro particularidades que propicie un dialogo desde la interculturalidad

## **ROL DEL ESTADO Y LA COMUNIDAD EN LA GARANTÍA DE DERECHOS**

En primera instancia, se debe comprender que el Estado es uno de los encargados de velar por el cumplimiento de los derechos de su población a través de distintas entidades que promueven el ejercicio de ciudadanía y participación política, cívica y comunitaria.

De esta manera se puede decir que el país es un estado de derecho basado en la debida delimitación del poder; orientado hacia el respeto y la garantía de los derechos fundamentales de la humanidad

Así pues, sería incorrecto pretender afirmar que la familia es la única encargada del proceso de socialización puesto que esta necesita del acompañamiento de la comunidad y Estado; quienes con sus instituciones sociales se encargan de fortalecer lo aprendido durante este proceso.

Dentro de los fines esenciales consagrados en la constitución el Estado debe servir tanto a la comunidad como a las familias, reconociendo la diversidad que existe entre estas; promoviendo la prosperidad general y la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en ella; de igual forma, facilitar la democracia participativa, defender la independencia nacional y territorial y su integridad.

A través de las autoridades y entidades competentes deberá asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo así como proteger a la población, su vida, bienes, derechos y libertades.

Partiendo de lo anterior, se les aclaró a los participantes que el programa DÍA y todos los beneficios recibidos hasta ahora por parte del Estado considerados por ellos como ayuda o voluntad política no ha sido más que derechos que en

cumplimiento de la constitución nacional se han ejercido a través de las instituciones públicas.

Es por ello, que se les hace fuerte hincapié en estos imaginarios que por cuestión de campañas políticas han creído y vivido bajo el engaño de que para poder recibir la “ayuda” deben depositar sobre el fascista un voto de confianza.

De acuerdo a los conocimientos impartidos no sólo a través de este proyecto sino desde las instituciones educativas, congregaciones religiosas e incluso del mismo Estado; las comunidades hoy en día han venido exigiendo la realización plena de sus derechos en la que tanto el Estado como la Sociedad y cada uno de nosotros debe reconocerse como sujeto social al respetarse como persona y respetar a las demás.

**FOMENTAR EN LAS FAMILIAS EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE PARA  
ASÍ MEJORAR EL ENTORNO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS AL TIEMPO QUE  
PERMITA MANEJAR DE FORMA ADECUADA EL DESTINO FINAL DE LOS  
RESIDUOS SÓLIDOS QUE GENERA EL PROGRAMA DE DESAYUNOS  
INFANTILES CON AMOR EN LOS SECTORES CENTRAL Y RICAUTE.**

Los siguientes talleres formativos y actividades se harán teniendo en cuenta el objetivo ambiental planteado con anterioridad con el fin de lograr una mayor sensibilidad social hacia el cuidado del medio ambiente.

**FÁBULA DEL CONGRESO DE LOS ANIMALES**

OBJETIVO: Fomentar en los 60 niños y niñas y sus familias beneficiarias del programa DÍA el cuidado del medio ambiente no sólo como un estilo de vida saludable sino también como una necesidad de mejorar el entorno en el cual se desarrollan.

Partiendo del último objetivo planteado en el proyecto: Fomentar en las familias el cuidado del medio ambiente para así mejorar el entorno de los niños y niñas al tiempo que permita manejar de forma adecuada el destino final de los residuos sólidos que genera el programa de Desayunos Infantiles con Amor en los sectores Central y Ricaute; se realizó la actividad del Congreso de los Animales con el fin de que tanto los niños y niñas como sus familias tomen conciencia acerca de los problemas que el ser humano en su afán de mejorar sus condiciones de vida ha ocasionado serias consecuencias a plantas, animales y demás seres vivos que habitan nuestro planeta.

En cierta ocasión se reunieron los animales para tratar asuntos de interés general para todo el reino animal donde acordaron elegir sus dignatarios: al león: le dieron la presidencia siguiendo una costumbre de política ancestral.

Antes de iniciar la sesión, se suscitó gran alboroto porque faltaba el animal hombre, entonces el presidente puso sobre el tapete esta pregunta: ¿se invita o no se invita al animal hombre? la asamblea se dividió en dos: unos por el sí, otros por el no. El león presidente rugió: hablen primero los del sí.

La Hormiga dice: debemos invitar al animal hombre porque: el hombre es inteligente, el ilumina y calienta sus viviendas con energía eléctrica, refrigera y conserva alimentos. Ha hecho casas que nosotras no hemos podido edificar, mientras que nosotras vivimos en socavones oscuros y fríos. Construye puentes y túneles que acortan distancias.

La Serpiente enseguida opinó y dijo: estoy de acuerdo, no podemos excluir al animal hombre porque: el hombre es esbelto y hermoso; tan erguido que mira de frente al cielo y desde la altura vuelve sus ojos hacia la tierra, no es como nosotras que nos arrastramos por el polvo y nos escondemos de vergüenza ya que sólo inspiramos temor.

El Toro se acercó bramando y sin disimular la rabia se expresó así: invitémoslo para que aprenda a respetar y se avergüence ante nosotros, además estoy de acuerdo en que invitemos a ese cobarde porque: a pesar de su osadía, no es más que eso, un cobarde. Tiene gente en un circo, para que aplauda su valentía, en medio del licor, el colorido y los pasodobles, vestido como un payaso se burla con jactancia de matarnos.

Voló un Águila tomó el micrófono y afirmó: nosotras, junto con el cóndor, somos los dueños del aire y el viento, pero el hombre nos aventajó: construyó nidos volantes que llevan cientos de personas a alturas increíbles y a velocidades fantásticas, supersónicas. No se puede dejar a un lado al animal hombre.

Mientras votaban sobre la convivencia del sí, a favor del hombre se formó el desorden con los animales, unos hablaban y otros chillaban, rugían, aullaba etc.

El león presidente rugió de nuevo: y ahora corresponde el turno a los del no: se oye la voz de la zorra diciendo: me opongo a que el animal hombre se sienta con nosotros y nos degrade con su presencia. La zorra, astuta y sagaz, subió al podio tomó el micrófono y gritó: ¡por dios colegas! ¿Qué es lo que están proponiendo? ¿Se han vuelto brutos como los hombres?

Me opongo... me opongo rotundamente, a invitar al animal hombre a nuestras reuniones porque el hombre nunca ha podido vivir en paz.

Si lo invitamos seguramente desencadenará la guerra y nos hará pelear. Los hombres no respetan lo ajeno; se roban entre ellos mismos, destruyen todo lo que está a su paso incluyendo nuestro hábitat. ¿Qué es lo que no harán con nosotros? lo más seguro es que terminarán secuestrándonos.

El hombre es un experto en mentir, pocas veces dice la verdad, trata de engañarse y engañar a los demás por todos los medios que estén a su alcance. No respeta ninguna ley; se droga, y hasta hace alarde de su maldad. Ellos construyen con esfuerzo casa y edificios, y después, en la guerra con violencia explosiva, destruyen la obra de sus manos. Se tratan con odio, con rabia, con locura, la venganza es cosa común y no respetan ni a sus hembras, por último, y más grave es que el hombre no respeta la vida; vicia el aire, contamina las fuentes, ensucia las ciudades, arrasa los bosques y es capaz de matar a sus propios hijos.

Después de escuchar los argumentos de la zorra todos los animales cambiaron de parecer, votaron por él no, y ésta es la razón por la cual los animales no nos invitan a sus reuniones.

Una vez narrada la fabula los niños y niñas en compañía de sus madres y acudientes realizaron breves reflexiones en las que manifestaban estar de acuerdo con la decisión tomada por los animales puesto que ellos podían observar como los seres humanos incluidos sus padres han contaminado alguna vez las

aguas, arrojaban basuras a las calles y en ocasiones han maltratado a sus mascotas y otros animales de sus comunidad.

Yo también digo que no nos inviten a esas reuniones porque nosotros le hacemos mucho daño a las plantas y animales, en mi casa yo tengo un perrito y a veces cuando no hace caso le pego y mi mamá me regaña porque dice que a mí no me gustaría que me hicieran lo mismo<sup>61</sup>.

Las madres por su parte, manifestaron que esta lectura sin duda les hacía sentir preocupación pues las lleva a pensar en lo que observan en sus calles, unas calles con basureros satelitales, con aguas estancadas, y en condiciones antihigiénicas que no son propicias para el desarrollo de los niños, pues se convierten en foco de infecciones y de propagación de insectos.

Todo lo dicho en la lectura es cierto porque somos los primeros en quejarnos de la alcaldía no ha venido a limpiar los caños, a hacer jornadas de limpieza y vacunación pero no nos damos cuenta de que somos nosotros los que vivimos en el barrio y tenemos que mantener esto limpio; aquí en el barrio hay muchos problemas sobre todo el de la venta de marihuana que prácticamente lo venden en la mayoría de las casas y el olor es tan permanente que podría decir que los niños ya están acostumbrados a eso y es por eso que algunas veces cuando les ofrecen aceptan y se pierden en el vicio.

Luego de manifestar sus reflexiones tanto madres como niños asumieron el compromiso de cuidar su entorno e iniciar campañas en sus comunidades donde informen a vecinos y familiares sobre la importancia de preservar los recursos naturales para así mejorar sus condiciones de vida de tal forma que no afecten a los demás seres vivos.

---

<sup>61</sup> Niño beneficiario del Programa DÍA; Desayunos Infantiles Con Amor; Cuidado del Medio Ambiente.

## POBLACIÓN

En la ejecución del proyecto de Gestión: Procesos sociales y Análisis de dinámicas familiares de niños y niñas beneficiarios del programa de desayunos infantiles con amor en el barrio Olaya Herrera; sectores central y Ricaurte; Cartagena - Bolívar 2013, es necesario establecer una contextualización social, política económica y cultural de la población directamente relacionada con el proceso de intervención, por ello se establecerán las características demográficas y socioeconómicas de la comunidad, lo que permitirá a su vez delimitar las características de esta y establecer los grupos focales con los que se desarrollará el accionar profesional del trabajador social.

Características demográficas:

- Número de integrantes de la familia
- Sexo
- Edad
- Ubicación geográfica de la familia
- Estratificación
- Posición entre hermanos del Joven

Educación:

- Nivel de educación alcanzado por los integrantes de la familia
- Metas y proyectos educativos

Económicas:

- Actividades laborales

Socioculturales

- Jerarquías familiares
- Dinámicas familiares: Roles-Limites- Normas- Autonomía

Grupos focales

- Madres y padres de niños beneficiarios del programa DÍA
- Agentes educativos



República de Colombia  
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia de la Fuente de Lleras  
REGIONAL BOLIVAR  
Centro Zonal Virgen y Turístico



<b>ACTA DE REUNIÓN COMITÉ No.</b>		
<b>Hora:</b>		<b>Fecha:</b>
<b>Lugar:</b>		
<b>Dependencia que Convoca:</b>		
<b>Proceso:</b>		
<b>Objetivo:</b>		
<b>Agenda:</b>		
<b>Compromisos / tareas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fechas</b>



**EVALUACIÓN DEL PROYECTO: PROCESOS SOCIALES Y ANÁLISIS DE  
DINÁMICAS FAMILIARES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIOS DEL  
PROGRAMA DE DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR EN EL BARRIO  
OLAYA HERRERA; SECTORES CENTRAL Y RICAUTE; DURANTE EL PRIMER  
Y SEGUNDO PERÍODO DE 2013**

Lea detenidamente cada pregunta y marque con una X la opción correspondiente a la frecuencia con la que realizó la actividad durante el primer y segundo periodo del 2013; siendo 5 el número de mayor valor.

**Nombre y apellido**

**VALORO MI APRENDIZAJE**

	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
¿Asistí a todas las reuniones programadas previamente por la estudiante en práctica y las madres y acudientes beneficiarios del programa DÍA?						
¿Los encuentros programados permitieron que surgieran cambios en mí, a nivel personal, familiar y social?						
¿Las temáticas manejadas en las reuniones fueron de gran interés?						
¿La estudiante en práctica asistió a las reuniones con responsabilidad y preparada en la temática?						

4. Considera que el ambiente familiar influye en el comportamiento de sus hijos en la escuela y comunidad

Si    NO            ¿Por qué?

5. ¿Tuvo la oportunidad de trabajar temas relacionados con la educación familiar en otras instituciones como la escuela de sus hijos?

Si    No            ¿Por qué?

6. ¿Seguiría asistiendo a este proceso de formación aun sin la presencia de la estudiante en práctica?

Si    No            ¿Por qué?

7. ¿Estaría dispuesto a pertenecer a la red de apoyo comunitario encargado de abordar temáticas relacionadas a la familia, educación y medio ambiente?

Si      No      ¿por qué

8. ¿si fueran beneficiarios de un proyecto parecido al actual; qué temas nuevos cree deben ser incluidos?

9. ¿Sintió en el algún momento que el contenido de los talleres estaba en desacuerdo con sus creencias?

Si      No      ¿por qué?

10. Su participación y puntos de vistas fueron tenidos en cuenta durante las reuniones

Si      No      ¿por qué?

11. La metodología utilizada por la estudiante en práctica me permitió comprender los temas dados.

Si      No      ¿por qué?

12. ¿Considero que es necesario realizar procesos de formación no formal a la población en particular a las comunidades vulnerables?

Si      No      ¿por qué?

13. En 5 frases mencione: ¿qué logró aprender en el transcurso del proyecto con madres y padres beneficiarios del programa DÍA?



**República de Colombia**  
**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
**Regional Bolívar**  
**Centro Zonal Virgen y Turístico**



13-1020-1088

Cartagena de indias, 09 de septiembre de 2013

JAIME TORRADO CASADIEGO  
Director SENA Regional Bolívar.

Asunto: Capacitación.

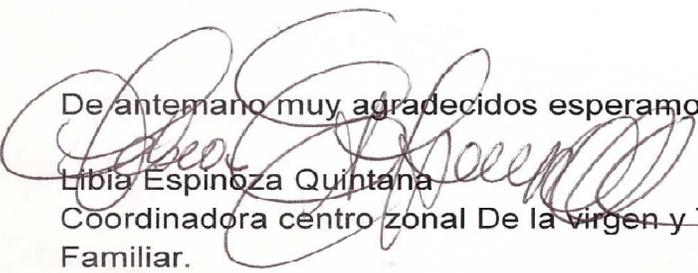
SENA - REGIONAL BOLIVAR  
Radicacion Recibida  
No: 1-2013-00508  
25/09/2013 10:02:58 a.m.  
Destinatario: 131010

Cordial Saludo:

Me dirijo a usted como coordinadora del centro zonal de la Virgen y Turístico de instituto Colombiano de Bienestar Familiar; con el fin, de solicitarle de manera atenta una formación básica en el área de creación y administración de micro empresas para (22) personas; madres beneficiarias del programa DÍA (Desayunos Infantiles con Amor) del Barrio Olaya Herrera sectores Ricaute y Central; interesadas en su desarrollo económico - social y de género; que les permita reevaluar la percepción de MUJER y obtener un ambiente estable para aportar en el sostenimiento de sus familias.

Para lo anterior contamos con un salón de eventos en el Centro Zonal De la Virgen y turístico.

De antemano muy agradecidos esperamos su pronta respuesta.

  
Libia Espinoza Quintana

Coordinadora centro zonal De la Virgen y Turístico. Instituto colombiano de Bienestar Familiar.

CC Archivo Centro Zonal

Anexo: (2 hojas con lista de aspirantes)



**República de Colombia**  
**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
 Cecilia De la Fuente de Lleras  
**Regional Bolívar**  
**Centro Zonal Virgen y Turístico**



BARRIO/SECTOR	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	SISBEN	EDAD	NIVEL EDUCATIVO
Olaya Herrera Sector Central	Maria Elena Martínez	45.789.546	Nivel 1	35 Años	Educación Técnica.
Olaya Herrera Sector Central	Mónica Blanco Terán	32.907.640	Nivel 1	29 Años	Secundaria Completa.
Olaya Herrera Sector Central	Luz Ángela Villamil Contreras	45.548.040	Nivel 1	29 Años	Secundaria Completa.
Olaya Herrera Sector Central	Margarita Martínez Villamil	45.589.365	Nivel 1	37 Años	Secundaria Completa.
Olaya Herrera Sector Central	Cruz María Martínez Villamil	33.335.283	Nivel 1	35 Años	Secundaria Completa.
Olaya Herrera Sector Central	Jorge Jesus Guerrero Teherán	73.115.876	Nivel 1	48 Años	Educación media técnica.
Olaya Herrera Sector Central	Mayerlin Canabal	1.002.200.384	Nivel 1	27 Años	Básica primaria Incompleta
Olaya Herrera Sector Central	Karen González Carmona	45.674.660	Nivel 1	29 Años	Secundaria completa
Olaya Herrera Sector Central	Martha Zamora	45.538.349	Nivel 1	35 Años	Secundaria completa.
Olaya Herrera Sector Central	Nareimi Alvear	1.047.438.876	Nivel 1	27 años	Secundaria Completa
Olaya Herrera Sector Central	Nahir Mendoza	45.467.288	Nivel 1	30 Años	Secundaria completa.
Olaya Herrera Sector Central	Marlis Gómez Colón	45.529.246	Nivel 1	34 Años	Secundaria completa.

**Barrió Olaya Herrera Sector 11 de Noviembre - Teléfono: 6697187 - 6698156 - 6698154**  
**Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080**





República de Colombia  
**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
 Cecilia De la Fuente de Lleras  
**Regional Bolívar**  
**Centro Zonal Virgen y Turístico**



Olaya Herrera Sector Central	Nacira González Carmona	45. 785.599	Nivel 1	27 Años	Educación técnica
Olaya Herrera Sector Central	Rosa Elena Ricardo Villa	45. 522. 797	Nivel 1	37 Años	Secundaria Completa
Olaya Herrera Sector Central	Kelly Johana Torres Vergara	1 047.380494	Nivel 1	28 Años	Secundaria Completa.
Olaya Herrera Sector Ricaute	Misleydis Figueroa Pacheco	1.047.379.362	Nivel 1	27 Años	Educación Técnica
Olaya Herrera Sector Ricaute	Lizeth Alejandra Silgado Marimón	1.047.961.675	Nivel 1	19 Años	Educación técnica
Olaya Herrera Sector Ricaute	Adriana Marcela De oro Simancas	1.052.084.730	Nivel 1	20 Años	Educación Técnica
Olaya Herrera Sector Ricaute	Eliana Llerena Torres	1.043.976.830	No posee	25 Años	Básica Primaria Incompleta
Olaya Herrera Sector Ricaute	Yuris Pérez cortés	1.047.419.897	Nivel 1	23 Años	Básica primaria Incompleta
Olaya Herrera Sector Ricaute	Marlín Montes Parra	1.047.423.467	Nivel 1	23 Años	Bachiller técnico
Olaya Herrera Sector Ricaute	Josefina Navarro Marimón	1.049.925.080	Nivel 1	27 Años	Bachiller técnico en agropecuaria

**Barrió Olaya Herrera Sector 11 de Noviembre - Teléfono: 6697187 - 6698156 - 6698154**  
**Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080**  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)



## EVIDENCIAS DEL PROYECTO



Taller: Prevención de la desnutrición en niños y niñas

Foto: #1



Taller: Principios básicos de la crianza de los hijos

Foto: # 2



Taller: Actividad lúdica y dibujos libres sobre valores y anti-valores

Foto: # 3 y Foto: # 4



Taller: Higiene y auto cuidado en niños y niñas beneficiarios del programa DÍA

Foto # 5



Taller: ¿Cómo ejerzo mi maternidad o paternidad?

Foto: # 6



Encuentro misionero; Aprendiendo a hacer manualidades

Foto # 7



Dibujos libres sobre la naturaleza

Foto # 8



Actividad Día de la fruta.

Foto # 9